EDICION DE 12 PAGINAS
Oficinas: Agustinas 1269
TELEFONOS:
REDACCION Inglés 650, Nacional 77. ADMINISTRACION Inglés 740
Casilla 81 D

LA NACION

PRECIO: 10 CENTAVOS
Número atrasado 20 centavos
SUSCRIPCIONES
Por 1 año...... $ 25 — Por 3 meses.... $ 8.—
Por 6 meses... $ 14 — 1 año, extranjero $ 50 —

AÑO I. Santiago de Chile, Sábado 22 de Septiembre de 1917 Núm. 252

EL ESCÁNDALO DIPLOMÁTICO DE BUENOS AIRES



El Ministro de Relaciones Exteriores de la confederación germánica que ha desaprobado la actitud insólita de su compatriota el señor Luxburg.



El conde Von Luxburg, ex-Ministro alemán en la Argentina, a su llegada a Buenos Aires.



El Canciller argentino señor Honorio Pueyrredón, a quien trató de manera descomedida, en su correspondencia oficial, el conde Von Luxburg.



El Barón Lowen, Ministro sueco ante el Gobierno del vecino país, que transmitía en clave los inusitados despachos del Plenipotenciario alemán.



Edificio de la Legación alemana, en la calle Vicente López 1771, que se encuentra resguardado por fuerzas de policía.



Doctor Luis B. Molina, representante diplomático de la Argentina en Alemania, ante cuyo Gobierno ha tramitado en estos días el asunto Luxburg.

Lo que se dice en las trincheras francesas

¿Qué se dice y cómo se piensa en las trincheras francesas? Conversaciones con soldados franceses hechos prisioneros algunas horas antes nos han permitido formar opinión. Los soldados franceses no sienten ya ningún entusiasmo por la guerra; en sus corazones decrece el odio contra el enemigo, odio que les inculcaron artificiosamente los periódicos y los políticos; empieza a sentir simpatía hacia estos alemanes que combaten ruda, pero leal y caballerosamente; en sus cerebros, la idea de que Alemania se defiende contra un complot organizado por Inglaterra para destrozarla, se abre camino; la certeza de que sus aliados los han engañado se hace cada vez más firme en su pensamiento. Los soldados franceses empiezan a sentir odio contra el inglés, al que consideran tan invasor de su patria como al alemán; contra el inglés, que, por su provecho ha lanzado a todos los pueblos del continente como fieras; contra el inglés, que es el culpable de que la matanza salvaje, bárbara, vergüenza de la humanidad, dure más de tres años y se prolongue.

—¿Sabe usted lo que decimos entre nosotros en las trincheras? —nos pregunta un bretón.

Y a renglón seguido se contesta.

—Pues, que va a ser preciso llamar a los alemanes y pedirles que nos "echen una mano" para hacer salir a los ingleses de Francia...

—Sí, por los ingleses continúa la guerra—interrumpe un parisién—; ellos nos tienen en las trincheras, y por ellos siguen los combates.

—Francia ha sido tonta se ha dejado engañar, es la víctima—añade tristemente un poilu sin pelo de barba.

—Hemos perdido un millón de hombres nada más que para servir a la envidia que sentía Inglaterra de Alemania—agrega otro.

—La guerra debe terminar—exclaman todos.

—Pero, ¿sin Alsacia ni Lorena? —preguntamos.

—¡La Alsacia y la Lorena! ¿Acaso la necesitábamos para ser dichosos? En Francia se comía bien; los obreros ganaban buen jornal, no había pobres... ¿Quién pedía la Alsacia y la Lorena?—responde el bretón, mientras que sus compañeros se limitan a encogerse de hombros para demostrarnos que no sienten la aspiración de unir las dos provincias a su patria.

—¿No cree el ejército francés que logrará romper el frente, llegar a Bélgica? interrogamos.

—No, señor; todos sabemos que a los alemanes no los echaremos con los cañones. Ellos tienen tantos o más cañones que nosotros—dice uno.

—Son muy fuertes, más fuertes de lo que se cree—dice otro.

—Tienen mejor material que nosotros—agrega un tercero.

—Vamos a los asaltos sabiendo que las columnas no llegarán a alcanzar las primeras líneas alemanas—añade un cuarto.

—Pero preferimos el asalto a permanecer en las trincheras—dice el bretón—. Llevábamos más de seis meses en las zanjas. Los permiso han sido casi por completo suprimidos, tanto porque en la ofensiva debían tomar parte todas las divisiones reforzadas, como también porque se han convencido de que al volver de nuestras casas veníamos con mayor depresión de ánimo que a la ida. ¡Qué quiere usted! Cuando se ha pasado tres años en las trincheras y ve uno a los hijos y a la mujer que les falta lo que antes tenían de sobra; cuando se ven las tierras y los negocios perdidos, se vuelve con pocas ganas de pelear.

—Somos padres de familia y gossos de dieciocho años... Ya puede usted figurarse con qué entrain iremos al ataque. Y luego, que sabemos que todo es inútil. No pasaremos.

—En París dicen que la victoria está cercana, que los alemanes ne pueden resistir más tiempo—insinuamos.

—¡Qué saben en París!—dice el parisién—. Nosotros no hacemos caso de habladurías; sabemos quién tenemos delante.

—¿En dónde han sido hechos prisioneros...?

—En el Aisne—dijo el bretón. —Eramos el ala izquierda de brigada rusa.

—¿Qué piensan ustedes de los rusos?

—Los rusos no querían atacar, porque decían que la guerra ha terminado para Rusia.

—Pero, ¿sabían el estado revolucionario de su país?

—Sí, lo supieron porque se lo dijeron los nuestros. Entonces asesinaron a todos los oficiales rusos aristócratas, porque decían que querían traer a Nicolás.

En el mismo patio, formando grupos aparte, había argelinos, tunecinos, árabes. Con voz gangosa y atiplada nos pedían cigarrillos sin acercarse.

Los alemanes dicen que los coloniales no quieren estar juntos con ustedes—dijimos a los franceses.

—Pss—murmuró despreciativamente el bretón.

—No sirven ya para la guerra —declaró el parisién.

—Tienen razón en no querer atacar—dijo un pequeño canoso que hasta entonces había permanecido callado—. ¿Qué les importa a ellos la Francia? Es como si a mí me dijeran que fuera a defender su tierra; diría que la defendieran ellos.

—Y de los portugueses, ¿qué opinión tienen ustedes?

—Todavía no han entrado en fuego; hacen el servicio de etapas...

—¡Valiente ayuda!—dijo burlonamente el parisién.

El bretón interrogó a su vez:

—¿Nos tendrán aquí mucho tiempo? Nosotros queremos ir a Alemania y esperar allí a que se acabe la guerra.

—¿No temen ustedes ser víctimas de la "barbarie alemana"?

Hubo una carcajada en coro.

—Lo único que echamos de menos desde que somos prisioneros es la comida. El pan es negro y escaso—dijo el parisién.

—¡Ah! Con lo que en Francia se derrocha habría para mantener a muchos regimientos—afirmó el hombrecillo canoso, recordando el buen rancho perdido.

El bretón lo confirmó:

—En Francia hay de todo; el pan es blanco, tenemos mucho vino, carne...

—¿No les acortaron la ración en los últimos días?

—No, señor; lo único que faltaba era el azúcar; pero nos dieron más ración de rón.

Antes de despedirnos de los soldaditos franceses quisimos saber si los ánimos estaban preparados para otra campaña de invierno.

—No; la guerra no puede durar otro invierno; ha de terminar este verano—contestaron todos a coro—. Si los ingleses quieren seguir peleando, que vayan con su escuadra a bombardear Alemania. Nosotros ya tenemos bastante. La guerra debe acabarse pronto, y, si no la acaban los gobiernos, la acabaremos los soldados.

Antonio Azpeitua.

Rethel (Francia), Mayo 1917.

La vida trágica

En las tierras reconquistadas

Frente Francés, Julio de 1917.

Vamos a visitar los campos de las inmediaciones de Chauny, de Noyon y de Coucy, en los cuales el ejército alemán acampó durante tres años. Vamos a visitar las ciudades destruídas, las aldeas incendiadas, los castillos desmantelados. Atrás se queda Compiegne, con su palacio intacto, por el cual sólo pasaron, sin detenerse, las tropas de von Kluck. Atrás se quedan el parque florido y la verde floresta, cuyos árboles no conocen los extragos del cañón. En un poste telegráfico, una tabla dice: Ribecourt.

—Aquí comienza la reconquista—exclama nuestro guía.

Y haciendo parar el automóvil, nos invita a continuar a pie nuestro camino, para darnos una cuenta exacta del estado en que estos campos, ayer risueños, han sido dejados por los alemanes. A derecha e izquierda, extiéndense las líneas negras de las trincheras abandonadas, bombardeadas, removidas por las zapas y por las minas. Hay ahí en esas interminables fosas comunes, muchas reliquias macabras y muchos recuerdos épicos. Ahí lucharon, cuerpo a cuerpo, haciendo prodigios de valor, los héroes republicanos y los héroes imperiales. Ahí se leen, confundidos, al pie de cruces rústicas, nombres germanos y nombres franceses. Ahí se descubren todavía jirones de uniformes grises y de uniformes azules, fragmentos de armas, cascos de granadas, y también, cuando se escarba un poco, miembros humanos arrancados por la metralla. En los labios del oficial que me acompaña y que fué uno de los actores del drama de Abril, se nota un ligero temblor, que a mí se me antoja de preces piadosas por las almas de sus pobres compañeros caidos en estas siniestras zanjas para no levantarse más.

—¡Qué días aquellos!—murmura evocando las rudas peleas de hace tres meses.

* * *

Hoy, sin embargo, no es la batalla lo que nos interesa, sino la tierra redimida, el suelo mártir que, después de un cautiverio de tres años, sufrió, antes de sentirse libre de la planta enemiga, una terrible agonía. Durante días y días, una verdadera tormenta de hierro y de fuego, sacudió estas campiñas, corvirtiéndolas en un infierno. Por todas partes la huella del odio, la huella de la rabia, la huella de la voluntad devastadora, la huella de la locura sanguinaria, la huella de la ferocidad humana, aparece, a cada paso, metódica, casi científica. No hay nada que sea obra del puro azar. El orden más absoluto ha presidido a la catástrofe. Las aldeas incendiadas, los pozos cegados, los árboles cortados, los campos talados, las granjas destruídas, todo lo que es ruina ha sido objeto de un plan meticuloso. En una orden del día que los ingleses encontraron en la "komandatur" de Demicourt y que lleva la firma del comandante Tiede, se leen las líneas siguientes: "El jefe de los zapadores dirigirá en persona la destrucción de las localidades a medida que sean desalojadas por las tropas imperiales. Las destrucciones de Grevillers, Biefvillers, Aubin y Avesnes comenzarán a las 3. Para cubrir los grupos encargados de incendiar, cada comandante de sector dará dos suboficiales y 20 hombres de los batallones B, y dos enfermeros con camillas. La destrucción de Farreuil, de Benguatre y de Freuicourt comenzará el segundo día de marcha a las 3. La destrucción de Morchies será ejecutada en la mañana del tercer día y deberá estar terminada a las 5. La destrucción de Lonverval, Boursies y Demicourt comenzará el mismo día. Para estas destrucciones, el jefe de zapadores se entenderá con el comandante del sector III de la vanguardia de la división 8, mayor Nechtrichz, de modo que todas las no indicadas sean llevadas a cabo por la división S. La destrucción de todos los pozos, fuentes, etc., es indispensable." Estas medidas, que los alemanes no niegan, fueron ejecutadas, según lo asegura una nota de la embajada del kaiser en Berna, "muy a pesar del buen deseo de las autoridades imperiales" y sólo para "asegurar la retirada de las tropas conforme a los métodos modernos de guerra."

* * *

¡Los métodos modernos! No hay un solo pueblo en las vastas comarcas ocupadas por los germanos cuyos habitantes de más de diez y seis años y de menos de sesenta hayan podido, salvo casos de salud aceptados por los médicos militares, escapar a esa forma contemporánea de la esclavitud que se llama "la deportación". Las escenas que en Noyon, en Nesle, en Ham, en Fremicour provocaron las órdenes de deportaciones fueron tan crueles que los mismos oficiales encargados de ejecutarlas se sintieron emocionados ante tanto dolor más de una vez. En Nesle, el 17 de Febrero de este año, en el momento de llevarse a unas cien muchachas condenadas a los duros trabajos del campo, un capitán declaró que "no podía resignarse a tal oficio y pidió a sus jefes que lo relevaran de su misión, "tan ajena a la guerra". Por desgracia, no todos fueron como éste. El relato francés publicado por el Gobierno dice: "Un día de Noviembre de 1915, una mujer, enloquecida de dolor, presentóse dando gritos ante el municipio de Chauny. Pedía que le devolvieran a sus hijas, que habían sido deportadas a un lugar desconocido. El alcalde, lleno de piedad, condujo a aquella infeliz al despacho del comandante militar Bergschmidt, de la reserva prusiana, abogado del colegio de Berlín. Este militar echó a empellones a la mujer, diciéndole que dejara de molestarlo. Luego, dirigiéndose en tono descompuesto al alcalde, exclamó: "Usted debiera saber, puesto que se lo he repetido cien veces, que las palabras humanidad y piedad están borradas del diccionario. Después de hablar así despidió también al alcalde, empujándolo". Casos como éste los hay a centenares, a millares, en el proceso que Francia instruye en las tierras reconquistadas. Cada vez que algún ingenuo cura, algún infeliz maestro de escuela, algún inocente edil pedía a los incendiarios que tuvieran lástima de sus pobres aldeas, los militares, impasibles, contestaban:

—Imposible... Son las leyes de la guerra moderna. Todos los países harían lo mismo puestos en nuestro caso...

—¿Es cierto? No lo creo. No puedo creerlo. Pero si en realidad la guerra científica obliga a las tropas de países civilizados a arrasar el terreno por el cual pasan, a no dejar detrás de sí más que cenizas, lágrimas, maldiciones; si el progreso militar ordena tanta barbarie, tanto horror, tanto exterminio, convengamos en que los tiempos de Atila eran menos inhumanos que los nuestros.

E. GOMEZ CARRILLO.

De cómo los norteamericanos salvaron a Verdun

Parece título de cuento, y en verdad que la noticia, por lo inesperada, resulta, a primera vista, extraordinaria. Cuando los alemanes llevaron a cabo su terrible ofensiva contra Verdun, las tropas yanquis aún no peleaban en los campos de batalla de Francia, y mal podían salvar a esa plaza fuerte los que en su defensa no combatieron. Pero al juzgar así las cosas,



Aviadores yanquis que forman la célebre escuadrilla Lafayette

nos olvidamos de la célebre escuadrilla Lafayette de aviadores norteamericanos, que actuó en el frente francés desde los comienzos de la guerra, siendo, precisamente, esa escuadrilla, la que salvara a Verdun según lo afirma el vicepresidente de la Sociedad Americana de Aeronáutica, Mr. León Cammen, en un interesante artículo publicado últimamente en el "New York Times".

En nuestro grabado aparecen los principales aviadores de la escuadrilla Lafayette.

En el centro de la fotografía se ve al capitán Tenet, comandante de la escuadrilla Lafayette; el primero de la izquierda es el sargento Lufberry, y el primero de la derecha William Thaw, ambos condecorados por sus heroicas hazañas. Los demás son aviadores de menor importancia.

En cuanto al artículo de Cammen sobre la manera cómo los aviadores norteamericanos de la escuadrilla Lafayette salvaron a Verdun, dice, en sus principales párrafos, lo siguiente:

"Todos hemos oído hablar de las proezas de los audaces del aire, de los hombres que han derribado su décimonono o su vigésimo boche. En cambio nada hemos oído decir de la menos teatral, pero igualmente útil, labor de los hombres que vuelan en escuadrillas contra escuadrillas enemigas, que practican reconocimientos o que actuando como los ojos de los grandes cañones, revolotean sobre las tropas, sufriendo terribles bombardeos, señalan las desviaciones de las granadas y dirigen a los artilleros. Y muy pocos saben que los aviadores americanos son ideales para ese trabajo, como son insuperables para la tarea más emocionante de los combates singulares.

"Fué un grupo de aviadores americanos, los de la escuadrilla Lafayette, el que salvó a Verdun. ¿Esto os sorprende? Pues es verdad. Me lo han asegurado autoridades militares francesas, y es imposible dudar de su veracidad.

"El ataque a Verdun se produjo de modo tan repentino e inesperado, que, durante tres o cuatro días, los franceses creyeron que se trataba de una finta hecha por los alemanes, con el intento de forzarlos a retirar tropas del sector de Ypres, para embestir en seguida por el norte y abrirse camino hacia Calais. Cuando los franceses se dieron cuenta de que tenían que habérselas con un verdadero ataque, los teutones ya habían mandado a sus aviadores sobre Verdun y sus proximidades. Estos habían "mapeado" las dos vías férreas, una de línea ancha y otra de línea angosta, que entraban a Verdun por el sudoeste, y constituían la única ruta ferroviaria para introducir municiones a la fortaleza y a la ciudad.

"Los atacantes destruyeron los ferrocarriles, o con más exactitud, los habían hecho inservibles, mediante un fuego continuo, a tal punto que cuando el general Petain se hizo cargo de la defensa de Verdun, se encontró con que sólo tenía municiones para menos de diez días y con que el único medio de abastecer a la plaza, era un camino carretero que iba por el sur de Verdun a Buc. La salvación de Verdun, y probablemente la de Francia, estribaba en conservar libre esa ruta, la que comenzaba a ser bombardeada por la artillería enemiga, guiada por indicaciones de los aeroplanos alemanes que revoloteaban sobre el camino de Verdun a Buc. Inmediatamente, Petain pidió con urgencia, aviadores para rechazar a los aviadores alemanes y confundir a los artilleros teutones, privándoles de los útiles servicios de sus observadores aéreos.

"Y enviaron a Petain la escuadrilla Lafayette, los aviadores americanos que ya habían conquistado renombre por su intrepidez y su audacia. Los americanos volaron sobre Verdun y combatiendo a los aviadores alemanes los hicieron retroceder, conservándolos léjos de modo permanente y definitivo, de manera que ya no pudieron dirigir el bombardeo contra el camino a Buc, "la vía sacra", como desde entonces la llaman los franceses.

"Y sobre ese camino rodaron los automóviles llevando las municiones y los abastecimientos que hicieron de Verdun una de las batallas decisivas de la guerra. Tal fué la obra de la escuadrilla Lafayette. ¿Os admira, ahora que pidan aviadores americanos?"

Modas y Hogar



Traje de fular blanco con lunares azules obscuros y bordados del mismo color. Ancho cinturón anudado a un lado. Gran sombrero azul forma bretón.

LOS POLVOS DE ARROZ

En todos los tiempos, el bello sexo ha procurado embellecer y proteger su cutis, empolvándolo. El polvo de arroz, que de arroz sólo tiene el nombre, es el elemento principal en el arsenal de la coquetería femenina y se consume en cantidades enormes.

La mayor parte de los polvos, que se encuentran en el comercio, no son otra cosa que verdaderas pinturas disfrazadas. Su composición comprende la tiza, el talco, el bismuto, el alabastro, el óxido de zinc, el carbonato de magnesia, etc. Son, pues, polvos minerales generalmente inofensivos; mientras tanto, a la inversa, los polvos-pinturas, raramente dejan de estar mezclados con substancias venenosas. Estos últimos se utilizan por su cualidad de ser tan adherentes a la piel, en grado mucho más alto que los polvos vegetales.

El almidón de arroz tiene el defecto de ser muy poco adherente. En cambio el de trigo debería constituir la base de los polvos para la cara; goza de propiedad suavizante y absorbente que no posee ningún polvo mineral; además se adhiere bastante, sobre todo si se le mezcla con una pequeña cantidad de talco pulverizado o polvos de licopodio, cuyo valor higiénico es tan conocido.

Los polvos de esta clase, de base vegetal, son preciosos para proteger la piel contra las temperaturas extremas y las variaciones bruscas, tan frecuentes en Santiago; calman las ligeras irritaciones y hacen desaparecer las esflorescencias de la piel.

Nunca debería usarse los polvos de iris, porque son muy irritantes para la piel, aunque se los mezcle con gran proporción de algodón. Tampoco deberían usarse los demasiado perfumados, porque causan dolores de cabeza y accidentes nerviosos.

LILY.

La princesa que murió de amor

Hace poco falleció en Alemania Herr Hans von Bleichroeder, jefe de la casa de Banca S. Bleichroeder y Compañía y ex-vice-cónsul inglés. Este nombre evoca una romántica tragedia.

En Enero de 1913 los periódicos de Berlín anunciaron la próxima boda de la Princesa Sofía de Sajonia-Weimar-Eisenach con el hijo del opulento banquero antes mencionado. Pero el jefe de la familia, el Gran Duque de Sajonia-Weimar negó el consentimiento para el matrimonio y cuando siguió mostrándose inflexible a las súplicas personales de la princesa, ésta se suicidó en su castillo de Heidelberg.

La princesa era muy querida en Heidelberg, tenía fama de gran amazona y jugadora de tennis y se la consideraba como la mujer más bella entre todas las de las familias reales de Alemania.

Por tener aserradero en Santiago y un gran Stock de trozos de madera de roble pellín (hasta 10 metros de largo), le ofrecemos a Ud. entregable en 24 horas toda dimensión que necesite

Tenemos SECADOR a VAPOR HUMEDO, sistema Teucro, y esto nos permite vender las maderas de raulí, laurel y lingue muy secas.

Siendo, pues, productores, con carros propios de Ferrocarril y con bodegas grandes con Desvío del mismo, entregamos sus pedidos con prontitud admirable y con una clasificación mejor que cualquiera otra Casa, y nuestros precios son los más bajos. :: HAGA UD. LA PRUEBA Y SE CONVENCERÁ.

Barraca - Fábrica "IBERIA" -

AVENIDA MATUCANA 745, entre San Pablo y Las Rosas

- LOS DOS TELEFONOS -

La Central

SOCIEDAD ANONIMA DE POMPAS FUNEBRES

DE $ 600,000 CAPITAL

La Empresa más seria e importante de Chile

NOTA. — Con un 50 o|o más barato que otras casas extranjeras, con mejores mercaderías, y servicios más esmerados atiende LA CENTRAL (Mercedes esq. San Antonio)

Hechos a la vista:

1 Urna muy elegante
1 Carroza extraordinaria
2 Coches americanos
1 Capilla ardiente. Todo en $ 440

Otro:

1 Ataud muy buena clase
1 Carroza de 1.a
1 Capilla ardiente.
1 Coche americano. Todo en $ 200

Urnas metálicas, desde $ 1,000
Urnas forroplomo, desde $ 800

DIRECCION: Merced esquina de San Antonio
TELEFONO 593

Diligencias todas gratis. Esta casa no cierra jamás sus puertas.

Empresa Forlivesi — DE — POMPAS FUNEBRES

Calle MERCED 812-814

Su organización esmerada, sus servicios presentado con la seriedad que requiere el caso, su gran fábrica recien instalada que produce toda clase de artículos del ramo (única en Chile) todo esto le permite vender con un

20 por ciento

menos **todavia** de lo que le ofrecen otras casas.

Atiende personalmente su único dueño.

Juan Forlivesi

Teléfono Inglés 377

POMPAS FUNEBRES

EMPRESA ZENTENO

Delicias 2584, casi esquina Molina (cuatro cuadras Estación Central)

TELEFONO INGLÉS 524

Nuestros servicios son presentados en forma insuperable y a los precios más bajos. Sin recargo hacemos todos los trámites de sepultación. Atiende personalmente.

CARLOS ZENTENO LOYOLA

POMPAS FÚNEBRES

LA SANTIAGO

SAN DIEGO 15.—TELEF. 2653
Sucursal: Arturo Prat esquina Avenida Matta. Teléfono 6105

Estas casas por tener todo propio hacen servicios con 40 o|o más barato que otras Empresas.

Urnas metálicas y maderas finas. Servicios nocturnos sin recargo.

RICARDO GAMBOA VIVAR

— AVISE UD. EN —
"LA NACIÓN"

Pompas Fúnebres

"La Confianza"

Estado 11 :: Teléfono 689

Para probar la verdad de sus annncios respecto a **sus precios de costo** esta casa venderá en adelante las conocidas

¡Urnas métalicas Marca "Victor" en $ 900.

Otras casas piden por la misma Urna $ 2,000 a $ 3,000.

Rogamos visitar nuestro almacen para convencerse de los precios de nuestros servicios corrientes que están **fuera de toda competencia.**

POMPAS FÚNEBRES

Empresa ZENTENO

A. Prat No. 711, frente a Diez de Julio, Teléfono Inglés 2724.

Sucursal "La Internacional" San Diego No. 286.

Teléfono Inglés, No. 1167, antes "La Chilena"

Esta hace servicios nocturnos sin recargo.

Ambas tienen **urnas metálicas** y gran surtido en mercaderías concernientes al ramo.

Servicios completos, desde cien a mil pesos.

Servicios de ataud y carroza de vidrio, $ 35. Servicios de ataud y carroza blanca 30 pesos.

JUAN A. ZENTENO V.



DEFUNCIÓN

Habiendo dejado de existir nuestro querido deudo **Rigoberto Olmos**, rogamos a nuestros amigos, se sirvan acompañar sus restos al Cementerio General, hoy Sábado 22, a las 8½ P. M.—El cortejo partirá de Cumming 883.—**Joaquin Gonzales y Esperidion Olmos.**

Compañía de Salitre DE ANTOFAGASTA

DIVIDENDO N.o 133

En conformidad con lo dispuesto por el Consejo Directivo de esta Compañía, se repartirá a los señores accionistas un dividendo de

CINCO PESOS ($ 5) por acción, pagaderos por el Banco de Chile, en Valparaíso y Santiago desde el 10 de Octubre próximo.

El Registro de Accionistas permanecerá cerrado desde el 29 del presente hasta el 10 de Octubre próximo inclusives.

Valparaíso, Setiembre 16 de 1917.

EL GERENTE.
1-j

Compañia Salitrera

"PEDRO PERFETTI"

Junta General de Accionistas

En conformidad a los Estatutos, cítase a Junta General de Accionistas de esta Compañía para el Viernes 28 del presente, a las 2 1|2 P. M., en el domicilio social, calle Blanco Núm. 853, de Valparaíso.

El Registro de Accionistas permanecerá cerrado desde el 20 al 29 del presente mes para los efectos del artículo 26 de los mismos estatutos.

Valparaíso, 17 de Septiembre de 1917.

EL DIRECTORIO.
1533-29-j



Propuestas Públicas

Se solicitan por acciones, cinturones, frazadas, abatanados, escobillas y escobillones, bandoleras, carabinas, revólvers y tiros a bala, según especificaciones que se publican en el Diario Oficial y que se encuentran en la Inspección de Policías.

Las propuestas se abrirán en la Sub-Secretaría del Ministerio del Interior el 2 de Octubre, a las 2 P. M.

1539-2-j

IMPORTANTE REMATE

Por acuerdo de los interesados se rematará la

Productiva propiedad denominada Parque Bustos, en Cartagena

en la mejor situación de la playa, compuesta de once chalets modernos con instalación de alcantarillado, luz eléctrica y agua potable.

La propiedad ha sido tasada en

$ 550,000

y saldrá a remate por el

Minimum de $ 300,000

que se pagarán reconociendo una deuda de $ 80,000, primitiva al Banco Garantizador; con $ 60,000 al contado, $ 50,000 a seis meses, $ 50,000 a un año, y el saldo a dos años, abonando intereses a razón del 8 por ciento anual por el precio insoluto.

Si no hubiere interesados por toda la propiedad, se procederá al remate por lotes o secciones en la forma siguiente:

PRIMER LOTE: Que se compone de dos casas con frente a la Playa Chica, de bajos y altos conforme al plano respectivo, por el

Minimum de $ 70,000

reconociendo una deuda hipotecaria al Garantizador de $ 20,000 y pagándose $ 15,000 al contado, $ 15,000 a seis meses, y el saldo a un año, abonando intereses del 8 por ciento anual.

SEGUNDO LOTE: Casa contigua al chalet de playa, por el

Minimum de $ 15,000

pagaderos con $ 5,000 al contado, $ 5,000 a seis meses y el saldo a un año, abonando intereses del 8 por ciento anual.

TERCER LOTE: Casa con frente a la calle A. Prat, por el

Minimum de $ 20,000

que se pagará reconociendo $ 7,000 emitidos a favor del Banco Garantizador, con $ 6,000 al contado y el resto a seis meses, abonando el interés del 8 por ciento anual.

CUARTO LOTE: Casa a continuación de la anterior con frente a la misma calle A. Prat, por el precio de

$ 20,000

que se pagan reconociendo $ 7,000 emitidos a favor del Banco Garantizador; con $ 6,000 al contado y el resto a seis meses plazo, abonando el interés del 8 por ciento anual.

QUINTO LOTE: Casa con frente a calle A. Prat, entre las propiedades del señor Achondo y señora Sotomayor de C., por el

Minimum de $ 25,000

que se pagan reconociendo una deuda de $ 8,000 primitiva a favor del Banco Garantizador, con $ 6,000 al contado, $ 6,000 a seis meses y saldo a un año plazo, abonando intereses a razón del 8 por ciento anual.

SEXTO LOTE: Casa con frente a la calle de Olea, por el

Minimum de $ 25,000

pagaderos reconociendo deuda de $ 8,000 primitiva al Banco Garantizador, con $ 6,000 al contado, $ 6,000 a seis meses plazo y el resto a un año plazo, al interés del 8 por ciento anual.

SEPTIMO LOTE: Casa contigua a la anterior con frente a la misma calle de Olea, por el

Minimum de $ 30,000

que se pagarán reconociendo una deuda de $ 9,000 primitiva al Banco Garantizador; con $ 8,000 al contado, $ 8,000 a seis meses plazo y el saldo a un año, abonando intereses a razón del 8 por ciento de interés anual.

OCTAVO LOTE: Comprende los dos chalets de la parte Suroriente con frente a la calle de Olea, que tienen en su planta baja el establecimiento de baños, por el

Minimum de $ 60,000

que se pagan reconociendo una deuda de $ 15,000 primitiva al Banco Garantizador; con $ 15,000 al contado, $ 15,000 a seis meses plazo y saldo a un año plazo, abonando el interés del 8 por ciento anual.

NOVENO LOTE: Chalet a continuación, con frente al parque y vista al mar, por el

Minimum de $ 30,000

reconociendo $ 8,000 primitivos a favor del Banco Garantizador, con $ 8,000 al contado, $ 8,000 a seis meses plazo y saldo a un año plazo, al interés del 8 por ciento anual.

El remate tendrá lugar en la notaría de don J. V. Fábres, Galería Alessandri, el Viernes 28 de Septiembre próximo, a las 3 P. M., y los antecedentes pueden consultarse en dicha notaría o en el escritorio de don Emilio Espinosa Pérez, Banco de Chile. 1537-22-j

¡Preste Atención! Le Conviene

Ofrezco de ocasión:

Teodolitos, microscopios, máquinas de escribir varias marcas, Diccionario Enciclopédico, 24 tomos de la Biblioteca Internacional de Obras famosas, extinguidor de incendios y un juego salón Luis XV, color celeste.

460 —:— SAN DIEGO —:— 460

"EL AGUILA"

4099-24-j

BANCO NACIONAL

En conformidad a lo acordado por la Junta General Extraordinaria de Accionistas, celebrada el 27 de Agosto último, los señores accionistas deberán pagar el 15 de Octubre próximo, el total o el 50 por ciento del valor de las acciones que les correspondan en la nueva emisión.

Estas acciones se distribuirán a los señores accionistas a razón de una por cada cuatro de las actuales que posean registradas en la fecha indicada para el pago. Para este efecto el Registro de Transferencias de Acciones permanecerá cerrado desde el 10 hasta el 15 de Octubre próximo inclusives.

Las acciones que no queden suscritas el 15 de Octubre próximo, se venderán en conformidad a los acuerdos del Consejo.

Santiago, 15 de Septiembre de 1917.

ABEL GOMEZ,
Director-Gerente.
11-j

Banco de Chile

En conformidad a lo acordado en la Junta General Extraordinaria de Accionistas celebrada el 26 de Julio próximo pasado, y para los efectos del aumento del capital del Banco, el Registro de Transferencias de acciones permanecerá cerrado desde el 17 del actual hasta el 1.o de Octubre próximo inclusives.

Santiago, 2 de Septiembre de 1917.

PEDRO A. TORRES,
Director-Gerente.
1-J

Banco de Chile

En conformidad a lo acordado en la Junta General Extraordinaria de Accionistas celebrada el 26 de Julio próximo pasado, los señores Accionistas deberán pagar en los días comprendidos entre el 21 de Septiembre y el 1.o de Octubre próximos, el total o el 50 por ciento del valor de las acciones que les corresponda en la nueva emisión y que se distribuirán a razón de una por cada dos de las que posean.

Las acciones que no se suscriban el 1.o de Octubre próximo, se venderán por el Banco en conformidad a los acuerdos del Consejo.

Santiago, 2 de Septiembre de 1917.

PEDRO A. TORRES,
Director-Gerente.
1-J

Ferrocarriles del Estado

PROPUESTAS

Se solicitan propuestas públicas cerradas, en conformidad a las Bases y Especificaciones respectivas, para la provision de 39,000 toneladas métricas de carbón fósil a la **Red Central Norte**, entregables como sigue:

5,000 toneladas en **Chañaral**, a razón de 600 toneladas mensuales o 1,100 bimestrales, empezando en Febrero del año próximo.

5,000 toneladas en **Caldera**, a razón de 800 toneladas mensuales o 1,500 bimestrales, empezando en Mayo del próximo año.

3,500 toneladas en **Huasco**, a razón de 500 a 600 toneladas mensuales o 1,000 bimestrales, empezando en el mes de Marzo.

11,500 toneladas en **Coquimbo**, a razón de 1,500 toneladas mensuales, empezando en el mes de Marzo.

4,000 toneladas en **Los Vilos**, a razón de 600 toneladas mensuales o 1,100 bimestrales, empezando en el mes de Abril.

10,000 toneladas en **Papudo**, a razón de 1,000 toneladas mensuales, a partir del 1.o de Enero del año próximo.

Los proponentes deben declarar en la propuesta si prefieren la entre mensual o bimestral, en los puntos en que se ha dejado esta opción, a fin de estipularlo en el contrato.

Bases y especificaciones para las propuestas y formularios para presentarlas, se proporcionan en el Departamento de Materiales y Almacenes en Santiago, y en la Administración de la Primera Zona en Valparaiso.

Las propuestas deben presentarse en el Departamento de Materiales y Almacenes, estación Alameda, donde serán abiertas el día Martes de Octubre, a las 10 A. M.

Santiago, 9 de Septiembre de 1917.

El Jefe del Departamento de Materiales y Almacenes.
9-j

Se solicitan propuestas públicas cerradas, en conformidad a las Bases y Especificaciones respectivas, para la provisión de 408,000 toneladas métricas de carbon fósil, entregables como sigue:

138,000 toneladas en **Valparaiso.**

100,000 toneladas en **San Antonio.**

170,000 toneladas en **Concepción** u otra estación de los Ferrocarriles del Estado en la 3.a o 4.a Zonas.

Las entregas del carbón deberán empezar en la primera quincena de Enero del año entrante, y en la cantidad que en cada mes debe entregarse, será igual al ocho y medio por ciento (8 1|2 o|o) del total de cada contrato.

Bases y especificaciones para las propuestas y formularios para presentarlas, se proporcionan en el Departamento de Materiales y Almacenes en Santiago, y en la Administración de la Primera Zona en Valparaiso.

Las propuestas deben presentarse en el Departamento de Materiales y Almacenes, estación Alameda, donde serán abiertas el día Martes de Octubre, a las 10 A. M.

Santiago, 9 de Septiembre de 1917.

El Jefe del Departamento de Materiales y Almacenes.
9-j

VIÑA EDWARDS

DE GUILLERMO EDWARDS

Av. Irarrázaval 1605—Teléfono Inglés 47, Ñuñoa

Precios de los vinos embotellados (sin envase):

Corriente, tinto, 1/1.......	$ 6.60 docena	$ 55.00 por ciento	
Especial „ 1/1.......	„ 7.80 „	„ 65.00 „	„
Semillón blanco 1/1.......	„ 7.80 „	„ 65.00 „	„

Descuentos por más de 100 botellas y por compras en bodega

L. ALFREDO GABARROCHE D., Administrador.

Dirección General de Correos

Se llama la atención hacia el aviso publicado en el "Diario Oficial", pidiendo propuestas públicas para la impresión de los formularios de que harán uso las oficinas postales de la República durante un año; propuestas que se abrirán el 8 de Octubre próximo.

Santiago, Septiembre 15 de 1917.

EL DIRECTOR.
1511-8-j

Agricultores!

Nos encargamos de la compra y venta de toda clase de frutos del país.

KOSTER & WYNEKEN

SANTIAGO

GALERÍA ALESSANDRI Núm. 9-A

(Entrada por la calle Bandera)

Casilla 2322 Dirección Telegráfica KOSTER

PIMENTON ESPAÑOL

CASCARA Y FLOR

Ofrece a precios bajos

CASA B. MAINO

26-j

MINISTERIO DE JUSTICIA

PROPUESTAS

Pídense propuestas públicas, que se abrirán en la Subsecretaría del Ministerio de Justicia, el Miércoles 26 del actual, a las 3 P. M., para la ejecución de los trabajos de concreto de los cimientos y murallas del edificio de la Morgue de Santiago.

Los planos y especificaciones correspondientes pueden consultarse por los interesados en la Subsecretaría de dicho Ministerio, (Oficina de Arquitectura), de 10 A. M. a 12 M. y de 2 a 6 P. M.

EL SUB-SECRETARIO.
25-j

COCHERIA ARGENTINA

José Morales — 12 de Febrero numero 33 — Teléfono núm. 1612



Arrienda coches de lujo por meses, dias y horas. Cupé para novios, victorias de paseo y americanos para ceremonias

REPUESTOS FORD

Acabamos de recibir Tapabarros 1917 y 1917, Riadradores 1917 y 1916, Coronas, Ruedas, Vielas, Piñones y todos los demas repuestos del Ford.

Por la mejoría del cambio nuestros precios están rebajados en un

50 %

ECHEVERRIA C. y Cía.

IMPORTADORES

Morandé 616, Teléfono 2716

NOTA.—No pierda su tiempo preguntando precios a revendedores cuando somos agentes de fabricantes.

4204-22-j

Sal Refinada de Mesa

Marca **GALLO**, en frascos—Marca **MYLORD**, en tarros

Son las únicas marcas premiadas en la Exposición Internacional, con medalla de oro.

Superior a todas las marcas extranjeras.—Cuidado con las imitaciones.

Hörmann & Cia. BANDERA 559

4201-25-j

LA NACIÓN

SANTIAGO, 22 DE SEPTIEMBRE DE 1917

EL INCIDENTE DIPLOMÁTICO DE BUENOS AIRES

La Cámara de Senadores de Argentina ha sancionado una moción, por medio de la cual manifiesta su deseo de suspender las relaciones diplomáticas que ligan a la República con Alemania, a causa de haber sido interceptada una comunicación del Ministro conde von Luxburg, en la que se calificaba con frases descomedidas e hirientes a los hombres más representativos del Gobierno, y en que se formulaban indicaciones tendientes a obtener del Imperio un comportamiento para con el pueblo argentino que no se compadecía con las declaraciones de amistad y cordial deferencia que había formulado reciente, pública y oficialmente, el mismo diplomático autor de las comunicaciones interceptadas.

La manifestación del Senado argentino, según nos lo informa nuestro corresponsal en Buenos Aires, será seguida de una semejante por parte de la Cámara de Diputados, y en tal caso estaríamos en presencia de una manifestación de propósitos del Poder Legislativo acerca de los rumbos que el Ejecutivo debe imprimir a las relaciones con el Imperio alemán.

Es efectivo que la actitud del señor Ministro de Alemania en este negocio no puede ser más impropia y poco amigable para el pueblo cerca de cuyo Gobierno estaba acreditado; y es explicable y justa por esta misma causal, la exaltación pública producida en Argentina, y de que aquí hemos participado ampliamente, exaltación cuya intensidad se puede apreciar en la prensa, en el Congreso o en las manifestaciones populares que se vienen celebrando día a día.

En frente de esta nerviosidad popular, periodista y parlamentaria, cabe observar que el Ejecutivo se mantiene en una actitud prudente de estudio y de expectación, y parece esperar el desarrollo de acontecimientos que están próximos, y que pueden ser determinantes de la adopción de un temperamento distinto del que la opinión pública le aconseja en estos mismos instantes.

Cuando se ventilan cuestiones diplomáticas graves, y entre mil elementos que deben servir para formar un juicio sobre un conflicto internacional, el público sólo conoce una pequeña parte, las sugestiones extrañas al poder directamente responsable del manejo de las relaciones exteriores suelen restar, en porción no pequeña, la serenidad que necesitan los hombres de Gobierno para dar solución cumplida y eficiente a los problemas que están llamados a resolver.

Ha sido visible durante la administración del señor Irigoyen el divorcio entre el Ejecutivo y el Congreso. De este alto cuerpo han salido imputaciones graves en contra del Presidente y de sus Ministros, pero en ningún momento se ha pensado ni menos se ha dicho que el Ejecutivo pudiese entrar en transacciones sobre negocios que afectan el honor nacional.

La tranquilidad, pues, con que el Gobierno afronta el caso Luxburg, deriva posiblemente de un conocimiento más completo de antecedentes y circunstancias que rodean esta cuestión, y que no aconsejan todavía la adopción de temperamentos tan radicales como el que la Cámara de Senadores hubiera deseado.

Si llegada a Buenos Aires la palabra oficial alemana que se espera con ansiedad, sobre la actitud de su representante diplomático en Argentina, no quedan ampliamente satisfechas todas las exigencias que el Gobierno ofendido tiene el derecho para formular, en casos como el presente, la actitud aconsejada por el Senado argentino, u otras más enérgicas, estarían ampliamente justificadas.

Entre tanto, cabe formular votos porque esas explicaciones sean tan claras y concluyentes que permitan conservar, a la parte de la América del Sur, que aún no la ha perdido, la neutralidad en el conflicto mundial que estamos presenciando. Las investigaciones que practica el Gobierno argentino para establecer el alcance de la actitud del conde von Luxburg interesan a toda la América: en tales condiciones se obra bien al proceder con serenidad y con prudencia.

Aquí hemos acompañado en su justa indignación al pueblo argentino por la actitud irrespetuosa de un diplomático que no supo comportarse con la lealtad indispensable en tan altas y delicadas misiones, pero mientras no llegue la palabra oficial del Imperio alemán parece prematuro adoptar resoluciones definitivas y transcendentales.

El día de los huérfanos

Una iniciativa generosa del gremio de chauffeurs de la capital, nos proporcionó, hace hoy justamente un año, el espectáculo emocionante y simpático de ver que recorrían las avenidas y los pintorescos alrededores, los niños huérfanos que la caridad ha arrebatado y defiende de la vorágine implacable de la vida.

Hoy debe repetirse esta fiesta, auspiciada por la Intendencia de la Provincia. Cinco mil huerfanitos, que han pasado todo el año entre las cuatro paredes de un hogar común, cinco mil niños que son hermanos porque todos tienen la misma madre que es la caridad pública, saldrán a pasear alegremente, en los vehículos que un gremio de hombres de trabajo, nobles y piadosos, les proporcionan para tan conmovedor esparcimiento.

Hay en este paseo de los niños por la ciudad, márgen para grandes y benéficas meditaciones: la del rico que sin verlos no se hubiera detenido a pensar en la desgracia de estos pequeños que no tienen padres, y en la obligación moral que le asiste de socorrerlos en cualquier forma; y la del hombre de trabajo, que al ver la acción generosa de los chauffeurs, pensará en la forma de imitarlos y se ingeniará para encontrar alguna de hacer la caridad y el bien a quienes tanto lo han menester.

¡La caridad es un bien contagioso!!

Y a todos los hombres que tienen un corazón en donde dar cabida a un buen sentimiento, el paso de los niños pobres a la carrera de los automóviles de alquiler, les hará bendecir la felicidad de los pequeños y la bondad de quienes hoy les proporcionan tan simpática entretención.

¡En el día de los huérfanos no se sabe qué admirar más: si la felicidad de quienes reciben el bien o la de quienes lo otorgan bondadosamente!

La beneficencia pública y su sostenimiento

La partida 10 del Presupuesto en vigencia, al consultar los fondos para lo que allí mismo se llama **beneficencia**, los concede a siete clases de establecimientos, a saber: hospitales, lazaretos, hospicios, casas de Maternidad, dispensarios, manicomios y casas de huérfanos. Consulta también fondos para auxilios a las Juntas de Beneficencia de Santiago y Valparaíso, y para el sostenimiento de las Asistencias Públicas de esas mismas ciudades, (asistencias a que, entre paréntesis, denomina **servicios de primeros auxilios**). El total de la partida, para el año en curso, ascendió a $ 5.861,400.

En Chile está muy difundida la idea de que la beneficencia es, por una parte, una carga impuesta al Estado exclusivamente, y, por la otra,— con criterio algo antiguo— que son deberes de caridad pura y no de solidaridad social los que se cumplen para con los desvalidos enfermos.

Entretanto, la Constitución ha señalado entre los deberes que corresponden a las Municipalidades dentro de sus territorios el de "cuidar de los hospitales, hospicios, casas de expósitos, cárceles, casas de corrección, y demás establecimientos de beneficencia"... Y la Ley Orgánica de 1891 dispuso, por su parte, que corresponde especialmente a las Municipalidades... "fundar, sostener, dotar y reglamentar hospitales, hospicios, casas de expósitos, asilos de niños huérfanos o desamparados, cementerios y otros establecimientos de beneficencia, y dotar dispensarios y otros servicios médicos para los pobres".

¿Se han hecho cargo de este deber constitucional y legal los Municipios? A primera vista—si razonáramos con el pesimismo que domina a la mayoría de nuestros conciudadanos respecto de la labor de las Municipalidades— nos sentiríamos tentados a contestar negativamente; pero, sea para instar a estas corporaciones a llenar sus deberes en tan importante ramo de la actividad administrativa, sea para justificar la acción de aquellas que excepcionalmente lo hayan cumplido, estudiemos un poco lo que dicen en este particular las estadísticas.

El total de los recursos de que dispusieron los establecimientos de beneficencia en el curso del año de 1916, fué de $ 8.616,641.50. De esa suma fué suministrada por el Estado aproximadamente la mitad (4 millones y doscientos mil pesos) y por los Municipios la suma realmente insignificante de 66,752 pesos 59 centavos, o sea, ni siquiera el 0.8%. No se dirá, pues, que son muy generosos en su auxilio a la beneficencia los Municipios, ni que tienen muy presente los preceptos harto claros de la Constitución y de la ley Orgánica La provincia cuyos municipios atendieron con mayor largueza—o si se quiere, con menos mezquindad—a la beneficencia, fué la de Antofagasta: $ 16,600. Las Municipalidades de la provincia de Talca dieron la suma de $ 12,000; las de Santiago, poco más de $ 3,000; las de Valparaíso, menos de esa suma; las de Tarapacá, Aconcagua, Concepción y otras provincias, ni un centavo.

Muchísimo más que de los Municipios ha obtenido la Beneficencia de parte de los "particulares", puesto que, en concepto de **donaciones**, anota la estadística la suma de 455,000 pesos en el año de 1916. El resto de la suma que faltaría para completar el total de los recursos de la beneficencia, asciende a cerca de 4 millones de pesos, y ha correspondido a lo que la estadística llama "entradas propias y otros recursos". Suponemos incluídos en este capítulo los beneficios y las colectas públicas.

El que haya oido las quejas de los administradores de hospitales por la carencia de elementos con qué atender sus enfermos, se sorprenderá al saber que hay provincias en que el servicio de beneficencia tiene un **superavit**... En efecto, algunas provincias— entre ellas algunas cuyos municipios no subvencionan a la beneficencia, cuentan con superavit hasta cierto punto considerables: Tarapacá, con cerca de 113,000 pesos sobrantes; Antofagasta, con 45 mil; Arauco con 32 mil; de tal manera que, en el año de que tratamos, hubo un superavit total de $ 251,321.29.

No deja de ser digno de atención el que la suma a que alcanzaron las **donaciones** en 1916, haya formado algo más del 4% del total de los recursos de la beneficencia; y que estas donaciones y las "entradas propias y otros recursos" hayan formado casi la mitad de ese total.

En realidad, se podría decir que las donaciones en vida, o los legados a los hospitales, vienen siendo ahora más frecuentes que antes. No está todo lo desarrollado que debiera el espíritu público en este particular, pero algo ha progresado. Lejos estamos, sin embargo, del concepto del ilustre Carnegie, el generoso multimillonario yanqui, en cuyo sentir el que deja una fortuna para después de sus días, a una obra cualquiera de bien público, no merece los aplausos que se le suelen tributar "porque no ha hecho ninguna gracia, dando lo que no puede llevarse consigo"...

G.

La integración de los Tribunales de Justicia

La forma defectuosa en que se procede a integrar los Tribunales de Justicia, cuando faltan algunos de sus miembros, se ha hecho más manifiesta en los últimos días, en que, ya sea por la visita de los establecimientos penales, por enfermedad o por simple ausencia, han faltado varios de los señores Ministros.

El día de ayer, por ejemplo, hemos podido constatar que a la Corte Suprema asistieron sólo cinco de sus miembros y para que funcionara este alto Tribunal se llamó a dos de los Ministros de la Corte de Apelaciones.

Ahora bien, de los dieciseis miembros que componen las cuatro Salas de esta Corte, habían asistido sólo once, y con los dos que fueron llamados a la Suprema, ese número se redujo a nueve, por lo que sólo pudieron funcionar en las dos primeras horas dos de las cuatro Salas, haciéndolas las otras dos, integradas por Jueces, sólo después de la una de la tarde y por un espacio de tiempo que no excedió de dos horas.

Hay que tomar en cuenta que en la actualidad la Corte de Apelaciones está conociendo de todas las apelaciones y reclamos interpuestos en contra de los fallos que fijan las personas que formarán las listas de mayores contribuyentes, que actuarán en los actos electorales durante tres años, y que esos expedientes deben ser fallados en el término fatal de veinte días desde que se interpuso en ellos apelación; pues bien, con el hecho de haberse llamado a integrar la Corte Suprema a algunos de los Ministros de la de Apelaciones, tanto ayer como anteayer han quedado sin poderse ver algunos de esos procesos.

Además los Jueces que han integrado la Corte de Apelaciones, han tenido que abandonar el trabajo de sus Juzgados, con grave perjuicio de los litigantes.

¿No podría abandonarse este sistema de integración, que en realidad sólo consiste en desnudar a un santo para vestir a otro, y reemplazarlo con la integración de abogados a quienes se pague su trabajo?

Sabemos que existe un proyecto sobre la materia y creemos que debe activarse su despacho, porque cualquiera forma de integración que se acuerde será superior a la existente.

Expectativas económicas de la Empresa de Ferrocarriles

En la actividad nacional, juega un papel preponderante la Empresa de los Ferrocarriles.

Los transportes tienen en nuestro país como principal factor una Empresa fiscal, que ha soportado duras crisis de todo orden, y sobre la cual han caído muchas veces las más amargas críticas de la opinión pública.

Esta Empresa ha entrado por vías de normalidad desde 1914. Se ha conseguido un equilibrio financiero, debido a severas medidas de economías, y manteniendo como norma invariable el que los servicios se costeen.

Pero, la Empresa no tiene al presente gran horizonte económico.

Moviliza unos 4.000,000 de toneladas de carga término medio. La tarifa no puede ya sufrir grandes modificaciones y quizá si cambios altos impongan algunas rebajas.

Encerrada dentro de recursos limitados, no puede darse gran vuelo a la Empresa, ni dotarla de los progresos y mejoras que el público exige.

Hay, sin embargo, algunas expectativas favorables.

Nos referimos a los trabajos de irrigación que se ejecutan en diversas partes del territorio nacional y que aumentarán enormemente la producción agrícola.

Cálculos prudentes estiman en un millón de toneladas de productos diversos, el aumento que se obtendrá con esas importantes obras de irrigación.

Para la Empresa es ésta una expectativa de importancia.

Con mayores rentas, podrá acometer obras de aliento, y adquirir los elementos perfeccionados que se exigen, progresos en suma.

Hace años el eminente estadista don Luis Aldunate, tratando nuestras dificultades económicas y su medio de eliminarlas, exclamaba: **todo se reduce a un simple problema de producción**.

Y parece que esto tiene grande importancia también para nuestra principal Empresa fiscal.

IGNUS.

Colaboración.

La cuestion submarina

Entre los modernos elementos de destrucción que han sido puestos en práctica en la gran guerra actual, ninguno será de mayor transcendencia que el submarino. Los gases asfixiantes, los bombardeos por medio de máquinas aéreas, los cañones de grandes calibres y alcances asombrosos o las fortificaciones llevadas a límites increíbles de perfección, podrán influir en los métodos de guerra y modificarlos en límites más o menos extensos dentro del campo de batalla, pero sólo al submarino le será dado imprimir a la guerra en su conjunto y a las causas de su origen mismo, un carácter que hasta aquí no ha tenido y que no se sabe cuántas sorpresas nos reserva aún.

Puede decirse que sólo ahora se inicia la era de los perfeccionamientos que han de dar a esta nueva arma todo el poder necesario para transtornar las actuales ideas sobre la guerra, y los debates que ante su acción se han suscitado, la extensión que por ella ha tomado el conflicto y las esperanzas que algunos cifran en su acción, son indicios que permiten augurarle gran eficacia en esta época de extraordinarios progresos realizados por el hombre en todos los campos de las ciencias.

¿Será susceptible el submarino de adquirir mayor velocidad en su avance por debajo de las aguas o de disponer de medios acústicos tan perfectos que les permitan calcular distancias y localizar al adversario sin necesidad de salir a flote y exponerse a ser destruído? Después de la telegrafía sin hilos y de los progresos de la navegación aérea, nada parece imposible para la ciencia dentro de los límites reservados a la imaginación del hombre.

No es extraño, pues, que la cuestión submarina agite hoy día a los círculos de personas que se interesan por las cuestiones militares, o legales relacionadas con la guerra, y especialmente en un país como el nuestro que además de tener gloriosas tradiciones navales, siente que su porvenir se encuentra intimamente ligado a sus intereses marítimos.

Acaba de publicarse un interesante y ameno trabajo que el joven abogado don Eduardo Solar Correa ha presentado como memoria de prueba para optar al grado de Licenciado en Leyes y Ciencias Políticas de nuestra Universidad, trabajo que es un verdadero arsenal de datos lógicamente ordenados, que le sirven para llegar a conclusiones precisas, imparciales y justas en los asuntos tan discutidos a que ha dado origen la cruel guerra submarina iniciada por los alemanes.

En cuatro capítulos está dividida la obra: "Piratas y corsarios", "Un nuevo sistema de bloqueo", "Los neutrales", "Un nuevo código marítimo", y termina con un apéndice que contiene una lista de los principales documentos, extraídos unos de obras clásicas de Derecho Internacional, otros de declaraciones de gobernantes, de hechos históricos o artículos de prensa, etc.

Comentando en el capítulo primero el carácter de los submarinos alemanes, que han sido designados con los calificativos de piratas, filibusteros y corsarios, y fundándose en las definiciones que al respecto dan Bello, Fiore, etc., se llega a la conclusión de que en realidad no pertenecen a esa especie de barcos, pues, son verdaderos buques de guerra "en toda la acepción de la palabra", ya que se puede aplicar a ellos sin duda alguna la definición que sobre esa clase de barcos ha dado el gobierno ruso y ha sido aceptada en general por todos los países, y que dice: "un buque autorizado según los usos de la nación a que pertenece, para enarbolar el pabellón militar, debe ser considerado como buque de guerra. Ni la forma de éste, ni su destino anterior, ni el número de individuos que constituyen su tripulación pueden alterar la calidad inherente al mismo, con tal que el oficial que lo manda pertenezca a la marina militar".

¿Proceden correctamente o no los submarinos que hunden barcos dentro de las zonas declaradas en estado de bloqueo?

Es este un asunto demasiado extenso para ser tratado en un limitado artículo de prensa, y sólo llamaremos la atención aquí a los interesantes datos que vienen a poner de relieve los intereses que siempre ha tenido Inglaterra, para oponerse tenazmente a que la propiedad particular sea considerada en alta mar como sometida a las mismas reglas de derecho que se le aplica en la guerra terrestre y que el autor señala como el origen principal de todas las dificultades a que ha dado lugar la guerra submarina.

Negándose Inglaterra, contra las declaraciones de algunos de sus estadistas, a reconocer la inviolabilidad de la propiedad particular en el mar, con lo cual defendía sus intereses por su inmenso dominio en los océanos ha venido a ser hoy día víctima de una política fácilmente convertida en espada de doble filo.

Muy interesantes son las observaciones dedicadas a las represalias, al concepto de la neutralidad, del honor nacional y a la gran desilusión que ha traído consigo la aparente o por lo menos momentánea desaparición de todo derecho internacional.

Termina el autor diciendo: "El submarino, esta nave frágil y pequeña cuya inaudita eficacia ha venido a revelarse sólo en los presentes momentos, adolece de graves inconvenientes, se ve obligado a emplear procedimientos crueles, y ha causado inmensos y deplorables daños. Sin embargo, en otro sentido más amplio, es posible que él tenga señalada una alta misión: la de realizar justas aspiraciones universales que nunca pudieron alcanzarse".

"El Derecho Internacional positivo descansa sobre las concesiones recíprocas y el acuerdo mutuo de los Estados. Inglaterra jamás se vió en el caso de hacer concesiones o de reconocer principios que encerraran para ella el halago de la reciprocidad, por cuanto su fuerza marítima era incomparable y omnímoda.

"Pero, hé aquí que ahora se alza de súbito un nuevo poder naval que, según todas las probabilidades, será capaz de contrarrestar el imperialismo británico en los mares. Inglaterra, que lo comprende claramente, querra tal vez en una próxima conferencia que se declare la ilegalidad del submarino, pero se opondrán a ello algunas naciones poderosas y muchas débiles: y ante el dilema, o de ver destruído su comercio en algún conflicto futuro o de reconocer los principios de equidad y justicia que deben presidir la guerra marítima, y que la civilización imperiosamente reclama, tendrá que ceder y optar por lo último".

El estudio minucioso del señor Solar Correa está hecho con imparcialidad, con lujo de documentos, con orden y además en un lenguaje sencillo, claro y ameno.

O. S.

Crónica Literaria

Jerónimo y Juan Tharaud

Jerónimo y Juan Tharaud son dos escritores franceses jóvenes, de gran talento, cuya reputación no está ya por hacer. Hace unos diez años obtuvieron el premio Goncourt, por su libro **Dingley el ilustre escritor**, y desde entonces hubieran podido dejar casi de trabajar, quiero decir, de renovar sin cesar. Pero no lo hicieron. El éxito no alteró en nada esta gran honradez intelectual que es uno de los signos característicos de su actitud literaria, y a la cual debemos hoy este nuevo esfuerzo, este libro inesperado: **La sombra de la cruz.**

Jerónimo y Juan Tharaud son hermanos, pero hermanos como no se había visto después de los Goncourt, es decir, viviendo en una intimidad de pensamientos y de existencia tan completa que nadie puede adivinar de quién procede tal belleza, a quién pertenece tal pensamiento. La fusión es completa. Tienen el uno por el otro un afecto absoluto y si no me equivoco, jamás se han separado. Juntos han recorrido el duro camino de los primeros momentos de la vida literaria y a sus dos rostros reunidos ha sonreído más tarde la gloria. Han compartido la buena y la mala fortuna y después de haber atravesado el mundo como corresponsales de guerra (en otro tiempo, antes de esta guerra, en la época de los conflictos balcánicos), he aquí que la conflagración actual que ha dispersado a tantos seres y ha destruído tantas cosas, no ha podido lograr separarlos. Los dos luchan en la guerra, el uno al lado del otro, camaradas en la milicia como fueron hermanos de letras y de sangre y protegidos, según parece, contra toda desgracia por el magnífico escudo invisible de su mutuo afecto.

Jerónimo y Juan Tharaud empezaron con un éxito inmediato. Dejo aparte una obrita escrita en su juventud y de la que ellos mismos no hablan ya: **Le Coltineur débile.** Pero **Dingley, el ilustre escritor,** llamó inmediatamente la atención de los literatos por su psicología verdaderamente especial, por su decoro literario. Era, en un estilo conciso, un poco austero, que hacía pensar en un Mérimée con algo del humor ácido de un Kipling, la historia de una especie de Klipling también. Ni qué decir tiene que no cito este nombre, sino para fijar las ideas, pues nada se halla más lejos de las costumbres de los Tharaud que la novela de clave. Se trata de escritores que desde luego se sirven de la realidad, pero que la transponen de tal manera que no se puede reconocer la que ha sido su punto de partida. La academia Goncourt les concedió su premio por una obra vigorosa y bella, que no hacía ninguna concesión. La psicología era directa e intensa, puesta al abrigo prodigiosamente de toda sospecha de sentimentalismo.

Un poco de exotismo acaso (no digo orientalismo), y ciertas personas se disponían ya a clasificar a los autores en el género colonial y esperaban de ellos obras desarrollando puntos de vista análogos. Pero sufrieron una desilución. Los Tharaud cambiaron de género en su segundo volumen y vimos que desde el principio trataban de escaparse a toda categoría.

La Maitresse servante es una novela de análisis extremadamente acentuado, extremadamente patético, en la que vemos acabar en la sombra de la abnegación amistosa, del misterio de un olvido gradual la pasión de una criada a la que amó su dueño. Es una dolorosa, dolorosísima historia, pero cuya amargura conduce a yo no sé qué serenidad magnífica, fruto de renunciamiento y también de resignación y de hábitos. Hay en esta obra, escrita por dos escritores todavía muy jóvenes, una asombrosa experiencia de la vida...

Después, publicaron **La Fiesta Arabe,** libro que no tenía absolutamente ninguna relación con el precedente, tan rico de estilo y sabroso como el otro era austero e íntimo, en cuanto al estilo por lo menos y los detalles, pues el fondo no era tampoco muy alegre, sino al contrario, bastante triste. Se trata de la alteración del carácter de un rincón de Argelia, debido a la invasión de emigrantes "indésiderables", y rapaces. La comparación entre el aspecto del país, antes y después de esta invasión cautiva.

La Tragedia de Ravaillac es una reconstitución histórica muy hábil y muy viva. **La batalla de Scutari de Albania,** eleva hasta las preciosidades del estilo el gran reporterismo de guerra. Páginas como las consagradas a los conventos del monte Athos, son verdaderamente admirables. **La sombra de la cruz,** su último libro, trata de la vida judía en una pequeña aldea de los Cárpatos. Es una de sus mejores obras, y en todo caso una de las más originales. No se trata sino de una pequeña fracción de una gran raza, examinada en un ambiente completamente reducido. ¡Son tan especiales las condiciones de su existencia!... Pero no importa, es tal la agudeza psicológica con que los autores estudian a éstos cuantos aldeanos que de ellos han deducido los caracteres asenciales de toda su raza, y sobre todo ese "antiguo instinto que presenta a todas estas gentes sus imaginaciones, sus sueños, como realidades próximas."

En todo el libro flota un hedor de miseria fabulosa, una especie de fiebre extraña, lo mismo exactamente que si nos transportaran a esa pobre aldea de Hounfalou... Los Tharaud poseen una asombrosa fuerza de sugestión: nos hacen ver, en un relieve tangible, a todos esos tipos singulares de rabinos, estudiantes, comerciantes, hombres errantes, su inquietud, sus discusiones interminables sobre el Talmud, sus sueños, sus maneras extrañas, patriarcales, inmemoriales. Es magnífico el poder así, después de algunos meses de permanencia en un país, comprender a un pueblo, a una raza. Jamás su estilo había alcanzado tampoco mayor perfección. Parece que se ha librado de cierta sujeción, de cierta frialdad, haciéndose más cálido, más recogido, pero sin desorden, sin dispersión.

Con la sombra de la cruz, los Tharaud han alcanzado la madurez de su talento. Ya no se limitan al análisis psicológico, a la monografía, ni siquiera, como en la deliciosa **Fiesta árabe,** a un problema sociológico establecido en un ambiente bien construído; atacan lo que hay en literatura de más difícil: el estudio de las muchedumbres, el estudio de los caracteres de una raza. Lo han conseguido perfectamente y la obra que acaban de firmar es un documento eterno al mismo tiempo que una hermosa novela.

FRANCIS DE MIOMANDRE

Crueldades de la historia

Visiones de Rusia

En la plaza roja, bajo los murallones del Kreml,—donde Napoleón pasó revista de gala a sus tropas,—había antiguamente cementerios apodados de sangre por ser allí donde se ejecutaba a los condenados. Aún se conserva el rollo, piedra circular en la que ponían la cabeza los sentenciados bajo el hacha del verdugo, que tajaba, tajaba, torpe, hasta que la cabeza se desprendía rodando, y el cuerpo desplomábase en tierra. En 1570, el zar terrible presenció en un solo día la ejecución de 200 hombres y mujeres, y la zarina Zofía Alexiewna vió desde una reja de su mansión kremliana la decapitación de 2,000 acusados de revuelta en aquellos obscuros tiempos medioevales. Hay un cuadro de Kepine que la presenta amedrentadora. En la habitación, cargada de iconos y reliquias, arde una vela sobre libro santo; a un lado, por la reja, entre azulada claridad del día, cuyas nieves se perciben entre los hierros, y de pie, de frente, con los contrastes de la luz diurna y de la vela, en el pesado sayal de blanquecino damasco, está la zarina con los brazos en cruz oprimiendo los pechos, ceñuda, desafiadores los ojos, que miran caer las cabezas en la plaza roja. Corre a lo largo del ropón, desde la garganta hasta el borde guateado, una tira purpúrea, y los cabellos crespos, cortos, leoninos, retienen un fulgor metálico que sube de la vela encendida. El gran pintor Kepine, evocador de los anales de Rusia, ha revivido en ese lienzo el alma de una mujer fea, inflexible, temible; y tras ella, en segundo término, cual símbolo o figura real, el monje adolescente, clavados los ojos en la zarina con fascinación y miedo.

La galería Tretiakow tiene en sus colecciones insignificantes lienzos, cual esos de valor psicológico. Allí está también el horripilante de Iwan. El zar mata a su hijo, que en la agonía se yergue; corre la sangre por su rostro, empapa sus vestiduras y el pérsico tapiz en donde cayó el hacha. Se nublan los ojos del joven, tiemblan sus manos antes de quedar yertas, y el padre, el parricida, lo sostiene, desorbitados los ojos, sin atreverse a levantarlo y manchar sus manos en el chorro de su propia sangre, manando de la frente de su hijo: con la actitud y la expresión suprema del criminal aterrado de su crimen, pero sin arrepentimiento.

En esa galería está perpetuado el suplicio de la Tarakanowa. Bastarda real, se la encierra para que muera ahogada. Por la reja del subterráneo entra el torrente de agua que inunda el calabozo, y anega en su onda el lecho... Tarakanowa empínase a la cabecera, pegándose al muro; clavados los dedos, las uñas al muro con un sobrehumano esfuerzo de alzarse... Su rostro mortuorio se contrae; el pánico de sus miradas claman socorro, su cárdena boca grita, retuércese su talle, en el martirio de alejarse del agua, y el agua le persigue, asciende, mojando ya los recamados de su traje de corte, próxima a la hermosura de su seno y la de su cabeza grácil...

POLITICA

Convocatoria del Congreso

Aún no se fija la fecha

Contrariamente a lo anunciado por algunos diarios, el Consejo de Estado no tomó conocimiento ayer de mensaje alguno del Ejecutivo, relacionado con la convocatoria del Congreso a sesiones extraordinarias para el Lunes 24 de los corrientes.

Según nuestras informaciones, aún no se habría fijado con exactitud la fecha de la convocatoria, si bien existiría el propósito de iniciar las sesiones extraordinarias en los primeros días de Octubre.

La lucha senatorial en Concepcion

Próximo informe de una comisión

Semanas atrás, la Junta Ejecutiva del Partido Liberal-Democrático designó una comisión para que se trasladara a Concepción e informara acerca de cuál asamblea es reglamentariamente la legítima, si la que proclamó la candidatura del señor Zañartu o la partidaria del señor Salas Lavaqui.

Esa comisión,—se nos ha informado ayer,—se habría ya ocupado atentamente del asunto confiado a su estudio y estaría en situación de informar próximamente.

CANDIDATURA LIBERAL - DEMOCRATICA

El Partido Liberal-Democrático de las agrupaciones de Rancagua, Maipo y Cachapoal, ha proclamado candidato a diputado para el próximo período constitucional a don Jorge Silva Somarriva.

Delegado provincial ante el Directorio General del Partido fué elegido don Luis Cuadra M.

ASAMBLEAS LIBERALES

La Asamblea Liberal de Chillán ha comunicado a la Junta Ejecutiva del Partido la elección de su nuevo directorio.

Por su parte la Asamblea de Valparaíso ha comunicado la designación del delegado general hecha en el asambleísta don Miguel Aylwing.

Ambas comunicaciones fueron contestadas ayer.

PARTIDO LIBERAL - DEMOCRATICO.—COMUNA MAIPU

Como está anunciado, hoy Sábado a las 3 1|2 P. M., en calle San Borja 808, se reunen los miembros de este Partido en asamblea, con el objeto de elegir el nuevo directorio y el delegado en conformidad al reglamento aprobado por la convención.

VIDA SOCIAL

Despedida de soltero.—

Anoche se efectuó en uno de los comedores del Club de La Unión, la comida que un grupo de amigos ofrecía al señor don Carlos Iñiguez Larraín, con motivo de su próximo matrimonio.

Asistieron las siguientes personas: Carlos Iñiguez Larraín, Carlos Pereira Iñiguez, Gustavo Gandarillas Prieto, Conde de Vilana, Juan Villamil Concha, Juan Antonio de Menchaca, Sergio Montt Rivas, Fernando del Río Montt, Aníbal Larraín, Carlos Morla Lynch, Fernando Eyzaguirre H., Ernesto Arteaga Undurraga, Martín Figueroa Anguita, Eugenio Sánchez Ovalle, Carlos Besa Fóster, Alberto Brunell C. de M., Alberto Palacios Wilson, Domingo J. de Toro A., Santiago de Toro A., Jorge Huneeus Lavín, Luis G. de Amaral, Ernesto Molina, Alfredo Rodríguez Mac-Iver, Pedro Videla Huici, Hernán Castillo Sánchez, Eulogio Pérez Cotapos Muñoz, Enrique Velasco Undurraga, Alberto Undurraga Laso, Hallett Johnson, José Luis Lecaros Campino, Patricio J. Kenny.

Paseo.—

Hoy tendrá lugar el paseo que el señor Guillermo Barros y señora ofrecen en su hacienda El Tránsito en Melipilla a sus relaciones sociales y políticas. Los invitados partirán en un tren especial desde la Estación Central a las 8 1|2.

Comidas.—

Un grupo de amigos ofrecerá próximamente una comida al señor don Fernando Santa Cruz Wilson, con motivo de dirigirse el Miércoles 26 del presente, en viaje a los Estados Unidos de N. A.

—Don Diógenes Martínez Salas ofreció ayer en Tiltil una comida a don Luis A. Baeza, a la cual asistieron numerosas y conocidas familias del pueblo.

Reinó el mayor entusiasmo y animación.

Nacimiento.—

Ha nacido una hijita del señor don Carlos Edwards Mac-Clure y de la señora Margot Mackenna de Edwards.

Viajeros.—

Se encuentra en Santiago el señor don Alberto Palacios Wilson.

—De Viña regresaron hoy la señora Rosa Pinto de Barceló y familia y la señora Carmela Pinto de Alcalde y familia.

—Regresaron a Valparaíso el señor Manuel Geisse, y la señora Ana Coveña de Geisse.

Matrimonios.—

Circula la siguiente invitación: "Francisco Echenique G. y Ana Zegers de Echenique participan a usted el matrimonio de su hija Perpetua con el señor Luis Costabal Zegers y le invitan a la ceremonia religiosa que se efectuará en su casa el Sábado 29 del presente, a las 10½ A. M.—Santiago, Septiembre de 1917.

—El 15 del presente se ha efectuado privadamente el matrimonio del señor Adolfo Lübert Timmermann con la señorita Blanca Demuth Adaro.

Funerales.—

Ayer a las 10 A. M. fueron conducidos al Cementerio Católico, seguidos de un numeroso y distinguido cortejo, los restos del señor don Carlos Ramírez Sanz, cuyo fallecimiento ha sido tan lamentado en nuestra sociedad.

Despidieron el duelo en las puertas del Cementerio los señores Andrés, Luis, Arturo, Osvaldo y Guillermo Ramírez Sanz.

Fallecimiento.—

Ha dejado de existir en esta ciudad el señor don Oscar Jofré J.

Desaparece el señor Jofré a la edad de 17 años, después de una penosa enfermedad en la que fueron inútiles los esfuerzos de la ciencia para salvarlo.

Sus funerales se efectuarán hoy.

—Ha fallecido en Talcahuano el señor don José Carlos Fuenzalida Morandé, hijo de don Carlos Fuenzalida y Argomedo y de la señora doña Rita Morandé de Fuenzalida.

Operaciones.—

Ha sido operada con todo éxito en el Sanatorio de los doctores Riveros y Cabezón, la señora Blanca Ricardi de Sanhueza.

En el mismo Sanatorio ha sido también sometida a una delicada operación la señorita Raquel Echavarría Castillo.

Conservatorio Nacional.—

La sesión solemne de la Sociedad Musical de Socorros Mutuos, anunciada para el Sábado 15 de Septiembre y que fué postergada por enfermedad del presidente de dicha corporación, señor Aníbal Aracena Infanta, se ha acordado llevarla a efecto el Sábado 29 a las 4 P. M. con el mismo programa anunciado.

A las personas que poseen entradas se les advierte que esas mismas servirán para ese día.

Santiago Paperchase Club.—

Cítase a reunión general de socios para el Lunes 24 del corriente, a las 6 P. M., en Club House.

Se recomienda la asistencia por haber elección de presidente, directores y varios asuntos importantes que tratar.

Natalicio.—

El 18 del presente, con motivo del natalicio de la señorita Pelegrina Luzoro B., se dió una comida en su casa habitación a un grupo de sus relaciones, donde anotamos las siguientes personas:

Señoras: Jerónima B. de Luzoro, Trinidad de Aranda, Aurelia de Luzoro, Aida de Pareto, Luisa de Pareto, Emma de Bertoni.

Señoritas: Pelegrina Luzoro B., María Castillo, Marta Castillo, Florinda Cornejo, Teresa Pareto, Mafalda Pareto, Olga Pareto, Irma Pareto, Graciela y Aida Aranda.

Señores: Juan Luzoro, Diego Luzoro, Isaías Aranda, Luis Weller, Félix Martínez, Emilio 2.o Pareto, Américo Bertoni, José Pareto, José Nozeda, Amadeo Pareto, Vitaliano Maiolini, Humberto Pareto, Francisco Luzoro B., Juan Mancheño, Humberto Aranda, Juan 2.o Luzoro, Francisco Luzoro F.

AVISOS DE CRONICA

Teatro Royal

Compañía Española de Comedias ABAD-ARES

Vermouth, a las 6 P. M.

EL GRAN TACAÑO

Noche, función completa, a las 9.15 P. M. Gran estreno en la temporada. Gran suceso teatral.

INTERESES CREADOS

Mañana Domingo, 3 grandes funciones: vermouth, **Felipe Derblay.**

Lunes: beneficio de la primer actriz **Señora Consuelo Abad,** con "Matrimonio interino".

Espectáculos Max Glucksmann

Teatro Unión Central.—Especial: Medusa velada. Noche: La prueba.

Garden.—Especial: El camino del deber. Noche: La prueba.

Carmen.—El reino secreto, series 10, 11 y 12.

Alameda.—Jim mano larga.

Yungay.—La cruz negra.

Colón.—Jim mano larga.

Imperial.—La princesa.

Selecta.—La cruz negra.

American Cinema.—Jim mano larga.

Teatro Delicias

Hoy—Sábado 22 de Septiembre—Hoy

Sección especial, a las 6.15 P. M. La 10, 11 y 12 series de la grandiosa película:

EL REINO SECRETO

Noche, a las 9.15 P. M.

¡Colosal éxito!

Segunda exhibición de la grandiosa creación nacional en 35 partes:

ALMA CHILENA

TEATROS

Teatro Municipal. — Temporada lírica. — A última hora se ha resuelto, para satisfacer las funciones del abono cívico y no alterar la sucesión de espectáculos de la temporada, que hoy Sábado se represente Carmen; el Domingo, en matinée, Trovador, y en la noche, Bohéme.

Teatro Santiago. — Malvaloca se puso anoche en escena por la compañía Delgado-Campos, ante una numerosa concurrencia. La pieza fué cuidadosamente interpretada, distinguiéndose en especial la señorita Delgado Caro, que hizo una Malvaloca muy personal y bien matizada, y el señor Campos, cuya caracterización del Tío Jeromo es una de las mejores que conocemos, por la riqueza de detalles que exhibe. Nena Teruel se repitió con aceptación en la matinée.

Para hoy se anuncia: en la nocturna, la comedia de los hermanos Alvarez Quintero, Los Galeotes, obra que mereció el premio otorgado por la Real Academia Española a la mejor comedia estrenada durante cinco años, por autores españoles, lo que es un decisivo exponente de sus merecimientos. La compañía hace una correcta interpretación y pone cuidadosamente en escena esta pieza, cuyo desarrollo deja amplio campo para lucir sus facultades, a la señorita Delgado Caro.

En la vermouth se pone Amor a Obscuras, gracioso entremés, y la comedia Entre Doctores.

Teatro Yoyal. — En la vermouth, a pedido general, El Gran Tacaño, de Paso y Abati.

En la noche, en función completa, Los intereses creados, de Benavente.

Beneficio señora Abad. — Para el Lunes se anuncia el beneficio y función de honor de la primera actriz de la compañía Ares, señora Consuelo Abad; con un programa escogido, dedicado a las familias.

Paquita Escribano. — Sigue cosechando aplausos esta simpática tonadillera.

Para hoy anuncia dos funciones: vermouth y nocturna.

Santiago Artigas. — Nos es grato dejar constancia de que nuestros conocidos de la compañía Díaz de la Haza, se conquistan cada día mayores simpatías en Buenos Aires, en donde actúan en el Teatro Victoria.

Reproducimos, de un diario de la vecina República, el siguiente juicio sobre la labor del galán Santiago Artigas:

"Sin duda alguna, una de las figuras que más se ha destacado en el conjunto presentado por la compañía de Díaz de la Haza en el Victoria, ha sido la del galán joven Santiago Artigas. Muchas han sido las ocasiones en las cuales Artigas nos ha demostrado sus múltiples condiciones de actor. El variado repertorio que esta compañía ha puesto en escena ha obligado a sus elementos a demostrarnos que no sólo cultivan un solo género en el arte; igual han interpretado una comedia que un drama o una pochade o un vaudeville. Desde la comedia romántica de los Quintero, Amores y Amoríos, hasta el drama intenso, Papá Lebonard, toda la clasificación del teatro ha sido interpretada por los elementos que dirige don Manuel; y en toda esta amalgama de obras y tipos, siempre ha conseguido destacarse Artigas; claro está, que en unos tipos se ha distinguido más que en otros; en los papeles cómicos Artigas está insuperable y llega a hacer verdaderas creaciones; así, en El asno de Buridán, La chocolaterita, y otras muchas obras en las cuales se ha de expresar más que decir, consigue Artigas imprimir a estos personajes un sello tan suyo, tan particular, que difícilmente podría ser imitado por otro artista que tal cosa se propusiera."

BIOGRAFOS

Teatro Septiembre. — Tarde y noche, La Rusia Sombría, vista tomada poco antes de la actual revolución, y en la que se ve el trabajo de las asociaciones que dieron la libertad al pueblo; se repite mañana en matinée. Mañana, tarde y noche, Lucrecia Borgia.

Cine Alhambra. — En la especial, a las 6.15, y en la nocturna, a las 9.15, se anuncian los episodios finales de la película El Reino Secreto, titulados: El retrato de un rey, La careta trágica, y Toque de Somatén.

Teatro Unión Central. — En la tarde de hoy, a las 6 1|4 P. M., se pondrá la interesante película Medusa velada; y en la noche, el éxito La Prueba, finalizando con la alegre película Chaplin ladrón.

Para el Martes próximo, 25 del presente, habrá una gran función: El misterio de la Doble Cruz, drama de interesantes aventuras, en las que figura como protagonista la actriz Mollie King.

Teatro Iris. — Hoy en la sección especial se reprisa el interesante drama Odio que ríe.

En la noche se continúan las 10, 11 y 12 series de la película El Reino Secreto.

Garden Theatre. — En la sección especial de hoy se exhibirá por última vez la creación de Suzanne Grandais, El Camino del Deber.

En la función nocturna se estrena el drama pasional en 35 partes, interpretado por las actrices de la Comedia Francesa, Miles. Marise Dauvray y Renée Silvaire, titulado La Prueba.

Mañana Domingo, tres funciones: En matinée, Jim Mano Larga; en especial, La Rusia Sombría, y en la nocturna, El Eterno Pecado.

Teatro Carmen. — Hoy estreno de las últimas series de El Reino Secreto.

American Cinema. — Jim Mano Larga, por la bella artista americana Mollie King, se estrenará esta noche.

Teatro Atenas. — Salomé, drama de gran aparato escénico, en 40 partes, se exhibe hoy en este popular cine.

Teatro Alameda. — Anuncia para hoy este cinema dos funciones: en la especial y en la noche, las series 4, 5 y 6 de La Mancha Roja.

Cine Apolo. — Hoy dará este cinema Jim Mano Larga.

Teatro Delicias. — Hoy en sección especial, las series 10, 11 y 12 de El Reino Secreto.

En la función nocturna, 2.a exhibición de la película nacional Alma Chilena.

TURF

CLUB HIPICO

Los trabajos de ayer

Sapientia, montada por P. P. Cancino trabajó una vuelta fuerte en 2.21.

—Epsom, dirigido por S. Madariaga, pasó una vuelta en 2.19 3|5.

—Normandía, conducida por Baeza, movió 1,600 metros en 1.50.

—Couturiere, jineteada por Rebolledo, largó 1,400 metros en 1.35 1|2.

—Wellington, manejado por Baeza y Trajano por un aprendiz, trabajaron 1,400 metros en 1.34, llegando iguales.

Rex White, montado por un aprendiz, cotejó 1,000 metros en 1.6 2|5.

—Gull, dirigido por A. Vicuña, trabajó 1,800 metros en 2.3 1|5.

—Calabrés, conducido por R. Díaz, pasó 1,800 metros en 2.4 1|2.

—Perquilauquén jineteado por J. Pinto, largó 1,200 metros en 1.20.

—Cascarrabia, manejada por un aprendiz, movió 1,000 metros en 1.7 1|2.

—Pequén, montado por Adasme, cotejó 800 metros a voluntad en 57 1|2.

—Gaspar, dirigido por un aprendiz, trabajó 1,000 metros en 1.6 1|2.

—Jack Money, conducido por un aprendiz pasó 1,400 metros en 1.35 2|5.

—Alcisea, montada por V. Jara, largó 600 metros en 38 1|2.

—Palé Ale jineteado por un aprendiz, movió 800 metros en 53 1|5.

—Memoria, manejada por A. Olivares, cotejó 400 metros en 25 2|5.

Pimponia, dirigida por un aprendiz, largó 800 metros en 53 2|5.

BOX

Federación de Box de Chile. — El Lunes último celebró sesión ordinaria el Directorio de la Federación de Box de Chile bajo la presidencia del primer vice, señor Arancibia Lazo, y con asistencia de los directores señores Amenábar, Clark Ernesto y Santiago, Ugarte, Lacourt, Ruiz Fernández, Hiriart, Gomien, Munita y el secretario general.

Se leyó y aprobó el acta de la sesión anterior y se dió cuenta de una solicitud de los boxeadores Duque Rodríguez y William Murray en que piden la autorización necesaria para medirse en un encuentro académico a 10 vueltas el Sábado 22 del presente, corriendo con la organización de dicho espectáculo el empresario inscrito en el registro respectivo de la Federación, señor A. Pellegrini, quien a su vez firma esta solicitud y acta de desafío. Habiendo informado favorablemente la Comisión de Box la solicitud anterior, el Directorio acordó conceder a los boxeadores y empresarios nombrados la autorización solicitada.

Se designó a continuación el siguiente jurado para que controle este encuentro.

Jurado: señores Joaquín Ruiz Fernández, Alfredo Lacourt y Alfonso Reveco.

Comisión de espectáculo: señores Santiago Clrak y Francisco Gomien.

Cronometradores: señores Zañartu y Palacios.

Inspector de ring: señor Pedro Munita.

Anunciador: señor Agustín Bruce.

Médicos asistentes: Dr. Julio Paredes y Germán Vidal.

Interventor: señor Benjamín Tallman.

Se siguió a continuación un breve debate acerca de los estimulantes que usan los boxeadores en el ring, muchos de aquéllos nocivos a la salud; de los útiles y medios de curación de que se debe disponer para cualquier accidente inevitable, y de la conveniencia de exigir a las empresas, — para resguardo de la salud de los peleadores, — camarines higiénicos y acondicionados, de modo de prestar a aquéllos con éxito la atención médica necesaria. A este respecto, se acordó solicitar informe a la comisión médica.

Finalmente, se aceptaron como socios activos a los señores Manuel Hurtado Vial, presentado por el señor Salvador Sanfuentes, y Enrique Balmaceda Toro, presentado por el señor Amenábar.

Para hoy, Sábado, a las 6 de la tarde, están citados el jurado, boxeadores y empresario, en el Club de la Federación, con el objeto de dar cumplimiento al artículo 64 de los Reglamentos, sobre revisión y lacradura de los guantes, etc.

Lo que dice el público

Justa solicitud. — Se nos escribe:

En los días de la semana última ha sido elevada a la consideración del Consejo de Ferrocarriles, una justiciera y atendible solicitud, hecha por el comercio, agricultura e industria mayorista y minorista del departamento de Los Andes.

En ella se hace ver con fundados razonamientos, la necesidad imprescindible y urgente que existe de dotar a la bodega de carga de los Ferrocarriles del Estado del personal indispensable para atender regularmente a su servicio. Para esta resolución, según esa misma solicitud, el camino más apropiado consistiría en elevarla a la categoría inmediatamente superior, o sea a la de 2.a clase, ya que su movimiento es hoy y va cada día muy superior a la de los años anteriores.

Conocemos la bodega de carga de la estación de Los Andes, y estamos en situación de asegurar que el personal con que cuenta es en realidad absolutamente insuficiente; y si no fuese que al frente de ese importante servicio se encuentra un inteligente, probo y laborioso empleado, es de aseverar que hace mucho tiempo esa bodega estaría, como en otro tiempo lo estuvo, en condiciones deplorables y evidentemente anarquizada.

Siendo, como lo es, la estación de Los Andes, estación de término de los ferrocarriles de este lado y del argentino, el servicio de carga ha tenido forzosamente que ir de día en día agrandando, en forma que sus bodegas, apesar de ser lo bastante holgadas, no dan abasto a la variedad de artículos que por esa ruta tiene diariamente que intercambiarse.

El año 1914, si no nos equivocamos, pasaba de un millón de pesos lo que la Empresa percibía de esa estación, por derechos de flete de los diferentes artículos embarcados; y ya en 1916 esa suma subía a un millón y medio, dando esto, por supuesto, como resultado, que el personal en funciones no pudiese atender regularmente la cada día creciente movilización de carga.

De allí que muchos comerciantes e industriales, en más de una ocasión, protestaran ante quien correspondía, de esa manifiesta irregularidad sin ser atendidos, desgraciadamente.

Hoy la bodega en referencia, para movilizar seis carros de sobornales, que es lo menos que diariamente se remite fuera de Los Andes, y cuatro o cinco de la misma clase que se reciben, aparte de 15 o 20 carros completos con mercaderías o animales que también se despachan o se reciben, sólo dispone de cuatro empleados y un bodeguero jefe, que, por muy laboriosos y competentes que éstos sean, no pueden materialmente hacer ni aún un regular servicio. Tiene, pues, como consecuencia, que quedar rezagada o sin atención conveniente para el público, una buena cantidad de toneladas, que le irroga perjuicios, no sólo al comercio e industria, sino a la misma Empresa.

Al pedir que se eleve a la categoría de 2.a clase, va ligada también esa petición a la suerte pecuniaria del personal, que con la miserable renta que hoy goza, no puede satisfacer ni con mucho sus más premiosas necesidades, después de un trabajo abrumador de más de 12 horas y, generalmente, de algo más, pues a menudo se sigue la labor más allá de las 8 de la noche. Testigo de esto lo es todo el comercio, agricultores e industriales de Los Andes.

Motivo de estricta justicia sería, pues, que el Consejo de Ferrocarriles proveyese convenientemente la solicitud en referencia, dando así ocasión para que un servicio de tanta utilidad, no sólo se perecione sino propenda a su perfecto desarrollo.

Es una petición muy justa.—M. B.

CLUB DE LA UNION

Por no haber aceptado la Presidencia del Club el señor Ismael Valdés Valdés, y haber renunciado los tres directores elegidos el año próximo pasado, en conformidad a lo dispuesto en el artículo 2.o de los Estatutos, desde el 25 del presente al 2 de Octubre próximo, se recibirá de 5 1|2 a 7 1|2 P. M., ante la Junta nombrada al efecto, la votación para elegir Presidente y los tres Directores que han renunciado.

Cítase a los señores socios a Junta General para el 3 de Octubre, a las 7 P. M., con el objeto de proclamar a las personas que resulten elegidas.

Santiago, Septiembre 21 de 1917.

EL SECRETARIO.

4548-25-1

DIRECCIÓN DEL ALCANTARILLADO

Se piden propuestas públicas para la construcción del Alcantarillado Público de la Avenida Matucana (lado poniente) entre las calles Mapocho y Santo Domingo.

Las propuestas se abrirán el 2 de Octubre próximo, a las 4 P. M.

Las bases y antecedentes se pueden consultar diariamente de 3 a 5 P. M., en Moneda 830.

EL DIRECTOR

4205-24-1

INFORMACIONES DEL EXTRANJERO

Servicio de "The United Press" y de nuestros corresponsales especiales

LA GRAN GUERRA

En los campos de Flandes, las fuerzas británicas han continuado consolidando las posiciones ganadas el día anterior

HAN CAIDO EN SU PODER LOS BOSQUES SITUADOS EN LAS INMEDIACIONES DEL CANAL DE COMINES A IPRES.—LOS ALEMANES RECONOCEN QUE HAN DEJADO EN PODER DEL ENEMIGO ALGUNAS POSICIONES ENTRE LANGEMARCK Y HOLLEBEKE.—SUBE DE 2,000 EL NUMERO DE PRISIONEROS HECHOS POR LOS INGLESES.

EN LOS DEMAS FRENTES DE BATALLA NO HA HABIDO OPERACIONES DE IMPORTANCIA.

La crisis politica de Rusia se acentúa

SE HA PRODUCIDO UN CISMA ENTRE LOS PARTIDOS SOCIALISTAS.

La prensa de Petrograd declara que el general Alexieff ha renunciado al comando supremo del ejército

El Nuncio en Viena anuncia que la respuesta de Austria al Vaticano abrirá el camino hacia las negociaciones de paz

EN BUENOS AIRES SE ANUNCIA LA DIVULGACION DE NUEVOS TELEGRAMAS DE VON LUXBURG QUE SEGURAMENTE PRECIPITARAN UNA RUPTURA DE RELACIONES.-EL "VORWAERTS" CENSURA AL GOBIERNO ALEMAN SU ACTITUD DE PROTECCION HACIA VON LUXBURG.

En el frente occidental

Desde el campo de batalla de Flandes

Conversando con los heridos británicos.—Magnífico espíritu combativo de las tropas.—Episodios de la lucha.

CUARTEL GENERAL BRITANICO DE FRANCIA, 21.—Anoche los alemanes realizaron nuevos intentos para contra-atacar las posiciones conquistadas por las tropas británicas durante el día; pero fracasaron completamente, a pesar de sus desesperados esfuerzos.

Hoy las nuevas líneas británicas quedaron firmemente consolidadas en todas partes. Los alemanes parecen haber abandonado ya todo propósito de restablecerse en ellas.

Sólo en uno que otro punto persiste el "ciclónico" bombardeo alemán.

Al norte del ferrocarril de Ypres a Roulers, en la región de Maisoncerfin, un aviador alemán cayó con su aparato en un pozo de ventilación de una mina.

Al noroeste de Saint-Julien, los alemanes prepararon un asalto a campo descubierto; pero al intentar llevarlo a cabo fueron recibidos con un espantoso fuego de ametralladora y fusil y detenidos fácilmente.

Ayer pasé el día, mientras se desarrollaba la batalla, en un punto situado al este de Ypres. Allí tuve oportunidad de hablar con numerosos soldados sud-africanos, "anzacs", que habían sido heridos en los primeros avances. Jamás, durante toda la guerra, me había sido dado observar tropas de tan elevado espíritu combativo.

Un cabo de lanceros australianos, que estaba herido en la cabeza, me hizo ver que la opinión dominante en el ejército era: "Dejemos a los Fritz que contra-ataquen; nosotros estamos listos, y cuando los hayamos barrido un par de veces, ya estarán suficientemente quebrantados."

Todas las informaciones están conformes en que jamás se había visto una cortina de fuego tan intensa y eficaz. Las garitas de concreto de los alemanes fueron prácticamente voladas con sus artilleros. En los cráteres revestidos de concreto que se emplean para el emplazamiento de las ametralladoras, fueron encontrados los cadáveres a montones.

A los lados de los caminos he visto a muchos heridos riendo, tomando té, comiendo o charlando alegremente. Vi a un muchacho alemán, con una rodilla despedazada por un casco de obús, y al cual un "tommy" daba cigarrillos mientras otro compartía con él su galleta. El herido recibió después un vaso de té que le sirvió un oficial británico, dió unas chupadas a su cigarrillo y al poco rato se quedó profundamente dormido. El soldado que lo había hecho prisionero, un australiano, mostrándome al muchacho dormido, me dijo:

"Le presté auxilio después de que me había quitado un buen pedazo."

Y, riendo siempre, me enseñó una mano, de la que le faltaban varios dedos.

Un soldado neozelandés me refirió que le había tocado luchar principalmente contra un cráter de concreto donde los "boches" empleaban ametralladoras y granadas, mientras que los ingleses luchaban sólo con granadas, y a menudo devolvía a los alemanes sus propias bombas. "Al fin, concluyó, la posición fué tomada. Hicimos treinta prisioneros y tomamos 30 ametralladoras. En el cráter había 30 muertos."

Este relato me pareció una demostración característica de la forma en que se ha desarrollado el combate.— **William Phillip Simms.**

COMUNICADO ALEMAN

BERLIN, 21.— (Oficial).— En el frente de los ejércitos del Príncipe Ruprecht de Baviera, nuestras tropas han sostenido victoriosamente sus posiciones en el primer día de la tercera batalla de Flandes.

El intenso fuego de la artillería enemiga en los últimos días presagiaba la proximidad de un gran esfuerzo ofensivo británico en esa parte del frente de batalla. En efecto, ayer, el enemigo emprendió un impetuoso ataque en un frente de 12 kilómetros.

Protegidas por una formidable cortina de fuego que formaban los disparos de la artillería y los lanza-minas de todos calibres, nueve divisiones británicas, en las que figuraban algunas australianas, se lanzaron al asalto, en formación cerrada, sobre nuestras posiciones entre Langemarck y Hollebecke. Un gran número de tanques y de aparatos lanza-fuegos cooperaban al ataque.

Después de una lucha encarnizada que se prolongó con alternativas de éxito y fracaso durante todo el día, el enemigo logró penetrar, en un kilómetro de profundidad, en nuestra zona de defensa entre Pasachendaele y Cheluvelt.

El enemigo intentó en seguida continuar sus avances hacia el este de Passehendaele, pero nuestros contra-ataques lo contuvieron.

Al norte del camino de Menin a Ypres, una porción de terreno quedó también en manos del enemigo.

En otros sectores del campo de batalla, el enemigo ha sido rechazado con pérdidas gravísimas.

Nuevos refuerzos enviados por el enemigo a vigorizar el ataque no lograron obtener mayores ventajas.

Las aldeas situadas dentro de la zona de lucha, quedaron todas en nuestro poder.

En resumen, los ingleses han obtenido en esta acción el mismo precario resultado de las anteriores batallas de Flandes, en las que, como en la presente, sus jefes y sus tropas desarrollaron el máximo de su eficiencia.

COMUNICADO BRITANICO

LONDRES, 21.— (Oficial). — El Miércoles último los aviadores enemigos desarrollaron excepcional actividad, pero cuantas veces pretendieron penetrar en nuestros territorios fueron obligados a retirarse por nuestras baterías y aeroplanos.

Los aviadores británicos han ametrallado con eficacia a las tropas enemigas, y han dejado caer más de una y media toneladas de bombas, haciendo blanco sobre los elementos de transporte de los alemaes.

Ayer en la tarde fueron derribados seis aeroplanos enemigos y cuatro obligados a descender sin control. Eeis de los nuestros desaparecieron.

COMUNICADO BRITANICO

LONDRES, 21.—(Oficial). — En la madrugada de ayer nuestras tropas emprendieron un ataque sobre un frente de 8 millas, comprendido entre el canal de Ipres a Comines y el ferrocarril de Ipres.

Un espléndido éxito ha coronado este ataque. Hemos capturado varias posiciones de considerable importancia militar.

En la primera hora de combate fueron alcanzados todos los primeros objetivos, inclusos numerosos puntos fortificados con concreto y algunas granjas poderosamente defendidas.

Los regimientos del norte se apoderaron de las posiciones del bosque de Iverness, los australianos asaltaron el bosque de Glencorse, los escoceses y los sud-africanos se apoderaron de las granjas de Potsdam, Vampir y Borry, y las tropas del West Lancashire tomaron por asalto la granja de Iberia.

Realizados estos progresos, nuestras tropas prosiguieron el ataque para la consecución de los objetivos finales.

El ala derecha de nuestras tropas alcanzó sus objetivos finales después de una lucha terrible, apoderándose de los bosques situados al norte del canal de Comines a Ipres y aldeas de los alrededores.

Algunos centenares de soldados del norte y australianos penetraron en las posiciones alemanas en una profundidad de más de una milla y alcanzaron todos los objetivos que se les habían asignado, incluso la conquista de la aldea de Veldhoek y de la parte occidental del bosque de Polygone.

Más al norte, nuestras tropas se apoderaron de Zevenkok.

Los londinenses y los "higlanders" emprendieron el asalto de la segunda línea de posiciones fortificadas del enemigo, que constituía la línea final de objetivos.

La aviación británica cooperó brillantemente a la acción de las unidades de tierra. Primeramente limpió de aeroplanos enemigos el campo, para impedir que el enemigo pudiese informarse de la posición de nuestras tropas, y luego empezó a informar a nuestro artilleros acerca de las concentraciones del enemigo.

Todos los contra-ataques que emprendieron los alemanes para anular los progresos de nuestras tropas fueron rechazados por el fuego de fusil y de ametralladoras de nuestra infantería.

Aún cuando no se ha efectuado el recuento del número de prisioneros hechos en esta acción, puede calcularse que él excede de 2,000.

Además, han caído en nuestro poder algunos cañones del enemigo.

COMUNICADO BRITANICO

LONDRES, 21.—(Oficial).— Nuevos detalles referentes a la batalla librada ayer en los campos de Flandes confirman completamente nuestra victoria.

Algunos ataques emprendidos al noreste de Langemarck en la tarde de ayer, nos permitieron completar nuestros progresos destruyendo algunos puntos fortificados que continuaban en manos del enemigo.

Varios contra-ataques emprendidos por los alemanes, concentrados en grandes masas, en la tarde y en las primeras horas de la noche, no tuvieron otro resultado que añadir nuevas bajas a las enormes ya sufridas por el enemigo en los anteriores encuentros.

El enemigo, exhausto por el continuo luchar del día, suspendió sus contra-ataques en la noche, lo que permitió a nuestras tropas consolidar sus nuevas posiciones sin ser molestadas.

Al oeste de Havrincourt y al oeste de Lens, algunos pequeños ataques emprendidos por el enemigo durante la noche fueron rechazados.

En el frente Oriental

COMUNICADO ALEMAN

BERLIN, 21.— (Oficial).—En el teatro de operaciones de Rusia y Rumania no se han producido en las últimas horas acontecimientos de importancia.

COMUNICADO BULGARO

SOFIA 20. — En el frente de Rumania, en la región de Tulcea, al oeste de Tulcea, y cerca de Galatz, se han producido ocasionalmente algunos duelos de artillería.

COMUNICADO RUSO

PETROGRAD, 21.—(Oficial). — En el teatro de operaciones ruso-alemán no se han producido acontecimientos de importancia en las últimas horas.

En el frente de Rumania ha habido varios encuentros entre las fuerzas aéreas.

Nuestros aviadores han derribado a cuatro aeroplanos enemigos que cayeron detrás de las líneas alemanas en la región de Novo-Sedicy.

Además los aviadores rusos dejaron caer numerosas bombas sobre el campo enemigo en la región de las aldeas de Cheremockno y Jino.

La situación en Rusia

LA CRISIS POLITICA NO HA AFECTADO AL EJERCITO RUSO

Declaraciones de la "Revista Militar" de Austria

AMSTERDAM, 21.—La "Revista Militar" de Austria, en un artículo reciente, insiste en que el frente ruso continúa constituyendo un factor que hay qu e tener en cuenta, pues el caos interior de Rusia no ha afectado la situación del ejército.

SAVINKOFF, SIMPLE SOLDADO

PETROGRAD, 21.—El ex-Subsecretario de Guerra, Savinkoff, se ha alistado como simple soldado en el "Batallón de la Muerte".

Cisma de los socialistas rusos

PETROGRAD, 21.—Seis diarios socialistas se han pronunciado resueltamente en contra de la paz separada, y, alarmados ante la posibilidad de que los extremistas obtengan el triunfo en la futura Asamblea Nacional, se han puesto de acuerdo con el fin de hacer una activa propaganda en favor de la adhesión absoluta al principio del gobierno de coalición.

El progreso del cisma de los socialistas se ha manifestado en los discursos pronunciados ayer en el "Soviet" por Avksentieff y Tchernoff. El primero pidió el establecimiento de un gobierno de coalición, y el segundo sostuvo que debía mantenerse el predominio del "Soviet" en el gobierno.

KALEDINE EN LA ASAMBLEA DE COSACOS

Se declara ignorante de los propósitos de Korniloff

PETROGRAD, 21.—Una comunicación recibida de Novo-Tcherkarky hace saber que el general Kaledine, en el discurso que pronunció ayer en la sesión inaugural de la Asamblea de Cosacos, manifestó:

"Nunca me he ocultado en la sombra. Los cosacos nunca han deseado el restablecimiento de la autocracia ni la autonomía de la región del Don."

Además, se declaró ignorante de los planos contra-revolucionarios de Korniloff, y manifestó qu eestaba dispuesto a presentarse ante el Tribunal de Justicia Militar para explicar su conducta.

LA REORGANIZACION DEL EJERCITO RUSO

Todo el comando supremo será reemplazado

PETROGRAD, 21.— El nuevo Ministro de la Guerra, Verkhovsky, hablando hoy ante el Comité Central de Soldados-Onreros, explicó su labor de reorganización del ejército con el fin de defender a Rusia contra sus enemigos del exterior e internos.

Declaró que todo el comando supremo sería reemplazado por hombres que contasen con la confianza de los soldados.

Agregó que el número de soldados existente detrás de los frentes sería reducido con el objeto de proporcionar mayores efectivos a las primeras líneas y hacer más hacedero el triunfo sobre las fuerzas alemanas.

Alexieff ha renunciado al comando supremo

Lo reemplazaría el general Tchermiseff

PETROGRAD, 21.— Los diarios anuncian que el general Alexieff ha renunciado al comando supremo de los ejércitos, a causa de una divergencia surgida entre él y Kerensky.

Según esas informaciones, Kerensky insistió en que fuesen destituídos todos los oficiales sospechosos de haber estado complicado en el movimiento de Korniloff, y el general Alexieff le manifestó que esta acción era inadmisible a causa de la dificultad que habría para reemplazar a esos oficiales con elementos entrenados militarmente.

Se indica al general Tchermisoff, ex-comandante de los ejércitos del frente Sud-Occidental, como reemplazante del general Alexieff en el comando supremo.

En el Cuartel General se dicidió no dar el comando al general Rusky a causa de que su salud no le permitiría desempeñarlo debidamente, ni al general Dragomiroff, debido a su parentesco con el general niloffista Lukomski.

La guerra austro-italiana

TURCOS PRISIONEROS EN EL FRENTE DE ITALIA

ROMA, 21.—Un diario de esta capital publicó hoy la siguiente noticia:

"Entre los prisioneros tomados en el Carso, figuran varios turcos, lo cual demuestra que el enemigo está trayendo reservas de cuantos puntos le es posible para reforzar el frente de Italia, realizando un esfuerzo desesperado para contener el avancé de los ejércitos de Cadorna."

LICENCIA A LOS SOLDADOS JUDIOS ITALIANOS

ROMA, 20.— Comunicaciones recibidas del frente de batalla, dicen que el general Cadorna dió licencia a los soldados judíos, por ser el día de año nuevo judío.

La propaganda pacifista subversiva en Italia

El Gobierno afronta enérgicamente la situación.—Circulares revolucionarias de los socialistas.—El secretario del partido socialista oficial será enjuiciado

ROMA, 21.—Tres hechos que demuestran que el Gobierno italiano ha comenzado a obrar con energía, antes de que fuera demasiado tarde, en contra de la propaganda anti-nacional y antipatriótica. Ellos son: la denuncia en contra del secretario del partido socialista Constatino Lazari, la extensión de la zona de guerra a las provincias industriales del norte, y la investigación del caso del socialista ruso Balabanoff.

La reciente campaña de la prensa en contra de Orlando, y que envolvía en la responsabilidad al Gabinete, quedó rápidamente satisfecha con la medida del Gobierno.

Italia, país monárquico, no podía continuar observando tranquilamente y dejar en libertad a los elementos anti-nacionales cuya influencia llegó a tened proyecciones peligrosas.

En Estados Unidos e Inglaterra, que son países más democráticos y libres, no se ha permitido ni la décima parte de la libertad que se dió a dichos elementos en Italia.

El diario socialista "Avanti" empezó a predicar abiertamente la rebelión, e hizo circular entre las masas populares millares de panfletos perniciosos.

La tolerancia del Gabinete fué debida al excesivo respeto a las tradiciones liberales, conducta que no debe observarse en tiempo de guerra, puesto que conduce a la anarquía.

Se puede decir que Italia ha estado al borde del abismo de gravísimas y peligrosas perturbaciones, cuyos preliminares tuvieron lugar recientemente en Turín.

La magnitud del peligro se mide por la audacia de Lazari, que se atrevió a hacer circular entre los socialistas la siguiente proclama:

"Compañeros: nuestro programa consiste en provocar agitaciones subversivas donde quiera que predominen los socialistas, mediante crisis municipales. Debe intensificarse la camapaña para obligar a Italia a separarse de los aliados, a fin de llegar a la paz ante del invierno próximo."

En realidad el programa de los socialistas consiste en privar deliberadamente las ciudades del abastecimiento regular de provisiones, con objeto de provocar revueltas análogas a las de Turín.

"Il Corriere della Sera" dice:

"La circular de Lazari no es la primera ni la más grave prueba de la ilimitada audacia de los enemigos internos.

"La alarma que produjo entre las autoridades la forma descarada en que se dió a conocer la circular de los socialistas, trajo como consecuencia las investigaciones y medidas adoptadas por el Gobierno, que eran universalmente pedidas por la prensa.

"El Gobierno no habría podido continuar un día en su puesto, si no se hubiera decidido a cumplir ejemplarmente con el deber de castigar con energía a los traidores, impidiendo así que estos continuaran en la nefanda tarea de sembrar la revuelta en el interior del país.

"Il Corriere della Sera" hace notar que la propaganda socialista, celosamente espaldeada por los neutralistas, constituye una deliberada cooperación a las fuerzas militares del enemigo. Y añade:

"Alemania después del fracaso de sus grandes ejércitos, de los zepelines y submarinos, ya no tiene más esperanzas que en las agitaciones socialistas entre nosotros, y debe purificarse el aire de semejantes putrefacciones morales, que pueden infeccionar al país.

"Parece imposible que sólo ahora el Gobierno, la censura hayan prohibido la publicación de los diarios socialistas, que durante muchos meses revelaban su traición infernal, y su complot como enemigos inter Pero hoy el pueblo italiano comprende que se ha evitado el gran peligro".

En otra circular socialista, que es objeto de duros reproches por los patriotas, se invitaba a todas las juntas comunales a incitar a los trabajadores de los Arsenales y de las fábricas de municiones a declararse en huelga.

Esta circular tiene la fecha del 12 de Agosto, poco después de la partida de los delegados del "Soviet", lo que demuestra la complicidad de los socialistas italianos con los leninistas.

La guerra en Asia y Africa

COMUNICADO TURCO

CONSTANTINOPLA, 21. — (Oficial).—En el frente del Cáucaso hemos rechazado algunos ataques emprendidos por los destacamentos enemigos.

Ningún otro acontecimiento digno de nota se ha producido en este frente.

COMUNICADO BELGA

LE HAVRE, 21.— (Oficial).—En el teatro de operaciones del Africa Oriental, nuestra victoria de Madege, obtenida el 9 de Septiembre, ha sido completada con la conquista de las posiciones enemigas de Kalimoto, el último Domingo.

El enemigo ha emprendido la retirada en todo el frente, en dirección a Cahenge.

Las tropas belgas bajo el mando del teniente coronel Huyghe, lo persiguen activamente.

La guerra en el Mar

BUQUES HUNDIDOS FRENTE A ITALIA EN LA ULTIMA SEMANA

ROMA, 21.—En la semana pasada fueron hundidos por los submarinos un buque menor de 1,500 toneladas, una embarcación de pesca y un velero.

NOTICIAS DE UN COMBATE NAVAL

Un submarino británico habría atacado a 5 buques de guerra alemanes

COPENHAGUE, 21.— Los diarios suecos anuncian que un submarino al cual se supone británico atacó recientemente a cinco buques de guerra alemanes al este de las islas Oeland.

No se conoce el resultado de esta acción. Sólo se anuncia que los alemanes se retiraron, y que el submarino atacante parecía de tipo moderno y estaba armado con grandes cañones.

En los Balkanes

COMUNICADO ALEMAN

BERLIN, 21.—(Oficial).—Nada de nuevo, digno de mención, ha ocurrido en el frente de la Macedonia.

COMUNICADO BULGARO

SOFIA 20. (Oficial. Retrasado). —El miércoles. entre los lagos Ochrida y Prespa, al norte de Monastir, hubo duelos intermitentes de artillería.

El este del lago de Doiran, nuestro fuego de barrida frustró un ataque emprendido por algunas compañías británicas.

En el resto del frente, se produjeron sólo leves encuentros.

COMUNICADO BULGARO

SOFIA, 21.—(Oficial). — En la curva del Cerna, el fuego de las artillerías y de los lanza minas ha continuado desarrollándose con algunas intermitencias.

Entre el Vardar y el lago de Dorian, se ha luchado vivamente.

Cerca de Akburak, dispersamos un destacamento de caballería enemiga, al cual le tomamos algunos prisioneros.

En el resto del frente no han ocurrido sucesos de importancia.

EL HAMBRE EN SERBIA

Llamados de un diario serbio a los aliados

GINEBRA, 20.— El diario "La Serve", hace un llamado a los aliados para que salven a la población hambrienta de Serbia, cuya situación se empeora día a día. Según expresa la situación es tan triste que los niños se mueren a causa de que es imposible conseguir leche para alimentarlos. A la población se le reparte pan solamente una vez a la semana.

La guerra germano-americana

CENSURA SOBRE LOS DIARIOS EXTRANJEROS EN LOS ESTADOS UNIDOS

WASHINGTON, 21.—En la última sesión del Congreso fué propuesto un proyecto de enmienda de la ley sobre comercio con el enemigo.

Si esta moción es aprobada, en virtud de ella se nombrarán censores para los diarios que se publiquen en idiomas extranjeros.

Divulgación de un telegrama de von Bernstorff

Pedía dinero "para influenciar al Congreso norte - americano"

WASHINGTON, 21.— El Departamento de Estado ha dado a la publicidad un telegrama que el ex-Embajador de Alemania en Estados Unidos, conde von Bernstorff, dirigió al Ministerio de Relaciones de Berlín, con fecha 22 de Enero de 1917. El contenido de ese despacho es el siguiente:

"Pido autorización para gastar hasta 50 mil dólares, como en ocasiones anteriores, para influenciar al Congreso mediante la organización que ustedes conocen, con lo cual posiblemente podré impedir la guerra. Yo comienzo entretanto a obrar conforme a la declaración oficial alemana en favor de Irlanda, lo cual es ahora altamente deseable a fin de obtener el apoyo de la influencia irlandesa aquí".

Este mensaje es la primera prueba positiva de que el Ministro alemán Bernstorff participó en las intrigas de aquí y confirma la acusación de Estados Unidos al Gobierno alemán de promover la organización de complots contra el Gobierno de Washington.

La América Latina ante la guerra

En la Convención Comercial de Guerra de los Estados Unidos

Discurso de Mr. Daniel Warren sobre el comercio sud-americano

ATLANTIC CITY, 20.—Mr. Daniel Warren, vice-presidente de The American Trading Company, en un discurso que pronunció ante la Convención de Guerra de las Cámaras de Comercio de los Estados Unidos, dijo:

"A pesar de las demoras de los ferrocarriles, a pesar de los crecidos fletes y a pesar de la escasez de tonelaje, nuestras exportaciones a Sud-América se han desarrollado rápidamente durante la guerra.

"Pero se pierde much otiempo y se invierten ingentes sumas para conseguir licencias para la exportación. Se ha indicado que el Gobierno debería disponer qu elos artículos manufcaturados en cierta fecha dada y entregados al ferrocarril antes de cierto tiempo fuesen entregados inmediatamente o bien adoptarse el sistema de listas británico.

"Creo que nuestra oficina de licencias, cooperando con nuestros fabricantes y exportadores solucionaría la dificultad aminorando las retenciones. Es probable que para este fin se den poderes discrecionales a la Oficina de Licencias, con lo que se facilitarían las inspeciones individuales de cada embarque de mercaderías y se entregarían las licencias con menos demoras y restricciones.

"Deberíamos pensar en una reglamentación de todos nuestros productos, como en el caso del acero, para que nuestros compradores de la América Latina se die ran cuenta de su uniformidad.

"Nuestros exportadores e importadores están ahora más interesados que nunca en trabajar con las asociaciones similares de las principales ciudades de Sud-América, con el objeto de llegar a u nmejor acuerdo que permita suprimir todas las dificultades.

"Sin consideramos los ilegales métodos usados en varios años y que hicieron que los latinos-americanos se formaran prejuicios en contra de nosotros, podemos decir que los latinos-americanos están manteniéndose leales al pan-americanismo. Probándoles que el honor comercial de los Estados Unidos es el más alto del mundo, echaremos sólidas bases para un comercio pan-americano".

VON LUXBURG PARTIRA PARA BARCELONA EL 25 DEL ACTUAL

BUENOS AIRES, 21.—Como ya se había anticipado, el ex-Ministro von Luxburg se dispone a salir del país el 25 del actual, en un vapor español, cuya partida está anunciada para Barcelona.

La Embajada de España ha iniciado ante la Cancillería argentina los trámites necesarios para facilitar la partida del conde von Luxburg.

LOS MARINOS DEL "GLASGOW" EN LA CASA ROSADA

BUENOS AIRES, 21.—El Presidente de la República, señor Irigoyen, recibió al Ministro inglés, Mr. Tower, quien le presentó al comodoro Smith, comandante del "Glasgow".

El señor Irigoyen departió algunos momentos con el Ministro y el comodoro.

El comodoro Smith y los oficiales del "Glasgow" concurrieron en la tarde al Ministerio de Marina para saludar al Ministro. Como éste se encuentra enfermo, los visitantes fueron atendidos por el secretario del Ministerio, capitán de navío señor Galindez.

PROXIMO BANQUETE A LOS MARINOS DEL "GLASGOW"

BUENOS AIRES, 21.— El Ministro de Marina, ha resuelto ofrecer un banquete a los marinos del "Glasgow" el Domingo próximo, en el salón de recepciones del Centro Naval.

EL "GLASGOW" PERMANECERA EN BUENOS AIRES HASTA EL MARTES

BUENOS AIRES, 21.— La Legación de Inglaterra ha informado que el crucero "Glasgow" abandonará probablemente el puerto el Martes próximo en la mañana.

EXPOSICION A BENEFICIO DE LOS CIEGOS FRANCESES DE LA GUERRA

BUENOS AIRES, 21.— Ha llegado a esta capital el periodista parisiense y crítico de arte, señor Willy Rogers, comisionado por el Gobierno francés, para organizar una exposición de obras de la guerra a beneficio del "Foyer" de los soldados que han quedado ciegos en la guerra.

Las discusiones sobre paz

NO HA LLEGADO AL VATICANO LA RESPUESTA DE LOS IMPERIOS CENTRALES

ROMA, 21.—El Secretario de Estado Pontificio, Cardenal Gasparri, ha declarado que la respuesta de los Imperios Centrales a las proposiciones pacifistas del Papa no ha sido recibida aún en el Vaticano.

Se cree que el envío de esta respuesta fué retardado con motivo del viaje del Emperador de Alemania a Riga, y que es probable que dicho documento no llegue hasta la próxima semana.

LA RESPUESTA AUSTRIACA FACILITARIA EL CAMINO HACIA LA PAZ

Declaraciones del Nuncio en Viena

GINEBRA, 21.—El "Zeit", de Viena, ha publicado la siguiente información:

"El Nuncio pontificio, después de una entrevista que celebró con el Emperador Carlos, ha declarado que las perspectivas de paz son más claras, pues la contestación de Austria al Vaticano es conciliatoria y facilita en gran manera el camino hacia la iniciación de negociaciones".

LA CUESTION BELGA Y LA DIPLOMACIA ALEMANA

Apreciaciones dominantes ante en la opinión londinense.—Algo sobre la participación de Suecia, con vista hacia las provincias rusas del Báltico

LONDRES, 21.—Predomina en el público la opinión de que los gobernantes alemanes están preparando un terreno falso con su rechazo de las pretensiones pangermanistas respecto de Bélgica, el que no sería sino un espantajo para congraciarse ante la opinión del mundo y facilitar el camino hacia la paz, y piensan, por otra parte, compensar a sus propios imperialistas con los territorios tomados y por tomar a Rusia. A este respecto, existe la creencia de que Suecia está preparándose para representar su papel, ayudando a la retención de las dos provincias rusas del Báltico. Esta creencia se confirma con las nuevas y francas declaraciones de los conservadores suecos en el sentido de que cualquiera que sea el resultado de las elecciones, su predominio en el poder no será menoscabado.

Se dice también que Alemania cree qie los aliados se han alejado de Rusia como resultado de los últimos fracasos militares rusos.

"La petensión de predominio en Bélgica es una estupidez"

Palabras de un diputado liberal alemán

COPENHAGUE, 21.—El "Politiken" ha publicado las siguientes expresiones del diputado liberal alemán Leube:

"Creo que las campanas que anuncien la Pascua anunciarán también la paz.

"En cambio, debo manifestar que el canciller no ha correspondido a las esperanzas que habíamos cifrado en él, porque la democracia no ha ganado nada, y el sistema de gobierno no se ha modificado en Alemania. Pero si Michaelis no propone a la Dieta Prusiana, que se reunirá en Octubre, la reforma democrática, su situación llegará a ser muy difícil.

"Los liberales y los socialistas están convencidos de que la pretensión de predominio sobre Bélgica es una estupidez, porque si se dan a Bélgica los 15 representantes que le corresponderían en el Reichstag, habrá inacabables agitaciones."

Discurso pacifista de Max Harden

"Bélgica no debe ser causa de antagonismo entre Alemania e Inglaterra"

BERLIN, 21. — Maximiliano Harden, cuyo famoso periódico "Zukunft" fué suspendido hace algún tiempo, pronunció recientemente un discurso, que fué estruendosamente aplaudido, ante millares de personas reunidas en esta capital en manifestación pacifista.

Harden pidió al gobierno que hiciera una franca declaración en favor de la paz sin anexiones y de que no tiene la pretensión de gobernar sobre los territorios actualmente ocupados.

Mientras hablaba, Harden, que se encuentra muy débil, se desmayó. Pero vuelto en sí dos horas más tarde, volvió al lugar de la asamblea para proseguir su discurso, y dijo:

"Con repetidas declaraciones de buena voluntad no se apresura el advenimiento de la paz. Nuestra situación militar es satisfactoria, y no hay motivos para temer que la situación económica nos traiga el agotamiento, a pesar de que tenemos ya a la vista un invierno crudo; pero debemos oponernos a la maldad de quienes provocan la sospecha de que Alemania está luchando por el gobierno del mundo y por la supresión de otras naciones.

"La revolución rusa ha sido un gran suceso que ha librado a la Europa de una pesadilla. Ahora debe venir una nueva Alemania".

Refiriéndose a la cuestión belga, dijo:

"Bélgica no debe ser causa de un perdurable antagonismo entre Alemania e Inglaterra. Si es posible mantener relaciones honrosas con Inglaterra, ello será mucho mejor que la posesión de Bélgica con expectativas de nuevas guerras".

Harden está convencido de que la paz se obtendría y Alemania prometiera abandonar sus propósitos de predominio sobre Bélgica.

"Creemos, dijo, que la guerra no es una política eficaz. Quien quiera que nos traiga la paz, será bienvenido, sea socialista o Papa.

"La suerte de Bélgica debe ser resuelta rápidamente: o anexar o declarar abiertamente que no hay intención de hacerlo.

El pueblo alemán debe decidir por sí mismo su propia suerte". —John Grandens.

SOBRE LA RESPUESTA DE AUSTRIA AL VATICANO

AMSTERDAM 21. — Se asegura que la contestación del Austria a las proposiciones del Papa constituirá una base apropiada para iniciar negociaciones de paz.



EL INCIDENTE GERMANO-ARGENTINO

A LA ESPERA DE LAS RESOLUCIONES DEL GOBIERNO ARGENTINO

BUENOS AIRES, 21.— Continúa la espectativa por conocer la actitud que asumirá el Ejecutivo en presencia de la declaración del Senado.

El jefe interino de la Cancillería expresa que la actitud que adoptará el Ejecutivo depende en gran parte de las comunicaciones que espera recibir de Alemania y de Suecia.

En cuanto su concurrencia a la Cáma de Diputados, el Ministro ha expresado que entiende que sería una diligencia ociosa, pues nada tiene que agregar a lo que manifestó al Senado acerca del caso de Luxburg y del estado de las relaciones con Alemania.

LOS DIPUTADOS RADICALES ANTE LA SITUACION INTERNACIONAL

BUENOS AIRES, 21.—"La Nación" acoge la versión de que en la reunión que celebraron ayer los diputados radicales se plantearon varias tendencias con respecto a la actitud que correspondía adoptar ante la situación internacional. Según dicha versión, una parte de los reunidos se manifestaba dispuesta a votar una declaración análoga a la del Senado y otra se resistía a votar declaración alguna que importase la ruptura de relaciones. Esa divergencia de criterios habría sido mantenida con argumentos expresados con acentuada vivacidad en el curso de la reunión. De atenerse a esa misma versión, un diputado habría manifestado que era necesario exteriorizar en forma concluyente ante el Presidente de la República que era llegado el momento de producir una crisis ministerial que permitiera la reorganización del Gabinete; y que ello se hacía tanto más necesario cuanto que los sucesos que venían precipitándose en el campo internacional y dentro de las actividades nacionales, exigían plantear así esa crisis, para que ésta no llegara afectar a la propia entidad presidencial.

LA BOLSA DE COMERCIO DE BUENOS AIRES DA UN VOTO DE APLAUSO AL SENADO

BUENOS AIRES, 21.—Al finalizar la primera rueda de operaciones de títulos en la Bolsa de Comercio, fué propuesto un voto de aprobación al Senado a raíz de la actitud que asumió con respecto a la cuestión internacional. Esta proposición fué aceptada en medio de nutridos aplausos.

LA CAMARA ARGENTINA APLAZA EL ESTUDIO DE LA CUESTION INTERNACIONAL

BUENOS AIRES, 21.—La Cámara de Diputados aprobó una moción del señor Saguier, en el sentido de postergar hasta mañana las deliberaciones sobre la situación internacional, en vista de que al Canciller, señor Pueyrredón le fué imposible asistir a la sesión de hoy.

EL DESCIFRAMIENTO DE LOS CABLEGRAMAS DE VON LUXBURG

BUENOS AIRES, 21.—"El Diario" dice que, según referencias de buen origen, ya han comenzado a recibirse en la Cancillería las traducciones de los primeros cablegramas del ex-Ministro Luxburg. Como se sabe, estos cablegramas son descifrados en la Embajada argentina en Washington, con ayuda de la clave que posee el Departamento de Estado de la República norteamericana, por el perito agregado a la Embajada.

Es opinión de "El Diario" que la traducción de los cablegramas precipitará los sucesos y dará lugar a resoluciones importantes.

Se ha creado alrededor de este asunto una gran curiosidad por parte de la población del país entero, la que espera con ansiedad el resultado del desciframiento de los cablegramas.

Solidaridad argentino-uruguaya

Banquete a los representantes argentinos en el mitin de los montevideanos

MONTEVIDEO, 21.—En el salón de fiestas del Parque Hotel, se realizó hoy el banquete que ofreció el Comité Pro-Solidaridad Americana y Pro-Aliados a los representantes del pueblo argentino. Ocupaba el centro de la mesa el señor Gabriel Terra, quien tenía a su derecha al señor Joaquín de Vedia, representante de "La Nación" de Buenos Aires, y a su izquierda al Ministro de Francia. Los demás puestos estaban ocupados por diplomáticos, legisladores y periodistas.

La demostración fué ofrecida por el señor Héctor Alberto Gerona, quien entre otras cosas dijo: "El agravio inferido a nuestro pueblo nos alcanza también a nosotros, como vosotros lo sufrimos, con vosotros nos solidarizamos y con el pueblo argentino lucharemos hasta volver a su integridad el derecho lesionado. Así nos lo impone nuestro sentimiento fraterno hacia nuestro pueblo, nuestro concepto de solidaridad americana, nuestras conciencias honradas, nuestra religión de honor y nuestra pasión del bien".

Después que otros oradores hubieron usado de la palabra, se levantó, entre aplausos el señor Vedia, y dijo: "Montevideo acaba de hacer lo que en la historia es su costumbre. Nunca se mostró el alma de esta ciudad sin dejar de ello en el tiempo una señal luminosa. Las consecuencias de su actitud de estos días, tan expontáneamente adoptada y tan gallardamente mantenida, son incalculables. Han comenzado a traducirse ya en hechos, porque creo que no es ageno a sus sugestiones el acto argentino de ayer. A las voces dispersas de la razón y del cálculo, la explosión del sentimiento uruguayo ha dado unidad, vigor y nobleza. Os correspondía en todo derecho pronunciar la palabra que dijera, según la expresión del poeta de Italia: "la necesitá dell'heroismo", y me ha tocado, en unión de otros jóvenes compatriotas, la dicha de presenciar este espectáculo particularmente conmovedor para mí. Diré en Buenos Aires al diario y a los lectores del diario que me ha designado para tener la honra de encontrarme hoy aquí, la efusión de aclamaciones de entusiasmo y de vítores, y la sinceridad profunda e inequívoca de vuestra amistad y simpatía a la nación argentina".

LA PROTECCION DEL GOBIERNO ALEMAN PARA VON LUXBURG.—ATAQUES DEL "VORWAERTS"

AMSTERDAM, 21.— El órgano socialista alemán "Vorwaerts" ataca severamente al gobierno con motivo de los denuncios sobre las comunicaciones secretas del ex-Ministro alemán en Buenos Aires, conde von Luxburg.

"Cuando Luxburg parta de la Argentina, dice viajando lujosamente e inmune contra los submarinos, dejará a millares de alemanes abandonados. Si el gobierno continúa en su actitud de proteger a un diplomático cuyo proceder ha puesto en peligro las relaciones entre los dos países, dañó a la reputación del pueblo alemán y expuso a los alemanes al frenesí de una nación extranjera, encontrará en Argentina a un pueblo que se opondrá a tales sistemas de protección."

Nueva reclamación argentina ante el gobierno de Alemania

Reserva acerca de los telegramas recibidos de Wáshington.— Se dice que éstos decidirán la situación de la República Argentina

BUENOS AIRES, 21.—Se informa que la Cancillería tramita una nueva reclamación a Alemania sobre los conceptos y procedimientos del ex-Ministro, conde von Luxburg.

Los Ministros guardan absoluta reserva sobre los términos y objetivos de la reclamación interpuesta.

Se añade que la actitud que asuma el Ejecutivo al contestar la minuta del Senado, dependerá de la respuesta de Alemania que es esperada hoy o mañana.

Se mantiene en extricta reserva el contenido de los telegramas recibidos de la Embajada de Washington y se asegura que a consecuencia de ellos, el canciller ampliará mañana en la Cámara de Diputados los informes que dió en el Senado y manifestará que el Ejecutivo ha planteado la cuestión en los términos perentorios que exige la situación.

Agregará que el Gobierno se halla dispuesto a asumir en el momento oportuno una forma enérgica y condigna con la soberanía de la nación para definir la situación de la República.

LUXBURG NO SALDRA HASTA EL 2 DE OCTUBRE

BUENOS AIRES, 21.— A última hora de la tarde concurrió a la cancillería el secretario de la Legación de Alemania, señor Dontroff, para expresar que von Luxburg no podrá partir hasta el 2 de Octubre a bordo del vapor "Reina Victoria Eugenia".

LA PRENSA VESPERTINA RECTIFICA LA NOTICIA DE QUE EL PRESIDENTE RECIBIERA FAMILIARMENTE A LUXBURG.

"La Nación" ratifica la existencia de nuevos despachos descubiertos.

BUENOS AIRES 21. — "La Nación" comenta irónicamente el empeño denodado de los órganos de la prensa de la tarde para desvirtuar, en nombre del Presidente de la República, que este haya recibido a von Luxburg en su domicilio particular, y hacen constar que solo lo recibió dos veces y en carácter estrictamente oficial.

Y termina diciendo: "Mucho más curioso que recibir la visita de Von Luxburg, cuando éste era todavía persona grata al Gobierno argentino, es extremar como lo ha hecho el Gobierno las manifestaciones de cortesía, que parecen singularmente fuera de lugar, después de las revelaciones conocidas.

"Subsiste, en cambio, sin rectificación alguna lo que había realmente de importante en nuestra noticia, el anuncio de que nuevos despachos han sido descubiertos. Nuestro ánimo no era otro que señalar este hecho al Gobierno argentino, e indicarle que tenía así el camino expedito para llegar a un exclarecimiento total.

"Estamos en condiciones de ratificarnos a tal respecto. Esos despachos existen, y en ellos Von Luxburg no solo hace referencia en las formas más descomedidas al primer magistrado de nuestra nación, sino que entra en consideraciones, que probablemente pondrían al Gobierno en la necesidad de coincidir con la opinión del Senado".

El momento político en Italia

Las recientes medidas contra las actividades socialistas.- Por qué se declaró el estado de guerra en las provincias industriales. - El peligro de las "frases históricas"

ROMA, 21.— En las últimas semanas se han producido notables manifestaciones de opinión pública concernientes a los métodos del gobierno en la política interior.

A consecuencia del cambio de actitud de algunas corrientes socialistas, que de la simple abstención pasaban a la propaganda activa en contra de la continuación de la guerra, se originaron sucesos que tuvieron resonancia hasta en el mismo Gabinete, en cuyo seno provocaron importantes discusiones; pero, contra las esperanzas de los politiqueros extremistas, no se determinó ninguna crisis. Los ministros lograron ponerse de acuerdo acerca de la necesidad de mudar de sistema en presencia de la provocación socialista.

La situación se urregió con la separación de dos altos funcionarios que resultaron comprometidos por su actividad complaciente y conciliadora para con los socialistas, mientras la proclamación del estado de guerra en las provincias de Génova, Alejandría y Turín, donde están reconcentradas las masas obreras que trabajan en las usinas de armas y municiones, ha demostrado a todas luces la intención del gobierno de echar mano de cualquier medio con tal de impedir la maniobra del socialismo pacifista.

En tanto se aplicaban estas disposiciones, se han descubierto ciertos documentos que las justifican completamente. Entre ellas figura una circular del secretario del partido socialista, Constantino Lazzari. Esta circular estaba dirigida a los alcaldes de las comunas socialistas y en ella se proponía una agitación consistente en la dimisión en masa de los Consejos Municipales, con el objeto de sustentar la tesis proclamada en el Parlamento por Treves y Turati, de que la guerra debía terminar antes del invierno.

Otro de los documentos descubiertos es una [illegible] por la Asociación Socialista de Florencia a las demás corporaciones del partido y en la que se declara que ha llegado el momento de abandonar las fórmulas negativas, de abstención, y de prepararse para acontecimientos decisivos para los cuales todos los socialistas deben encontrarse listos.

Estas revelaciones han sido acogidas con indignación, incluso por la prensa más democrática. Este sentimiento demuestra el estado de ánimo del país y su decisión en cuanto concierne a la guerra.

El hecho que demuestra con más claridad la actitud asumida por el gobierno, es la alarma significativa que se ha manifestado en los círculos socialistas más ilustrados y responsables. El diputado Treves, autor de la frase "el invierno no debe encontrar ningún soldado en las trincheras", arrojada en la última discusión parlamentaria, se ha apresurado a explicar el carácter simbólico de sus palabras y desautorizar la interpretación positiva dada a ellas por Constantino Lazzari.

"La Tribuna", contestando a Treves, le dice que ese episodio pone de manifiesto el peligro que encierran las "declaraciones históricas", que asumen en el espíritu de las masas significados muy distintos a las intenciones de sus autores. Declara también "La Tribuna" que las medidas adoptadas contra las irracionales confabulaciones socialistas no deben ser consideradas como una política de reacción, por nadie deseada, pero sí como la afirmación de que durante la guerra todos tienen que estar sometidos a la legislación especial de la guerra, sean cuales sean sus tendencias y aspiraciones políticas o sociales. —O. Malagodi.

Informaciones generales

AGITACION SOCIALISTA EN FAVOR DE LA PAZ

ROMA, 21.—La fracción de los socialistas revolucionarios intransigentes ha dado a publicidad una proclama en que incita al pueblo a una vigorosa agitación pública en favor de la paz.

SUMARIO CONTRA LA DOCTORA BALABANOFF

ROMA, 21.—Las autoridades judiciales han iniciado una investigación de los cargos que se han formulado contra la la doctora Balabanoff, a quien se acusa de ejercer el espionaje, y contra dos súbditos alemanes, amantes de ella, que entregaron veint emil marcos para sostener al periódico socialista "Avanti".

LA CIRCULAR DE CONSTANTINO LAZZARI

Acuerdo de la Unión Socialista Romana.—Lazzari no ha sido arrestado.

ROMA, 21.—La Unión Socialista Romana se reunió ayer con el objeto de discutir sobre la circular en que el secretario del Partido Socialista, Constantino Lazzari, incitaba a los Alcaldes de las provincias industriales a provocar la dimisión en masa de los Municipios, para iniciar una agitación pública contra la guerra. Se resolvió no adoptar acción alguna que pueda producir perturbaciones en la vida nacional.

Hasta ahora Constantino Lazzari no ha sido arrestado. Unicamente se le ha dado orden de comparecer ante el Procurador del Rey.

El problema de los víveres para los aliados

"A menos que pueda importarse alimentos, la victoria no podrá alcanzarse".—Declaraciones del Ministro del ramo de Gran Bretaña.

LONDRES, 21.—En una entrevista reciente, el Ministro de Abastecimientos, Lord Rhondda, dijo textualmente:

"Lo menos que se necesita en víveres para los doce primeros meses por venir, son más de diez millones de toneladas, que costarían unos mil millones de dólares.

"Se necesitan especialmente cereales, carne, azúcar y productos porcinos. A menos que los aliados puedan importar víveres para alimentar sus ejércitos y a los civiles, la victoria no podrá alcanzarse.

"El peligro en la cuestión de los alimentos no depende tanto de los submarinos como de la carestía universal de cereales, carnes y grasas. La acción de los Estados Unidos, al establecer restricciones sobre la exportación a los países neutrales nos beneficia en gran manera; pero es una espada de dos filos, porque las importaciones de tocino y otros productos de Dinamarca se reducirán también, con los que se echará lo más pesado de la carga sobre los Estados Unidos.

"Se están tomando medidas para una cooperación más estrecha entre los aliados. Se ha llegado a la constitución de una Comisión Ejecutiva para que administre la carne, las grasas y otros productos análogos y se encargue de hacer todas las compras de tocino, jamón, manteca y queso.

"Se establecerá un stock fiscal para eliminar las competencias que elevan los precios, tanto para la carne como para otros artículos.

"En breve una comisión especial de víveres irá a Nueva York con el objeto de crear una organización permanente.

"En los Estados Unidos se ha centralizado la compra del azúcar. El jefe del Departamento de Víveres, Mr. Hoover, ha designado a Mr. L. P. Sheldon para que represente a los Estados Unidos aquí.

"Ahora se está dando nuevo impulso a la campaña de propaganda para economizar alimentos. Si las medidas voluntarias no tienen éxito, nos veremos obligados a reglamentar raciones obligatorias en toda la nación.

"Los aliados están pagando por los víveres ahora más del doble de lo que se pagaba antes de la guerra.

"A menos que se reduzcan los precios, las clases pobres de Gran Bretaña, Francia e Italia deberán sufrir muchas privaciones."

LA POLITICA DE GUERRA DEL GOBIERNO ITALIANO

Consideraciones de "Il Popolo d'Italia"

ROMA, 21.—"Il Popolo d'Italia" dice que el barón de Sonnino, advertido de la posibilidad de una crisis, ha inducido al señor Orlando a adoptar sus puntos de vista en la actura política interior.

Agrega que el Congreso intervencionista que se celebrará en Milán significa el principio de una agitación a través de Italia para obligar al Gobierno a usar de la energía necesaria en la continuación de la guerra.

"Los víveres ganaran la guerra"

Declaraciones de Mr. Hoover

WASHINGTON, 21.—El Ministro de Abastecimientos, Mr. Hoover, entrevistado hoy, dijo:

"Desde que empezó la guerra, la cuestión de los víveres ha llegado a tener más y más importancia, hasta tal punto, que creo que son los víveres los que ganarán la guerra.

"Las cifras estadísticas demuestran que hemos estado exportando varios artículos en una cantidad superior a nuestra capacidad para producirlos. Nuestro primer deber es ayudar a los aliados, y si se sacrifica una parte de víveres para los

neutrales, estos neutrales deberán prestar iguales servicios a los aliados proporcionando otros artículos.''

EL VIAJE DEL EMPERADOR GUILLERMO A SOFIA

BERNA, 21.—El Emperador Guillermo se detuvo el Jueves último una hora en Budapest y luego continuó viaje a Sofía, a donde va indudablemente con el objeto de suavizar las dificultades germano-búlgaras nacidas de la alarma que ha causado en Berlín y en Viena la obstinación de Bulgaria.

FIJACION DE PRECIO SOBRE EL ACERO Y EL COBRE EN LOS ESTADOS UNIDOS

WASHINGTON, 21.—Los miembros de la Oficina de Comercio e Industria de la Comisión Federal de Comercio, en una conferencia que celebraron hoy con el Presidente Wilson, convinieron en fijar un precios sobre el acero y el cobre.

Se espera que pronto estos precios serán anunciados al público.

ESPAÑA

MADRID, 21.—**Viaje del premier a San Sebastian.**— El señor Dato salió esta noche para San Sebastian, en donde permanecerá dos días. Preguntado por un corresponsal acerca de las posibles innovaciones en el gobierno para cuando regrese contestó:

"A volver hablaremos".

Aplausos al señor Villanueva.— El diputado señor Cambó ha enviado una carta al señor Villanueva presidente del Congreso de los diputados, en que le aplaude por su actitud, en el asunto del diputado Marcelino Domingo y en la cual le pide que les diga a sus amigos que conviene que asistan a la reunión de diputados que ha sido anunciada.

MADRID, 21.—**Rumores de crísis ministerial.** — Se nota una gran agitación en los círculos políticos. Circulan con gran insistencia rumores de crísis de gabinete.

SAN SEBASTIAN 21. — **Banquete al señor Santiago Alba.** — El Aero Club de esta ciudad ofreció un banquete al político liberal señor Santiago Alba. Asistieron a esta demostración los señores Ruiz Valerino y Francos Rodríguez.

BARCELONA 21. — **El general Marina Vega y las juntas del ejército.** — El general Marina Vega celebró una conferencia con los presidentes de las juntas de defensa del ejército.

MADRID 21. — **El nuevo agregado militar argentino.** — El Gobierno ha declarado persona grata al nuevo agregado militar a la Embajada argentina, capitan Bermejo.

URUGUAY

MONTEVIDEO, 21.— **Llegada de la comisión chilena de football.** —La delegación chilena de football llegó hoy en la mañana a esta capital.

Una comisión compuesta por los señores Peyrou, Bermúdez, Gigliani, y Garderes, atienden a la delegación, la que se hospeda en el hotel Pirámides.

El Club Nacional y el Club Peñarol pusieron sus canchas a disposición de los delegados para que se entrenaran. Los jugadores chilenos practican diariamente de 6 a 9 de la mañana.

En la tarde visitaron la secretaría del Club Nacional, donde los socios festejaron cariñosamente a los visitantes.

La prensa dedica afectuosos artículos a los jugadores chilenos y ha publicado los retratos de todos los delegados.

ARGENTINA

Las huelgas

Se ha agravado la situación en Rosario. —Temores del comercio de Buenos Aires. — El Comité Nacional de Comercio pide garantías al Gobierno. — Se habla de la declaración del estado de sitio y de la emigración de capitales.

BUENOS AIRES 21. — En el Ministerio de la Guerra se recibió anoche un despacho urgente del Rosario, en que se da cuenta de que la situación producida por la huelga se ha agravado repentinamente.

Según esa información, 2,500 obreros se lanzaron a la calle en actitud violenta, y agredieron a las tropas, pretendiendo despojarlas de sus armas.

Informaciones que ha recibido el Ministerio de la Guerra respecto de la capital hacen suponer que la repercusión del movimiento no tardará en dejarse sentir en esta ciudad.

Los Ministros del Interior y de la Guerra se encuentran en el domicilio del Presidente Irigóyen, con quien han conferenciado con el objeto de definir el temperamento que se habría de adoptar ante la situación que créa la huelga.

Se cree que posiblemente llegará el momento de declarar el estado de sitio.

El Ministro de la Guerra se dirigió después a su despacho, a la espera de los acontecimientos.

El Comité Nacional de Comercio, en vista del carácter de ''sabotage'' que han asumido las huelgas que han venido produciéndose en el último tiempo, ha dirigido al Ministro de Obras Públicas una nota en que le manifiesta que el comercio y la industria de la capital se sienten profundamente alarmados, y que entiende que los atentados producidos parecen querer significar que en el territorio de la República no existe suficiente fuerza material para impedirlos, o bien que la justicia olvida la aplicación de las disposiciones expresas sobre la materia.

''Cualquiera de los dos supuestos, agrega, son terriblemente perjudiciales para el concepto que merece el país, y provocarán sin duda la emigración de capitales, impidiendo la radicación de otros nuevos''.

En demostración de que no exajera, el Comité cita el caso de la empresa Mihanovich, que ha transferido sus acciones por razón de la inseguridad que presenta para el capital la nueva orientación que se pretende dar a los conflictos obrreos por las autoridades constituídas.

Expresa en seguida el Comité que él no discute a los trabajadores el derecho a la huelga; pero condena la violencia, manifestando que en esos asuntos debe acudirse a la convicción y nó a la guerra.

Atribuye esta anarquía a la falta de legislación en materia de trabajo, y sostiene que la fuerza debe ponerse al servicio del capital para defenderlo de los atentados y garantir el libre ejercicio del trabajo. Termina pidiendo que se resuelva dentro de horas todo conflicto que ponga en peligro a las fuerzas productoras del país''.

BUENOS AIRES 21. — **La visita de los foot-ballers chilenos.** — "La Nación", refiriéndose al equipo chileno de foot-ball, dice: "Su breve estada entre nosotros sirvió para exteriorizar una vez más la simpatía que supieron captarse siempre, afianzadas el año último con motivo del campeonato realizado en nuestra capital. Entre los jugadores delegados figuran algunos conocidos ya por nuestro público, entre ellos el referee señor Carlos Fanta, que ayer dirigió el match de la Escuela de Ingeniería contra la Escuela de Agronomía y Veterinaria con el acierto que lo distingue".

La Lotería.—Los números premiados en el sorteo de hoy son los siguientes: con 80,000 pesos el número 21,566; con 10,000 pesos el número 5'402; con 2,000 pesos el número 2,933 y el 25,190; con 2,000 pesos los números 19,394, 4,552, 25,660, 9,866 y 8,139.

ULTIMA HORA

La respuesta de Alemania y Austria al Vaticano

Se publicará hoy en Roma, Berlín y Viena

ROMA, 21.—La publicación de la respuesta de Austria y Alemania a la proposición pacifista del Vaticano, se hará mañana simultáneamente en Roma, Berlín y Viena.

Consiste la contestación de Alemania en un parafrasis de las declaraciones pacifistas del Reichstag, aprobadas el 19 de Julio.

Se advierte que la redacción de este documento fué laboriosísima. Tomaron parte en ella siete miembros del Consejo Federal y siete del Reichstag.

Según se me informa, primeramente se habían consignado en la nota algunos detalles bastante precisos, respecto de los propósitos alemanes en la guerra, y en especial acerca de sus miras respecto de Bélgica, de Francia y de los Balkanes; pero a última hora estos detalles fueron eliminados porque se consideró más conveniente manifestar de una manera más general las condiciones en que los Imperios Centrales entrarían a discutir la paz.

Inmediatamente, los Imperios Centrales han modificado sus intenciones en la cuestión de territorios en vista de los recientes sucesos de Rusia, de los cuales Alemania piensa que conducirán al país a la anarquía, de modo que los aliados concluirán por no tomar en cuenta diplomáticamente a dicho país como no la tienei militarmente. Alemania deduce de esto la posibilidad de tratar con los países occidentales sobre paz, haciendo concesiones a Bélgica, Francia e Italia, para volverse después, en unión de Austria, contra Rusia.

Este plan alemán está destinado a fracasar, a pesar de las desilusiones que ha ocasionado la ''debacle'' rusa, pues los aliados consideran que una paz en semejantes condiciones fortificaría al militarismo alemán y prtpararía una nueva guerra para un porvenir cercano.— O. Malagodi.

El banquete a los marinos del "Glasgow"

BUENOS AIRES 21. — En el banquete ofrecido anoche al comandante y oficialidad del "Glasgow", se exteriorizó en forma elocuente la sincera y profunda simpatía con que se ha acogido la visita de los marinos británicos. Pronunció un discurso el Ministro inglés, al cual contestó el comodoro Smith.

A continuación se leyó un saludo del Embajador norte-americano, que no pudo concurrir al banquete por causa de enfermedad.

Uno de los párrafos de ese saludo dice:

"A vosotros, los marinos del "Glasgow", os ha tocado la tarea afortunada de vigilar el océano, tarea digna de un verdadero caballero andante, velando por la vida de todos los seres humanos que se aventuran sobre el mar; un moderno Quijote, pero que no lucha contra los molinos, como pueden decirlo las costas de las Malvinas, y yo mismo que he visto vuestras honrosas cicatrices".

EL CANCILLER DECLARARA HOY LA DECISION DEL GOBIERNO ARGENTINO RESPECTO AL INCIDENTE INTERNACIONAL

BUENOS AIRES, 21.—Se asegura que en la sesión de mañana de la Cámara de Diputados, el Canciller, señor Pueyrredón, expresará categóricamente la decisión del Ejecutivo respecto a la situación internacional creada por las revelaciones del Departamento de Estado de la República Norte-Americana.

El Canciller responderá de esta manera indirecta a la declaración del Senado.

La respuesta austriaca al papado

Sus párrafos finales.— ''Vemos en las proposiciones de Vuestra Santidad base para iniciar negociaciones''.

AMSTERDAM, 21.—La respuesta del Gobierno austriaco a la proposición pacifista del Vaticano concluye así:

''Si, como deseamos de todo corazón, se llegase entre los beligerantes a convenir que realizaran esta subli me idea, dando con ello seguridad de que no será entrabado el futuro desarrollo de Austria-Hungría, entonces no será difícil hallar una solución satisfactoria a las otras cuestiones pendientes para un arreglo entre los beligerantes con espíritu de justicia y con una consideración razonable de las condiciones de una y otra parte.

''Si las naciones entran a negociar con deseos de paz en el sentido de las proposiciones de Vuestra Santidad, la paz florecerá en las naciones, que podrían obtener una completa libertad del tráfico de los mares, se les podría libertar de sus pesadas cargas materiales y se les abrirían nuevas fuentes de prosperidad.

''Guiados por el espíritu de moderación y consideración, vemos en las proposiciones de Vuestra Santidad una base conveniente para iniciar negociaciones. Con el propósito de preparar una paz justa y duradera, deseamos fervientemente que nuestros actuales enemigos substenten lsa mismas ideas.

''Con est eespíritu imploramos al Todopoderoso que bendiga la obra de paz que Vuestra Santidad ha empezado.''

VALPARAISO

El monumento Blanco Encalada. — Se ha fijado para el 7 de Octubre próximo la inauguración del monumento erigido en Valparaíso en homenaje al almirante Blanco Encalada.

El monumento es obra del eminente artista español Antonio Coll y Pí.

A la inauguración concurrirá el Presidente de la República, el Ministro de la Guerra y otras personalidades del Gobierno.

Se gestiona la venida de la Escuela Militar para dar mayor lucimiento al acto.

Al inaugurarse el monumento, harán uso de la palabra el Ministro de la Guerra, el intendente de Valparaíso y el primer alcalde, señor Jorge Montt.

En la mañana del 7 se ofrecerá por el señor Pinto Cruz un almuerzo en Las Salinas, al que concurrirá el Presidente de la República y comitiva, las autoridades de Valparaíso y algunos invitados.

A las 3 de la tarde se procederá al acto de la inauguración, al cual concurrirán todas las tropas que guarnecen Valparaíso y la Escuela Militar.

Después de terminada esta ceremonia revistará las tropas el Presidente de la República.

Hoy habrá una reunión en la Intendencia a fin de formar el programa definitivo.

Término de la Convención de Obreros Ferroviarios. — El Jueves se clausuró la Gran Convención de los Obreros Ferroviarios, llevada a efecto en Valparaíso durante los días de fiestas patrias.

En la última sesión se tomaron los siguientes acuerdos:

''Se declara que la Federación Obrera de Chile no es solamente un cuerpo compuesto de trabajadores ferroviarios, sino también de todos los gremios obreros que de ella quieran formar parte.

Se acuerda suprimir la expresión Gran Federación, por Federación Obrera de Chile, solamente.

La Federación Obrera de Chile, por resolución de la convención de Valparaíso, acuerda adherir al próximo Congreso Obrero Latino Americano y a su celebración el 25 de Diciembre del presente año, siempre que para esa fecha estén debidamente representados en él, la mayoría de las colectividades obreras del país.

El presidente de la Junta Ejecutiva de Santiago, promete enviar a todos los Consejos Federales del país, una copia de la contestación que, por escrito, ha solicitado del abogado defensor de la Federación y presidente honorario, don Paulo Marín Pinuer, sobre la reclamación del 15 por ciento.

Se acuerda que los estatutos reformados empezarán a regir después de su publicación en el periódico oficial de la Federación.

Finalmente, se acuerda fijar como sede de la próxima convención la ciudad de Concepción, dejando a la Junta Ejecutiva de Santiago, de acuerdo con los distintos Consejos federales, la resolución de la fecha en que debe verificarse dicha convención.''

El día 19 tuvo lugar el banquete ofrecido por el Consejo de Valparaíso a los convencionales de provincias.

La manifestación se efectuó en La Unión Sportiva de Socorros Mutuos, y resultó una fiesta muy lucida.

Ofreció el banquete el presidente del Consejo de Valparaíso, señor Juan Montenegro, siguiéndole después en el uso de la palabra diversos convencionales.

Un salteo. — Valiente actitud de un guardián. — Cuatro bandidos, armados de carabinas, asaltaron, el Miércoles último, en Los Placeres, el negocio de don Clemente Véliz. Al penetrar al negocio, atemorizaron a los moradores y procedieron a tomar el dinero y a apropiarse de especies de valor.

Cuando los salteadores se hallaban en su tarea, llegó el guardián 2.o José Luis Pereda, quien, valientemente, haciendo uso de su revólver, trabó encarnizado combate con los bandidos. Pereda resultó herido a bala en el brazo izquierdo y con los huesos fracturados.

Los bandidos, por temor de que los disparos de armas de fuego atrajeran más policía, huyeron hacia la parte alta del cerro.

La actitud del sargento Pereda ha sido digna de encomio y seguramente será citada en la Orden del Día de la Prefectuar.

Una patrulla de guardianes, en persecución de los salteadores, aprehendió, en la parte alta de Los Placeres, a un individuo que dijo llamarse Pedro Salas, y que, después de ser sometido a un interrogatorio, resultó ser uno de los de la banda. Salas tenía dos heridas a bala, una en el costado izquierdo y la otra en el muslo de la pierna izquierda, inferidas, naturalmente, por el sargento Pereda, cuando trabó combate con los asaltantes.

Movimiento marítimo. — El Miércoles 19 entraron:

El Aran de Punta de Lobos, con surtido y consignado a los señores Bórquez y Cía.; el San Francisco, de Nueva York, vía Panamá, con surtido y consignado a los señores Gibbs y Cía.; el Ultima Esperanza, trayendo a remolque a la chata Amazonas, de Coronel, con carbón, y ambos consignados a la Compañía Carbonífera y Fundición Schwager.

El Martes 18 salió:

La goleta Argentina para Juan Fernández, con surtido y despachada por el señor Idilio Leighton.

Anteayer salieron:

El Palena pára Lota e intermedios; el Don Luis para Lota y el Atlántico para Punta Arenas e intermedios, y despachado por los señores Duncan, Fox y Cía.

Ayer salieron:

El Magallanes para Punta Arenas y canales de Chiloé e intermedios y despachado por los señores Duncan Fox y Cía., y el Coquimbano para Caldera e intermedios y despachado por el señor Manuel Ibáñez G.

Hoy saldrán:

El Cachapoal para Eten e intermedios a las 6 P. M.; el Chile para Panamá y Colón e intermedios a las 2 P. M.; el Iris para Carrizal y Caldera y despachado por el señor Manuel Ibáñez G.; el Lircay para Antofagasta e intermedios y despachado por los señores Artigas, Riofrío y Cía., y el Rosita para Antofagasta, directo, y despachado por el señor Enrique Court.

Ayer llegaron:

El Rosita de Chañaral.

El Iris de Carrizal.

Próxima llegada:

El Caupolicán de Gatico es esperado el Sábado 22.

Informaciones del país

RANCAGUA

La Braden Copper reduce las horas de trabajo. — Entre el elemento obrero ha producido gran regocijo la espontánea determinación de la gran empresa minera Braden Copper Co., que redujo las horas de trabajo de su personal, haciendo más llevaderas las jornadas de sus subordinados y adoptando un proceder mas en armonía con las costumbres modernas y el progreso del siglo de las luces.

Esto acto honra a la expresada compañía que da el ejemplo a otras empresas industriales.

Hé aquí los avisos fijados al personal:

''Aviso. — En vista de que las operaciones de la Braden Copper Company han llegado a un punto donde parece que la lealtad e inteligencia desplegada por sus operarios y empleados en los últimos cuatro meses del día de nueve horas, las cuales han dado la misma eficiencia que se puedo obtener del trabajo del día de diez horas, he resuelto tratar de continuar las nueve horas en el verano con la esperanza que la misma eficiencia será mantenida, y que los operarios y empleados beneficiarán y gozarán de la extra hora suprimida por la Compañía sin que esto afecte el trabajo.

El acostumbrado cambio de nueve a diez horas por día, que anteriormente ha tenido efecto, a mediados de Septiembre será por consiguiente postergado hasta nuevo aviso. — S. Severin Sorensen, general manager''.

CONCEPCION

En celebración del aniversario de la Independencia. — Las festividades del 19. — Con todo entusiasmo se siguieron en la tarde y mañana del 19 en la Avenida de Camilo Henríquez, las diversiones populares organizadas en este sitio a iniciativa municipal, en conmemoración de nuestra Independencia.

Como en el día anterior, se notó en el recinto en que se hallaban emplazadas las ramadas y diversos juegos, una gran animación, que no decayó hasta avanzadas horas de la noche.

La fiesta que tuvo lugar en el ''Concepción Sporting Club'', en la tarde del Miércoles, resultó bastante animada. Concurrió un gran número de familias y considerable público que se manifestó bastante satisfecho del desarrollo que se dió a los diferentes números del programa.

Las carreras, en las cuales participaron numerosos socios del Club de Paper chase ''Concepción'', institución organizadora de esta reunión hípica, estuvieron sumamente interesantes. Los jinetes demostraron pericia en el manejo de sus cabalgaduras, muchas de las cuales les dieron sorpresas al público con aprontes verdaderamente inesperados y que desbarataron, en varias ocasiones, los pronósticos.

En el intermedio de las carreras se verificó la parada militar anunciada, en la que participó tropa del Regimiento Chacabuco y del Batallón de Tren. Este acto resultó lucidísimmo y de bastante efecto. La presentación de la tropa, tanto de infantería como montada, fué bastante correcta.

Cobre Hidrometalurgico

Resultados obtenidos en la demostración efectuada en la Escuela de Artes y Oficios

El señor don Aquiles Concha nos ha dado a conocer los resultados obtenidos en la demostración efectuada en la Escuela de Artes y Oficios, sobre extracción del cobre de minerales de baja ley, por medio de la hidrometalurgia.

Son éstos:

La demostración se hizo sobre 181 kilos de minerales de cobre 3.6 por ciento provenientes de Sierra Gorda, provincia de Antofagasta. Esta clase de mineral corresponde al llamado ''malaquita'', o sea, carbonato de cobre. Se molió al arnero de 5 milímetros y se colocó dentro de un tambor juntamente con 38 kilos de reactivo ''sulfato férico'', proveniente de Cerritos Bayos, Antofagasta y con el agua suficiente. Una transmisión mecánica le dió movimiento al tambor durante 24 horas, a razón de 16 vueltas por minuto. A las 16 horas de funcionamiento el mineral había disminuído de 3.6 a 0.86. A las 20 horas el mineral sólo contenía 0.73 por cento de cobre y a las 24 horas sólo quedaba en los ripios 0.50 por ciento de cobre, es decir, la mitad de uno por ciento.

El agua que se había vaciado en ese primer tambor pasó entonces, por su propio peso, a un segundo tambor, donde permaneció en contacto con dos kilos de minerales de cobre de alta ley, de la misma clase mineralógica que el anterior, durante dos horas. Este tambor giraba también a razón de 16 revoluciones por minuto. En esta operación se logró neutralizar la solución, es decir, disolver el cobre contenido en los minerales a expensas del exceso de reactivo sulfato férrico que hubiera quedado sin consumirse en el primer tambor. En realidad, la solución entró a este tambor con un color pardo característico del sulfato férico en exceso y salió de un precioso color verde azulado que pregonizaba ya el éxito de las operaciones anteriores. La demostración se encontraba ya en este estado cuando se recibió la visita del señor don Juan Luis Sanfuentes, acompañado del señor Ministro de Industria y Obras Públicas, don Alberto González Errázuriz, y de algunos miembros del Senado y de la Cámara de Diputados. Todos los asistentes pudieron observar el color que tenía ya el agua que se había introducido con los minerales dos días antes. También examinaron los ripios, en los cuales no se notaba a la simple vista ni vestigios de cobre.

La solución del segundo tambor pasó a un estanque de decantación, donde pudo observarse el color que ya hemos anotado. Ahí permaneció tranquila durante 48 horas, con el fin de separarla por decantación de los precipitados y de las finísimas partículas de mineral que podían acompañarla. Una vez clara, se vació, por medio de una manguera de goma, al estanque de precipitación que previamente se había llenado con fierro viejo. Este estanque tenía una reja en el fondo para que a medida que el cobre se fuera precipitando, fuera pasando a través de ella y acumulándose en el fondo del estanque. Así pasó, y después de 48 horas se extrajo el cobre de cemento obtenido, el que se analizó en la Sociedad Nacional de Minería y dió 79.20 por ciento de cobre.

Igual demostración practicó el señor Concha en la ciudad de Antofagasta en presencia de caracterizados vecinos y mineros de esa localidad. Asistió el notario don Aliro Parga, quien selló la tapa del tambor. Este no se movió allá con transmisión mecánica, sino sobre rieles, para lo cual ocupó un obrero. El mineral tenía 3.2 por ciento de cobre. Se introdujeron 210 kilos de mineral con 31.5 de sulfato férrico y el agua suficiente. Cada 5 minutos se hacía girar un momento el tambor casi lleno con los minerales, el reactivo y agua. En vista de lo primitivo de este sistema a mano de lixiviación, se tuvieron los minerales durante 48 horas en vez de 24 que se emplearon en la lixiviación en Santiago. Los ripios quedaron en Antofagasta con 0.36 por ciento de cobre y el cemento de cobre con 60 por ciento.

Con estas dos demostraciones cree el señor Concha haber puesto de manifiesto:

1.o La excelente calidad del reactivo natural llamado sulfato férrico, substancia muy abundante en Cerritos Bayos y en otras localidades de las provincias del norte. La tonelada de sulfato férrico le cuesta a los dueños de los yacimientos la ínfima suma de $ 18, puesta en la estación de Cerritos Bayos, Antofagasta, en circunstancias que el ácido sulfúrico importado del extranjero costaría en esa región la suma de $ 700 la tonelada;

2.o Las ventajas que tendría en las provincias del norte la implantación de estos sistemas hidrometalúrgicos para extraer el cobre de los minerales de baja ley, ya que pueden adquirirse a un costo de noventa pesos por tonelada de cobre fino contenida, mientras las funciones pagan hoy setecientos pesos por tonelada de cobre fino contenida en los minerales que ellas compran. Esto se debe a que los procedimientos de vía húmeda permiten extraer el cobre de minerales de 2 a 6 por ciento con gran economía mientras las fundiciones sólo compran minerales arriba de 6 por ciento;

3.o La sencillez de los dispositivos para extraer en frío el cobre contenido en los minerales, sin valerse, como materia prima, de ningún producto extranjero. Todas las materias primas que se emplean en el procedimiento ya descripto consisten en: mineral, sulfato férrico, fierro viejo y agua;

4.o La economía con que puede extraerse el cobre en Antofagasta. Con $ 500,000 de capital efectivo puede construirse dos usinas para producir cuatro toneladas de cobre fino contenidas en 8 o 12 toneladas de cemento de 50 por ciento o de 33 por ciento, respectivamente. El gasto diario para elaborar esa cantidad de cobre sería de $ 3,600 y su precio de venta, en Chuquicamata mismo, sería alrededor de $ 8,000, dejando un margen diario de utilidades de $ 4,400, o sea una utilidad anual de más de un millón de pesos.

DEFUNCIONES

Setiembre 21. — Luis Benavides, de 1 año; Osvaldo Moreno, de 2; José Asturía, de 2; Rebeca

ESCUELAS TECNICAS DE LA SOCIEDAD DE FOMENTO FABRIL.

Se ha citado a la Comisión de Estatutos para hoy Sábado a las 8 P. M., en Bandera 853.

Se encarece la asistencia, especialmente al señor Tifou, por haber asuntos importantes que tratar.

Castillo, de 3; Víctor Montenegro, de 37; Pedro Jofré, de 35; Joaquín Palomera, de 18; Ludovina Zamorano, de 58; Manuel Díaz, de 1; Zoila Meza, de 10; Custodio Barrios, de 9; Amelia Avendaño, de 3; José Rosales, de 80 y 8 menores de un año.

LA COMPRA A LA CASA SLOMAN Y CIA.

El tesorero fiscal de Santiago, ha sido autorizado para firmar la escritura de compra-venta por cuenta del Gobierno de Chile, del salitre que tiene elaborado la firma Sloman y Cía.

SERVICIO POLICIAL

El inspector general de Policías don Manuel Izquierdo, se fué, ayer, a Talcahuano, por asuntos del servicio.

—Regresó de Freirina el visitador de policías, don Jerónimo León Agüero.

—Un mes de licencia se concedió al prefecto de la policía de Río Bueno, don Eduardo H. Méndez.

EN EL CANAL "EL LAJA"

Asalto al almacen del contratista —Un muerto y un herido

En la Inspección General de Regadío se recibió ayer un telegrama, en el que se da cuenta de que antenoche un grupo de obreros de los que trabajan en las obras del Canal "El Laja" asaltaron a mano armada el almacen de materiales del contratista.

El mayordomo de las obras que habita en el almacen, trató de repeler el asalto siendo recibido por los bandoleros a tiros de revólvers, de los cuales dos dieron en el blanco dejándolo gravemente herido.

El a su vez disparó su revólver logrando matar a uno, en vista de lo cual los asaltantes abandonaron el campo dejando el cadáver de su compañero.

Ecos del aniversario patrio

Ayer continuaron las diversiones en el Parque

EL 18 CHICO DE LAS COMUNAS

Texto de los telegramas de felicitación recibidos del extranjero con mativo de la celebración de dicha fecha

Aunque el programa oficial de fiestas confeccionado con ocasión del aniversario patrio, quedó cerrado el día 20, el pueblo ha seguido divirtiéndose por su cuenta, principalmente en el Parque Cousiño en donde hasta ayer se notaba gran afluencia de público y en el cual funcionaban todavía numerosas ventas.

Demás estaría decir que las Comunas que se asociaron a las fiestas de los días 18, 19 y 20, han empezado a organizar los dieciochos chicos, el tradicional dieciocho chico que las recorre de Domingo en Domingo por espacio de unas cuantas semanas.

En Lampa

Pocas veces se habían celebrado las fiestas patrias en esta progresista Comuna con tanta lucidez y entusiasmo como este año. Asistieron, especialmente invitados por el señor Alcalde, don Juan de Dios Marticorena,. numerosos caballeros y jóvenes de Santiago, entre los cuales recordamos a los señores Héctor Salas Ibáñez, Galvarino Ponce, Arturo Arancibia Laso, Nicomedes Avaria, Jorge Donoso, Alfredo Salas Ibáñez, Héctor Serre y Roberto Mátus.

Además de los acostumbrados números que constituyen en general estas fiestas, llamó especialmente la atención la repartición de premios a los más aventajados alumnos de las escuelas públicas, acto que se verificó en la Plaza en presencia de casi la totalidad de los habitantes del pueblo.

Después de repartidas las medallas que constituían los primeros premios y los obsequios en dinero que hizo el señor Alcalde, a cerca de un centenar de niñitas y niñitos, el señor Carreño, cura párroco, pronunció una brillante alocución patriótica, que terminó con una calurosa felicitación al señor Alcalde del pueblo, por la constancia e interés con que sirve a la comuna y agradeciéndole la magnificencia de las fiestas preparadas y la generosidad que todos le reconocen.

Constituyó también una nota emocionante la repartición de dinero que se hizo a las familias pobres de la comuna por una comisión que presidía el señor Marticorena.

Esta fiesta dejará, pues, imperecedero recuerdo a los que la presenciaron y podría servir de estímulo a las demás Comunas, por el interés con que se procuró entretenimientos al pueblo y a los alumnos de las escuelas y por el órden y moderación que reinó en todo momento.

Saludos del extranjero

Con motivo del aniversario patrio, se han recibido en Santiago, cariñosos saludos de gobiernos, instituciones y prominentes personalidades extranjeras, exquisitas muestras de gentileza que han sido debidamente agradecidos por los interesados.

En la Presidencia hánse recibido los telegramas siguientes:

De Buenos Aires.—"Setiembre, 18.—En este día conmemorativo de tan dignos y fundamentales acontecimientos gloriosos, lleguen hasta esa ilustre nación y su gobierno en las más efusivas congratulaciones, los sentimientos de confraternidad de la nación argentina y de su gobierno.—H. Irigóyen, Presidente Nación argentina."

De Montevideo.— "Setiembre, 18.—Con motivo de la gloriosa conmemoración que hoy solemniza ese país hermano sírvase Ud. aceptar los votos que formulo por la creciente prosperidad y grandeza de Chile, y la ventura personal de V. E., valiéndome de esta feliz oportunidad para agradecer muy vivamente a V. E., los homenajes de simpatía y sincera amistad tributados al Uruguai en la presencia de su Embajador, don Daniel Muñoz, por parte del digno gobierno de V. E., sociedad y pueblo chilenos.— Feliciano Viera, Presidente de la República."

De Méjico.—"Setiembre, 18.—Me es altamente satisfactorio expresar a V. E. en nombre del pueblo y gobierno de Méjico, mi más cordial felicitación con motivo de la conmemoración del aniversario de la Independencia de esa República hermana. Ruego a V. E. se sirva aceptar los votos que formulo por la prosperidad de Chile y por vuestra ventura personal.—V. Carranza."

De San José de Costa-Rica.—"Setiembre. 18.—Pueblo y gobierno de Costa-Rica, dirijen efusivo saludo y cordial felicitación a gobierno y pueblo chilenos en aniversario de su gloriosa Independencia y formula fervientes votos por la prosperidad de esa nación amiga.—F. Tino."

De Managua.—"Setiembre, 18.—El pueblo y gobierno de Nicaragua envía a la nación chilena su cordial adhesión en este memorable aniversario. — Presidente Emiliano Chamorro."

De Washington.—"Septiembre, 18.—Salúdole en este día histórico nombre funcionarios Unión Pan-Americana.—John Barret."

De Río Janeiro.—"Septiembre, 18.—Tengo el honor de comunicar a V. E. que la Cámara de Diputados de la República de los Estados Unidos del Brasil, en sesión de hoy, a indicación del señor diputado José María Torinho, miembro de la Comisión de Diplomacia y Tratados ha aprobado un voto de congratulación y afectuosa amistad para la nación chilena con motivo del aniversario de su Independencia. Aprovecho esta oportunidad para presentar a V. E. mis más atentos saludos personales, mis fervientes votos por la grandeza y prosperidad de Chile.—Vespusio De Abren, presidente Cámara de Diputados."

Se recibieron también telegramas de nuestros representantes diplomáticos en Inglaterra, Italia, Argentina, Brasil y Bolivia.

Las contestaciones dicen así:

"Excmo. señor Hipólito Irigoyen.— Presidente de la República Argentina.— Buenos Aires.— Septiembre 21.— El pueblo y Gobierno de Chile, agradecen con viva complacencia el mensaje que V. E. ha tenido a bien dirigirme con motivo del aniversario de la Independencia nacional. Los sentimientos de la nación y gobierno argentinos a que V. E. alude, son correspondidos con afectuosa cordialidad por este país y su gobierno, ligado al de V. E. por lazos de secular fraternidad. Dígnese V. E. aceptar mis votos por la felicidad de su gobierno y por la personal de V. E.—**Juan Luis Sanfuentes**, Presidente de la República de Chile".

"Excmo. señor Feliciano Vera, Presidente de la República del Uruguay.— Montevideo, Septiembre 20.— Agradezco a V. E. los votos que con motivo de la celebración de nuestro aniversario nacional formula V. E. por la creciente posperidad y grandeza de Chile y en nombre del gobierno y pueblo chilenos retribuyo esos votos por el progreso y felicidad de esa nación amiga.—**Juan Luis Sanfuentes**".

"Excmo. señor don Venustiano Carranza. — Méjico, Septiembre 20. — Vivamente reconocido, agradezco a V. E. la cordial y cariñosa felicitación en nuestro aniversario patrio y le ruego aceptar los votos que formulo por la prosperidad de Méjico, bienestar personal de V. E. y vinculación cada vez más fraternal de ambos pueblos.—**Juan Luis Sanfuentes**".

"Presidente de la República.— San José de Costa Rica, Septiembre 21.— Pueblo y gobierno de Chile agradecen afectuoso saludo del gobierno y pueblo de Costa Rica en el aniversario de su independencia. Dígnese V. E. aceptar los votos que hacen por su felicidad y por la ventura personal de V. E.— **Juan Luis Sanfuentes.**"

"Presidente Nicaragua.—Managua, Septiembre 20.— Agradezco cordialmente el afectuoso saludo que con ocasión del aniversario de nuestra Independencia se sirve V. E. enviarme en nombre del pueblo y gobierno de Nicaragua y lo retribuyo formulando votos por la prosperidad creciente de su patria y por la ventura personal de V. E.— **Juan Luis Sanfuentes**".

"John Barret.— Washington, Septiembre 20.— Agradezco su atento saludo.— **Juan Luis Sanfuentes**".

"Excmo. señor Vispusio de Abren.— Presidente de la Cámara de Diputados del Brasil.— Rio de Janeiro, Septiembre 20. — Agradezco muy sinceramente a V. E. y por su digno conducto a la Honorable Cámara de Diputados del Brasil, los votos que V. E. me trasmite en su telegrama de ayer con motivo del aniversario de la Independencia chilena. El mensaje de la representación popular brasileña es singularmente grata para mi país, ligado al de V. E. por vínculos de afectuosa y tradicional fraternidad. Saludo a V. E. con sentimientos de especial consideración. — **Juan Luis Sanfuentes**".

En la Universidad

Entre el Rector de la Universidad de La Paz y el Rector de la Universidad de Chile, y entre este y un grupo de profesores de Bolivia, se han cambiado los siguientes telegramas:

"La Paz, 18 de Septiembre.— Rector de la Universidad de Chile.— La Universidad de La Paz se complace en presentar por intermedio de su digna persona a la igual de ésa su cordial salutación en el glorioso aniversario del 18 de Septiembre.— (Firmado).— **José Palma**, Rector".

"Señor Rector de la Universidad de La Paz.— La Universidad de Chile agradece su cordial felicitación a la Universidad de La Paz, con la cual está ligada por lazos indisolubles.— (Firmado). —**Domingo Amunátegui Solar**".

"La Paz, 17 de Septiembre.— Rector de la Universidad de Chile. —Los suscriptos titulados en esa Universidad e institutos, tienen el honor de saludar a ustedes, dedicando cariñoso recuerdo noble ,y hospitalario pueblo chileno en el día glorioso del aniversario de la independencia.— (Firmado). — **José Villanueva**, etc."

"Santiago, Septiembre. — Señor José Villanueva.— La Paz.— Los miembros de esta Universidad corresponden el cariñoso saludo de usted y de los diez profesionales que asímismo firman el telegrama de 17 de Septiembre. ¡Viva América!.—(Firmado).—**Domingo Amunátegui S.**"

En la Sociedad Unión Empleados de Comercio

En los espaciosos y magníficos salones de su nuevo local, Monjitas esquina de Plaza de Armas, se efectuaron los días 18, 19 y 20 por la noche bien organizados bailes con que esta progresista y entusiasta sociedad, quiso brindar agradables momentos a sus numerosos asociados.

La delicada atención de su directorio, para con los asistentes, los bellos trozos musicales en el piano, entre los cuales sobresalió la Danza Arabesca de Bach, ejecutada admirablemente por la señora Josefina A. de Cuadra, hicieron de esos bailes inolvidables veladas.

Consejo de Estado

Leyes aprobadas

El Consejo de Estado celebró sesión ayer tarde, presidido por el Presidente de la República, y con la asistencia de los consejeros señores Balmaceda, Bari, Fernández B., Pérez S., Varas y Villalobos.

Leída y aprobada el acta de la sesión anterior, el Consejo prestó su aprobación a los siguientes proyectos de ley despachados por el Congreso:

El que autoriza a los alcaldes de las municipalidades de Rancagua y Puerto Montt y a los tesoreros de las mismas para que procedan a efectuar el sorteo a que se refiere el artículo 14 de la ley 3165 de 27 de Diciembre de 1916, debiendo citar a los sorteados para que nombren tres representantes que integren la junta calificadora de patentes.

El que autoriza al Presidente de la República para que durante el año 1917 invierta $ 65,000 en proveer de diferentes artículos a las oficinas de correos; $ 10,000 para gastos menores de las mismas oficinas y $ 55,000 en impresiones de documentos de las mismas.

El que autoriza al Presidente de la República para transigir, a nombre del Fisco, con la Municipalidad de Talca, la cuestión sobre la propiedad de la manzana en que funciona el Liceo de Hombres, debiendo el Estado entregar a la Municipalidad $ 150,000.

El que concede, por gracia, a la viuda del archivero del Senado, señor Eduardo Pérez, y a sus hijos menores, una pensión mensual de $ 200.

El que eleva, por gracia, a $ 2,400 la pensión anual concedida a las nietas, solteras, de don Antonio García Reyes.

El que concede varios suplementos a los ítems del Ministerio del Interior por valor de 176 mil 904.25, para diversos gastos de la Cámara de Diputados.

El que concede $ 8.760 para pagar el saldo que se adeuda por la impresión de la Recopilación de leyes, arreglada por el Consejo de Estado.

El que autoriza a las municipalidades de la República para hacer donaciones al Fisco de terrenos municipales destinados a construcción de escuelas.

El que autoriza la inversión de $ 3.376, en pagar gratificaciones a algunos empleados de la Moneda.

El que aprueba la Convención sobre intercambio de encomiendas postales sin valor declarado, suscrita en Río Janeiro por los Plenipotenciario de Chile y Brasil.

El que aprueba la Convención sobre ejercicio de profesiones liberales, suscrita en Montevideo por los Plenipotenciarios de Chile y Uruguay.

El que autoriza la inversión de $ 100.000 oro de 18d. y $ 100.000 moneda corriente en los gastos ocasionados por la internación de los tripulantes del crucero alemán "Dresdén".

El que aumenta en $ 15.000 la suma consultada para los gastos que demandó la atención oficial de las Embajadas extranjeras que nos visitaron.

El que dispone que los funcionarios diplomáticos que prestan sus servicios en Europa, Estados Unidos y Japón, gozarán durante el presente año de una gratificación extraordinaria de 30 por ciento sobre sus sueldos a contar desde el 1.o de Octubre próximo y los agregados militares y navales a la Embajada de Chile en Estados Unidos y Legaciones en Inglaterra, Francia, Alemania, Holanda, Austria, Italia, España, Suiza, Japón, Argentina y Brasil, gozarán durante el presente año de una asignación especial de 30 por ciento sobre sus sueldos.

El que autoriza al Presidente de la República, para delegar en las municipalidades el cobro del impuesto fiscal adicional sobre bienes muebles e inmuebles, de la contribución sobre vinos y chichas, y de las contribuciones de alcantarillado y desagües.

El que autoriza la aceptación de donaciones, compra o expropiaciones de terrenos que se extienden desde el Bosque Santiago, hasta el cerro San Cristóbal, terrenos que se declararon de utilidad pública y que se destinarán a la formación de un gran Parque de uso público.

Se declaran igualmente de utilidad pública los terrenos necesarios para la apertura de una avenida de acceso al Cerro San Cristóbal, frente a la calle Pío IX y otra frente a la calle Loreto.

El que dispone que desde diez días después de la publicación de la ley en el "Diario Oficial", hasta el 31 de Diciembre de 1918, se pagarán doblados los derechos de papel sellado, timbres y estampillas.

El que autoriza la prohibición de exportar los siguientes metales viejos o usados, hierro, cobre, plomo, zinc o sus aleaciones.

El que crea diversos empleos en el Tribunal de Cuentas.

El que autoriza por tres años, anticipar a los productores de salitre que se comprometan a mantener en explotación sus oficinas hasta $ 4 por 46 kilógramos que tengan listos para el embarque.

El que concede, por gracia, una pensión anual de $ 6.000 a los hijos del exMinistro de la Corte Suprema, don Luis Vial Ugarte.

El que sustituye en los números 8 y 10 del artículo 494 del Código Penal la palabra "flebotomiano", por la de "Dentista", y establece legalmente la profesión de dentista.

El que concede $ 309.000 de suplementos para gastos de la instrucción pública.

El que agrega a la glosa del ítem 13, partida 2a. del presupuesto de instrucción la frase "con derecho a gratificación".

El que concede, por gracia, al profesor del Liceo de Valparaíso, don José María Ladrón de Guevara, derecho a jubilar.

El que autoriza la inversión de $ 20.000 en indemnizar a los oficiales del Batallón Magallanes, los perjuicios sufridos por el incendio ocurrido en el Casino de Oficiales.

El que autoriza la inversión de $ 325.759.52, en atender hasta fines de año, el pago de gratificaciones de los oficiales de guerra, oficiales de sanidad, profesores de instrucción primaria, individuos de tropa.

El que concede $ 100.000 de suplemento al presupuesto de guerra.

El que autoriza la inversión de $ 289.784.82 en atender durante tres meses, a los gastos de alimentación y pago de sueldos del contingente de conscriptos acuartelados en el I División.

El que concede, por gracia, al ex-piloto 2o. de la Armada, don Ernesto Alfieri, el derecho a gozar de los beneficios de la ley No. 2040.

El que autoriza la inversión de $ 175.000 en la instalación de las estaciones radiotelegráficas de Huapo, Cabo Papel y Evangelista.

El que concede $ 20.000 oro de 18d. de suplemento al presupuesto de Marina para pasajes.

El que autoriza la contratación por propuestas públicas de la construcción de un Malecón de defensa de la ciudad de Concepción contra las crecidas del río Bio-Bio.

El que autoriza invertir, con cargo a las entradas de los servicios de Bosque, Pesca, y Caza, $ 20.715.15 en el pago de primas de pesca.

El que declara de utilidad pública los terrenos necesarios para la ejecución de las obras de agua potable autorizadas por ley N.o 3185.

El que eleva a $ 12.538.00, suma de $ 8.500.000 que se autorizó invertir para la construcción de un canal derivado del Río Maule; y

El que dispone la contratación de un empréstito, autorizado por las leyes 2845 y 3238, al interés del 6 por ciento anual y con una amortización acumulativa hasta 4 por ciento también anual.

El que concede $ 135.000 de suplementos al presupuesto de Hacienda.

El que autoriza la inversión de $ 20.000 en los gastos que origina la terminación de los estudios del ante-proyecto del ferrocarril de Santiago a Valparaíso por Casablanca.

El que concede al ferrocarril de Arica a La Paz un subsidio extraordinario de $ 1.200.000 oro de 18d. para la adquisición de material rodante.

Prestó su acuerdo así mismo que se someta a la deliberación del Congreso el proyecto de ley que autoriza el pago a los señores Francisco Subercaseaux, y Pereda, Martínez y Ca. del forraje suministrado para la caballada de las policías fiscales durante los años 1914 y 1916.

Prestó su acuerdo así mismo para que el Presidente de la República apruebe los estatutos de la Caja de Ahorros y Retiro de los empleados municipales de Santiago, debiendo reducirse a escritura pública los estatutos conjuntamente con el decreto respectivo.

Prestó, también, su acuerdo para que se aprueben los estatutos y se conceda personalidad jurídica a las instituciones: Club de Tiro al Blanco Tilana, de Ligua; "Casino Español" de Melipilla. "Canal Comunidad de Comalle" de Curicó; "Sociedad de Socorros Mutuos Galvarino Riveros", de Castro; Sociedad China de Socorros Mutuos, de Iquique; Sociedad Combinación de Señoras N.o 1, de Tocopilla.

Denegó su acuerdo para que se aprueben los estatutos y se conceda personalidad jurídica a la Sociedad Unión Minera, de Copiapó.

EL DIA DE LOS HUERFANOS Y LOS CHAUFFEURS

EL GRAN PASEO DE HOY

4,000 Y TANTOS NIÑITOS DESFILARAN POR LA CIUDAD EN 700 AUTOMOVILES. — GENEROSA ACCION DEL GREMIO DE CHAUFFEURS

Durante el día de ayer la Intendencia ha trabajado con toda actividad, haciendo los preparativos necesarios para que el paseo que se efectuará en la mañana de hoy adquiera las proporciones de magnificencia e importancia que debe poseer.

En la información que al respecto dimos en nuestro número de ayer suministramos a nuestros lectores todos los detalles de esta fiesta y los antecedentes de ella.

El Intendente, señor don Pablo A. Urzúa, funcionario que se empeña con todo entusiasmo por todo lo que sea en provecho de la infancia desvalida, ha secundado con toda oficacia el humanitario ofrecimiento de los chauffeurs de Santiago, los cuales, como se sabe, han puesto a disposición de los niños huérfanos todos los automóviles de alquiler para que en ellos se efectúe un paseo por la ciudad.

El día de los chauffeurs

Siendo la fiesta de hoy una de las que dejarán recuerdo imperecedero no sólo en el espíritu de los niños huérfanos sino que también en la ciudad entera, se ha aprovechado para instituírlo como el "día de los huérfanos". Además, los chauffeurs han señalado también el 22 de Septiembre como el día del gremio. Al efecto, con el fin de solemnizar la institución este día, en la mañana de hoy, en el mismo local de la Casa Central de Huérfanos se efectuará la bendición del estandarte del Sindicato de Chauffeurs, acto que será presidido por algunas damas y caballeros de nuestra sociedad. Servirán de madrinas, las señoras Margarita Riesler de Urzúa, Juana Urzúa de Morandé y Raquel Donoso de Urzúa, y la señorita Inés Silva Urzúa.

A las 10 de la mañana se reunirán en la Casa Central de Huérfanos, ubicada en la Avenida Providencia, todos los chauffeurs del servicio público, con sus respectivos coches, y, antes de efectuarse el paseo tendrá lugar la ceremonia de la bendición del estandarte del gremio. En este acto hará uso de la palabra el presidente del Sindicato. Una vez terminado, se iniciará el paseo.

En la noche, la misma corporación celebrará con un banquete con el fin de solemnizar este día. A este banquete ha sido invitado el Intendente de la provincia.

El paseo

A las 10 1|2 se pondrá en marcha la columna de automóviles compuesta más o menos de 700 coches. Esta partirá como hemos dicho, de la Casa de Huérfanos. En cada vehículo tomarán asiento 6 o 7 niñitos y concurrirán al paseo no sólo los de este establecimiento de caridad sino también los de otros Asilos.

Los niñitos saldrán almorzados de la casa. En el trayecto serán obsequiados con algunas frutas y bizcochos que estarán depositados en varias carretas de la policía.

El itinerario que seguirá la columna es el siguiente:

Providencia, Pedro Valdivia, Irarrázaval, Vicuña Mackenna, Delicias, Estado, Plaza de Armas, Ahumada, Delicias, Teatinos y Moneda. En el palacio presenciará el desfile, desde los balcones, el Presidente de la República, el Intendente, los ministros de Estado y numerosas personas que han sido invitadas; en seguida la columna continuará por Bandera, Catedral, Morandé, Huérfanos, Brasil, Delicias, Ejército y Parque Cousiño, donde llegarán a la 1 P. M. En este paseo se efectuará un match de foot-ball entre los chauffeurs de Santiago y los de Viña del Mar, en el cual se disputarán hermosos premios cedidos por algunas casas comerciales. Además se efectuarán algunos ejercicios atléticos.

Una vez terminado este acto la columna regresará por Blanco Encalada, Dieciocho, Delicias (calzada norte), Estado, 21 de Mayo, Santo Domingo y Parque Forestal. Aquí se dará término al paseo con un lunch y se obsequiará, además a cada niñito con una bolsa que contendrá chocolate, confites, bizcocho, galletas, fruta y otros comestibles.

Después de este acto se les dejará pasear por el Parque y se efectuarán algunos pasajes cómicos por varios payasos del circo Ziegler, los cuales irán también en la columna.

Algunas bandas de músicos tomarán asiento en los automóviles, y, durante el paseo tocarán algunas piezas. En el Parque Forestal darán una retreta mientras los niñitos jueguen y se paseen.

La Intendencia repartió ayer unos volantes en los cuales se recomendaba al comercio embanderen las fachadas de los edificios que estén situados en las calles por donde pasará la columna, a fin de ofrecer a los huerfanitos un espectáculo más atrayentes y novedoso.

En la tarde de ayer el Intendente se acercó a la Moneda con el objeto de solicitar del Presidente de la República presenciara el desfile de la columna desde los balcones del Palacio. El señor Sanfuentes accedió a la petición del señor Urzúa y se comprometió a presenciarlo junto con los Ministros de Estado, desde los balcones de la Moneda.

En seguida el señor Urzúa se dirigió a revistar los depósitos de golosinas que se repartirán a los niños, a fin de comprobar que estas no falten en ningún momento.

La Intendencia, por su parte, obsequiará a los niños con 2.500 empanadas.

Las casas Gath y Cháves y la Casa Francesa, respondiendo al llamado de la Intendencia, ornamentarán y embanderarán sus fachadas; también levantarán ambas, un arco en la esquina de la calle Estado y Huérfanos, el cual llevará esta inscripción "salud a los niños".

Con el objeto de no entorpecer la marcha de la columna, la Empresa de Tracción suspenderá el tráfico de tranvías por la calle Estado y Ahumada hasta las 12 y media del día.

Nota simpática

Para la fiesta de los huerfanitos habrá, además, una nueva nota simpática: el empresario de los botes de la Laguna del Parque Cousiño, señor don Juan Baeza Díaz y Olmos, pondrá a disposición de los chicos toda su flota para que den un paseo en las embarcaciones.

Toda la fila de autos se detendrá frente al muelle, a fin de que los niños hagan ese paseo náutico, que por la novedad, les llamará la atención.

EL JEFE DE LA IGLESIA CHILENA

Celebración de sus bodas de oro.—Visita del Presidente de la República.—Numerosas felicitaciones.

El Arzobispo de Santiago, señor don Juan Ignacio González Eyzaguirre, cumplió ayer cincuenta años de sacerdocio.

En la fecha de su áureo jubileo, el ilustre prelado habrá tenido seguramente la satisfacción de comprobar, después de examinar su labor, que ha llenado con fidelidad y sencillez la misión que juró desempeñar en el día de su ordenación.

Saludo del Gobierno

En la mañana de ayer, el Presidente de la República, don Juan Luis Sanfuentes, pasó a la casa particular del señor Arzobispo, con el fin de saludarlo a nombre del Gobierno y én el suyo propio.

Visitas de salutación

Durante todo el día de ayer, la casa del señor Arzobispo fué visitada por numerosas y distinguidas personas.

El estado delicado de la salud del prelado, hizo que éste no recibiera sino al Ministro del Culto, señor Arturo Besa, al de lo Interior señor Ismael Tocornal, al Nuncio Apostólico, Monseñor Nicotra y a tres o cuatro miembros del clero.

Telegramas

Con motivo de sus bodas de oro, ayer recibió el señor Arzobispo numerosos telegramas de felicitación, tanto del extranjero como de las diversas ciudades del país.

El día de los estudiantes

Preparativos para su celebración.—Bases definitivas de los concursos. —La concurrencia de los estudiantes latino-americanos

La Federación de Estudiantes de Chile continúa, con todo entusiasmo, los preparativos para las grandes fiestas con que se celebrará este año la entrada de la Primavera. Le dará mayor realce, esta vez, la presencia de las diversas delegaciones estudiantiles que vendrán en representación de varias de las naciones latino-americanas. Hasta ahora nuestra Federación ha recibido respuesta de los universitarios de Bolivia, Ecuador, Costa-Rica, Perú y Venezuela.

Por haberse introducido algunas modificaciones, damos nuevamente a la publicidad las bases completas de los diversos concursos abiertos por la Federación de Estudiantes de Chile.

Concurso Teatral

La Federación de Estudiantes de Chile llama a concurso de obras cortas, representables en la Velada Bufa de las próximas Fiestas de la Primavera, a todos los estudiantes de la República, considerándose tales aún a los retirados de las aulas desde dos años a la fecha.

Las bases del concurso son las siguientes:

1.o Habrá dos géneros de obras con derecho a premios: el de comedias y sainetes y el de revistas y zarzuelas. Para juzgar estas últimas no se considerará requisito esencial la originalidad de la música.

2.o En uno y otro género de obras se deberá conservar el carácter estudiantil de las mismas y para uno y otro habrá un primero y un segundo premios. Los primeros premios consistirán en un diploma y la suma de quinientos pesos ($ 500), y los segundos en un diploma y la cantidad de ciento cincuenta pesos ($ 150); además, los concurrentes premiados tendrán entrada libre a todas las fiestas.

3.o El concurso se cerrará el 4 de Octubre próximo; los trabajos se firmarán con pseudónimo y se enviarán al presidente de la Federación, San Diego N.o 34; se acompañará un sobre cerrado con el nombre del autor y rotulado con el pseudónimo respectivo.

4.o El Jurado lo formarán los señores Eduardo Barrios, Julio Lezaeta y L. Emiliano Figueroa, y tendrá la facultad de declarar desierto el concurso o adjudicar sólo algunos de los premios, de acuerdo con los méritos de las obras.

Concurso de afiches

La Federación de Estudiantes de Chile llama a concurso de afiches para la próxima fiesta de la Primavera, sobre las siguientes bases:

1.o Tema libre y de acuerdo con la índole de la fiesta.

2.o Las obras deberán ser ejecutadas a tres colores (sin que éstos puedan combinarse). Tintas planas. Los colores antes citados no deberán ser ni el blanco ni el negro (u otro color obscuro), lo que no excluye el empleo de estos últimos. Se presentarán en bastidor y su dimensión será de 80 por 65 centímetros; llevarán la siguiente leyenda: "Día de los Estudiantes.—Fiestas de la Primavera.—1917."

3.o Podrán participar del concurso no sólo los estudiantes sino cualesquiera artistas.

4.o Habrá un primer premio de trescientos pesos ($ 300) y un segundo premio de doscientos pesos ($ 200) y tres menciones honrosas, que como los premios darán entrada libre a todas las fiestas.

5.o El jurado lo formarán los señores Julio Bertrand, Rafael Valdés y Pedro Prado, quienes tendrán la facultad de declarar desierto el concurso o sólo adjudicar algunos de los premios de acuerdo con el mérito de los trabajos.

6.o El concurso quedará cerrado el próximo Martes 25 de Septiembre a las 7 1|2 P. M. y los trabajos se reciben diariamente, en el Club de Estudiantes, San Diego 34, de 6 a 7 P. M.

Instrucción Primaria Obligatoria

El proyecto de ley despachado por la Cámara.

Entrevista con el director de la Escuela José A. Nuñez.

La opinión del señor don Maximiliano Salas Marchán

Ayer hemos tenido ocasión de conversar con el distinguido educador, actual director de la Escuela Normal José A. Núñez, señor don Maximiliano Salas Marchán, y como es natural, la conversación rodó sobre el proyecto de ley de instrucción primaria obligatoria, despachado por la Cámara de Diputados.

—Desearíamos conocer su opinión sobre el proyecto de ley de Instrucción Primaria, que acaba de aprobar la Cámara de Diputados.

—Este proyecto contiene disposiciones de tanta transcendencia para el porvenir del país, que, de seguro, no hay un educador que no lo considere como una gran obra de progreso. Ciertamente que figuran en él algunos puntos de carácter doctrinario, que han suscitado viva oposición; pero debe tenerse presente que las disposiciones de mayor utilidad para el régimen escolar, son independientes de esas dificultades doctrinarias y han merecido la aprobación unánime de la Cámara. Además, el Senado considerará tales dificultades con el criterio sereno que pone en sus debates, y es de esperar que sus resoluciones inspiradas en patriótico acuerdo, logren unificar las opiniones encontradas, y podamos tener la satisfacción de que se dicte la ley orgánica de Instrucción Primaria y Normal.

—¿Qué disposiciones del proyecto considera Ud. más importantes?

—Juntamente con la obligación escolar, una de las profundas aspiraciones del país, considero decisivas para el adelanto de la educación primaria, el establecimiento del escalafón del personal y la asignación de la renta escolar suficiente para la atención y fomento del servicio.

Escalafón.— Es fundamental, esencial, porque cortará de raíz los abusos en los nombramientos de profesores, que no podrán recaer en quienes carecen de preparación, y consideran la Instrucción Primaria como una institución de beneficencia pública, ni menos en los que están faltos de antecedentes morales, indispensables en todo funcionario y más que en ninguno en el maestro, cuyo ejemplo es el primer factor de educación para los niños. El escalafón depurará el personal.

También lo perfeccionará con la introducción de cursos y exámenes que refrescarán los conocimientos del maestro y lo mantendrán en la preocupación constante de seguir el progreso pedagógico.

Asegurará las justas promociones según la antigüedad y los méritos, y la influencia malsana de la política no podrá hacer el daño que hasta ahora ha inferido a las escuelas y a los profesores. Habrá justicia para todos.

Renta escolar.— El escalafón es prenda de la buena calidad del maestro; la renta escolar concede los medios para que el maestro realice su obra educadora. Esta no puede marchar con los mermados ítems que se han venido consultando en el presupuesto en los últimos años. Como lo ha declarado el señor Inspector General de Instrucción Primaria, si no se aumentan los fondos que se destinan a las escuelas primarias y normales, estamos amenazados de la paralización de una parte del servicio. Puedo dar un detalle que probará hasta dónde llegan las perturbaciones que ocasionan la falta de dinero. En nuestra Escuela Normal, ni el año pasado ni el presente, hemos conseguido textos para la enseñanza; y como nos está prohibido exigir a los alumnos que los adquieran por su cuenta y asímismo dictarles **apuntes**, verá Ud. con cuanto sacrificio se llevan los estudios, sin que a este aumento de trabajo por parte de los profesores corresponda precisamente una mejor preparación de los normalistas, sino todo lo contrario.

No se nos conceden los medios para que la Escuela desarrolle su labor en condiciones normales de éxito, pero si subsisten nuestro deber y nuestra responsabilidad de entregar al país normalistas bien preparados...

Si esto ocurre en Santiago, en una Escuela Normal, ¿cómo pasarán las cosas en las escuelas primarias lejanas que funcionan en el Norte o en el Sur de Chile?

Si no hay dinero para textos y útiles de enseñanza, ¿lo habrá para adquisición de mobiliario, reparaciones de locales, creación de nuevas escuelas?

Es inmensa, pues, la transcendencia de la disposición del proyecto que asegura los recursos suficientes para las necesidades de la Instrucción Primaria y Normal. Gracias a ella, desaparecerán las inquietudes de cada año ante el temor de los recortes introducidos en el presupuesto, sin reparar en los males que se causan y el desbarajuste por recibir a destiempo, o no recibir sencillamente, todos los elementos que cada escuela reclama para su eficaz funcionamiento.

Afianzada, en cambio, la situación económica, adquirirán las escuelas tal desarrollo, que constituirán para nosotros la más legítima causa de orgullo nacional; y no nos sentimos, como hoy, deprimidos comparando nuestra Instrucción Primaria con la de Argentina y Uruguay, que han progresado extraordinariamente. Pero si perdura nuestro atraso, no sólo quedaremos enormemente distanciados por esos países, sino aún por Bolivia, que no hace muchos años solicitó de Chile profesores para sus escuelas y consultor técnico para el Ministerio de Instrucción, y que fomenta ahora la educación pública con gran energía bajo los auspicios de una comisión belga.

Por otra parte, si Chile quiere favorecer su naciente industria nacional hasta convertirla en el principal elemento de su prosperidad, debe iniciar inmediatamente, — lo que debió hacer años atrás, — el desarrollo de un vasto plan de educación primaria y vocacional, base de toda tentativa de educación técnica e industrial. Ya es de temer que nuestra tardanza para encarar este problema, nos traiga, al término de la guerra europea, más de una severa lección.

—¿Hay otras disposiciones que merezcan señalarse especialmente?

—Las siguientes:

La carrera del magisterio. — El escalafón y los sueldos consultados en el proyecto, — que no tienen la exigüidad vergonzosa de los que se pagan actualmente,— crearán la carrera del magisterio primario. Esto tiene repercusión especial en las escuelas normales de hombres, cuya dotación de alumnos raras veces se completa por escasez de aspirantes, escasez que se comprende conociendo las humildes expectativas que hoy se ofrecen a los normalistas. Cambiando las circunstancias con el aumento de sueldos, las escuelas normales verán llenarse su matrícula, y se evitará el peligro de que vaya disminuyendo de día en día el número de preceptores, irreemplazables, a mi juicio, cuando se trata de dirigir en los cursos superiores de la escuela, a los niños de más edad, cuyo carácter necesita moldearse bajo la acción constante de un profesor (nó profesora).

Agreguemos que es obra de justicia remunerar al profesorado en forma que pueda atender a sus más premiosas necesidades. Tiempo es de que las declamaciones oratorias para ensalzar las tareas ideales del educador, que a cada paso se oyen, produzcan un resultado práctico y se le dé para vivir al que enseña a vivir. Mejor pagado el personal, intensificada su preparación por los diversos medios que señala el proyecto, ampliada la acción de la escuela, como al fin tendrá que serlo, con los cursos vocacionales y la enseñanza de adultos, nuestra educación primaria atenderá cumplidamente su misión, difundiendo la cultura, templando el carácter moral, disciplinando la voluntad para la actividad perseverante, acrecentando la eficiencia de nuestras fuerzas sociales.

Organización de la dirección del servicio. — El proyecto crea un Consejo de Educación Primaria que compartirá con el director, (reemplazante del actual inspector de Instrucción Primaria), la dirección superior del servicio. A pesar de que este Consejo tiene una composición numerosa, lo que talvez pueda originar algunas dificultades, todos confiamos en que su labor será provechosa.

Muy interesante es, también, la creación de los Consejos Provinciales, llamados a poner una limitación a la extremada centralización con que se manejan los asuntos de la instrucción primaria.

El servicio se ha extendido considerablemente, y es una traba para su correcto funcionamiento la dirección exclusivamente centralizada en Santiago. Los Consejos Provinciales, que podrán proveer sin tardanza a las más urgentes necesidades escolares de la provincia y satisfacer, además, las particularidades regionales, allegarán un concurso muy útil a la obra de la educación popular. Vigilando y fomentando la instrucción pública de la provincia, invirtiendo los fondos que se pongan a su disposición, haciendo uso de las atribuciones en que resida su autonomía, crearán estos Consejos, como lo han manifestado en la prensa las autoridades escolares, el ambiente educacional en la zona de su jurisdicción, aliviarán al Consejo de Educación Primaria, resolviendo ellos mismos las cuestiones que sean de su resorte, harán más expedita la solución de muchos problemas relacionados con sus respectivas provincias.

Aceptando en general la idea de estos Consejos, creo indispensable que la ley fije su composición y sus atribuciones, tomando las precauciones del caso para impedir que los intereses partidaristas se mezclen en sus deliberaciones. Me parece esto tanto más fácil cuanto la existencia previa del escalafón, es salvaguardia poderosa de la obra escolar.

Tendencia nacionalista. — Es muy halagador observar una franca tendencia nacionalista en muchas disposiciones del proyecto.

Por ejemplo: el artículo 36 dice: "Para ser admitido a desempeñar funciones de enseñanza en las escuelas públicas, se requiere: **Ser chileno**"....

Y el 62: "Para formar parte del personal directivo de las escuelas normales, se requiere: **Ser chileno**".... "Para formar parte del personal docente de la sección normal, se requiere: **Ser chileno**, para el caso de que se trate de desempeñar las asignaturas de Castellano, Historia, Geografía, Educación Cívica y Económica"....

Nos privaremos, en verdad, del concurso valioso de muchos extranjeros que podrían ocupar con brillo un puesto en la enseñanza primaria y normal; en compensación, se vigoriza el sentimiento nacional al convencernos de que podemos asumir por entero la responsabilidad de nuestra educación.

Traerá esto, además, la benéfica consecuencia de que las autoridades apelarán a los medios más eficaces para preparar a su personal docente aquí y en el extranjero, en condiciones que le permitan imponerse de todos los progresos pedagógicos modernos.

—¿Está usted por la aprobación inmediata del proyecto?

—Sin duda, porque, como se ve, no se trata solamente de mejorar nuestras escuelas primarias y normales, sino de ocupar en América del Sur el puesto que nos corresponde como nación culta. Dejar las cosas como están, es quedar rezagados, es herir en lo más vivo nuestro orgullo nacional, porque es afirmarnos en la conciencia de nuestra inferioridad respecto de otros países americanos para elaborar, con tanta actividad como ellos, los fundamentos de nuestra democracia y las fuentes de nuestra prosperidad económica.

Sería deplorable que, por los artículos de carácter doctrinario, se postergara indefinidamente la aprobación del proyecto, en vez de procurar allanar los inconvenientes que se le reprochan, dentro de un más amplio espíritu de armonía.

No dudamos de que el talento y patriotismo de nuestros políticos sabrán encontrar la fórmula que extinga la resistencia opuesta hoy al proyecto y satisfaga, en lo posible, a todos los partidos, inclinándolos a sacrificar algo de sus propias convicciones, en beneficio del más grande de los intereses nacionales: la educación del pueblo, a fin de que ejerza sus derechos de ciudadano, forme y dirija su hogar, y quede habilitado para entrar a la lucha económica con probabilidades de éxito.

Siendo este proyecto de regeneración y de impulso de la instrucción primaria y normal, su rechazo equivaldría a la prolongación de un régimen contrario a las conveniencias del país; sus funestos resultados demasiado los conocemos, para que sea preciso recordarlos nuevamente.

Por la inversa, su aprobación, con las modificaciones que se estime del caso introducirle, "significaría, como lo ha afirmado un diario de Santiago, un paso decisivo hacia adelante, cuyos beneficios, por más optimistas que seamos, jamás podremos suficientemente apreciar". Esta opinión la he visto aceptada, sin discrepancia, por todos los que conocen el proyecto, profesores o nó. Yo la suscribo también con profunda fe. Esta ley marcaría uno de los grandes acontecimientos históricos de Chile. Son demasiado vitales los intereses que pondría en juego, acelerando nuestro desarrollo cultural y económico, asegurándonos en América la consideración a que aspiramos, preparando nuestra defensa contra la competencia industrial europea, para que se les descuide y no se les haga entrar cuanto antes en acción.

En resumen, si la ley se aprueba, obtendremos un triunfo nacional inmenso; si fracasa, sufriremos una derrota desalentadora de las más fatales consecuencias para el desarrollo de nuestra vida moral y económica.

Accidente ferroviario

Un muerto y dos heridos.— Los perjuicios.— El tráfico suspendido

En la Dirección General de los Ferrocarriles se recibieron dos telegramas del administrador del longitudinal, señor don Aníbal Labra, en los que da cuenta de que el día 18 a las 12,30 de la noche se descarriló un tren especial de carga en la bajada de Llampo, al norte de Chulo, volcándose la locomotora y 4 carros 2 de ellos cargados con minerales.

El maquinista señor March, fué encontrado muerto debajo de la locomotora; y el fogonero, señor Pinto y el palanquero, señor Fuentes, resultaron levemente heridos.

Tanto la máquina como los carros han sufrido grandes perjuicios.

El accidente se debió, a que el convoy se cargó en la bajada por descompostura del freno de la locomotora.

Debido a los perjuicios que sufrió la línea, se estima que por lo menos demorará tres días en dejarla expedita.

Educación

Don Angel A. Tapia M.—Por el vapor "Orita" partió a Estados Unidos don Angel A. Tapia M., contador general titulado en el Instituto Superior de Comercio y que se dirige a aquel país a perfeccionar sus conocimientos de inglés y de práctica comercial.

El señor Tapia fué, durante cuatro años y medio, empleado en la Contaduría de la Inspección General de Instrucción Primaria, y durante todo ese tiempo dedicó todas sus energías a acumular los recursos necesarios para efectuar el viaje que acaba de realizar.

Su contracción al trabajo y las dotes de carácter de que ha dado pruebas lo presentan como un ejemplo de lo que puede la energía puesta al servicio de nobles ideales.

Ejército y Armada

El general Pinto Concha.— Ayer ha iniciado su expediente de retiro absoluto del servicio, el general de división señor Arístides Pinto Concha, jefe del Estado Mayor General.

Funda su solicitud de retiro el señor general, en que su quebrantada salud le imposibilita para continuar prestando al servicio las energías y consagración que éste requiere; que el día 18 del presente ha cumplido 40 años de servicios efectivo en las filas y que el porvenir de su familia, le pone en la obligación de consagrar los años que le quedan a cuidar para ella sus intereses pecuniarios.

El descanso que el general Pinto solicita, está ampliamente justificado; la ley se lo autoriza en virtud de su tiempo servido y su brillante hoja de servicios.

Almuerzo militar.—El jefe de la plaza y de la División, general don José M. Bari, ofreció ayer un almuerzo a los jefes de Brigada, de unidades y de secciones de la II División y especialmente invitado, concurrió a esta manifestación el director de la Escuela Militar, coronel Quiroga.

La manifestación se llevó a cabo en el Restaurant del cerro Santa Lucía y fué amenizada por la banda del Regimiento Buín.

A la hora del champagne, el general Bari, expresó en conceptuosos términos, su agradecimiento al personal de jefes de su comando por la entusiasta cooperación que le han prestado y le prestan en el desarrollo de la instrucción y preparación militar de las tropas y secciones del Ejército, que le están confiadas.

Agradeció esta exquisita atención del jefe divisionario, el brigadier de artillería, coronel Contreras.

Ambos discursos fueron entusiastamente aplaudidos por los comensales.

Saludo paraguayo.—Entre el director de la Escuela Militar del Paraguay, coronel señor Manlio Schenoni y el jefe de la Brigada de Comunicaciones, coronel Dartnell, se han cambiado los siguientes telegramas:

"Asunción, Septiembre 19 de 1917.—Coronel Dartnell.— Ministerio Guerra.—Chile.

En la persona del antiguo jefe y amigo, saludo en gran día para la patria a mis ex-compañeros del Ejército, formulando votos por su prosperidad y la gloriosa y esforzada nación sud-americana.—Schenoni."

"Santiago de Chile, 20 de Septiembre de 1917.—Coronel Schenoni.—Asunción.— Paraguay.

Sus compañeros del Ejército de Chile, aprecian en alto grado sus afectuosos saludos y elevados conceptos sobre nación chilena con motivo aniversario patrio. Al retribuirlos en su nombre y en el mío propio, expreso a Ud. los sentimientos de simpatía y cariño que el Ejército chileno tiene para con la nación paraguaya y especialmente por su glorioso y progresista Ejército.—Coronel Dartnell."

Una recomendación.—El Ministerio de Guerra ha enviado a los comandos divisionarios una circular que dice:

"Este Ministerio vería con agrado que ese comando divisionario recomendara a los jefes de las unidades de su dependencia, la adquisición, de parte de los sub-oficiales, soldados y conscriptos de la "Cartilla moral del soldado", de la que es autor el contador 1.o del Regimiento Maipo, señor Gustavo Dueñas.

Contiene esta obra datos positivos y muy útiles para la enseñanza, que beneficiarían la salud y la vida de los ciudadanos."

Presentaciones.—A la Comandancia General de Armas se presentaron ayer:

El teniente-coronel don Ramón Cañas P., de El Culenar, en comisión del servicio.

El capitán don José M. Lira, de Valdivia, con licencia; los tenientes don Armando Castro, de Traiguén, regresa a su guarnición; don Ramón Cañas M., de Valparaíso, con licencia, y don Eudocio Carrasco, de La Serena, con licencia.

Los contadores don Arturo Barriga, de Viña del Mar, por cambio de guarnición, y don Luis Méndez, de Concepción, con licencia.

Pago de tropa.—Desde la vigencia de la ley de Caja de Retiro, 9 de Septiembre de 1915, debió procederse al pago de los haberes de los individuos al final de cada mes, y no 15 o más días después, como se continúa haciendo.

Aquella medida tenía antes su razón, porque así los individuos dejaban siempre en caja, en caso de deserción, una parte de sus haberes para reponer las especies de vestuario que se llevaran; pero hoy día con el 5 o|o mensual que se les descuenta, llegan a acumular, cada uno, sumas que superan en mucho a la que antes se les retenía, y, por consiguiente, no hay necesidad de pagarles su sueldo con atraso. Tanto es así, que ya al personal de tropa dependiente directamente del Ministerio, se le paga en la forma que insinuamos, y sólo falta que esto se haga extensivo a todo el Ejército.

DEPORTES

FOOTBALL

Asociación de Football José Arrieta.—El programa que había confeccionado esta Asociación en celebración del 18 se llevó a efecto este día con todo entusiasmo, cuyos resultados damos a continuación:

100 metros, ganador Juan Delmas (I. S. C.)

400 metros, ganador, José Henríquez (L. G.)

Salto alto, ganador Juan Delmas (I. S. C.)

Tirar la bala de cuero, ganador Anselmo Bravo (I. S. C.)

Tirar el cable, ganador el equipo del Valparaíso Star, que obtuvo un football de premio.

Resultado del match por la copa: Iris Sporting Club (2) con Valparaíso Star (1).

—Equipo que deberá jugar el Domingo con la Asociación Escolar: A. Bravo, V. Valdovinos, I. Guerra, T. Espinosa (capitán), M. Gutiérrez, C. Ugarte, B. Valdovinos, N. Fuentes, H. González, T. Hurtado, J. Henríquez, M. Comoletti, L. Fernández, J. Aravena.

Estos jugadores irán a cargo del secretario de la Asociación José Arrieta, señor Ramón L. Hernández.

El match se jugará en la cancha de la Liga Metropolitana, a las 3 P. M. en punto.

Asociación Escolar contra Asociación Arrieta.—Como se ha anunciado, el Domingo próximo se efectuará en la cancha de la Liga Metropolitana esta importante partida, que tanto entusiasmo ha despertado en nuestros estudiantes. El encuentro principiará a las 3 P. M. en punto y será arbitrado por don Edo. MacDonald.

El cuadro escolar será formado esta tarde, entre los siguientes señores: Alesan, Fuenzalida, Goicolea, Avilés, Fernández Fernández, Labarca, Inostroza, Ahumada, Prieto, Fuenzalida, Muñoz Labbé, Escobedo, Moraga y demás jugadores de los equipos A y B que estén en Santiago.

Se ruega a todos los señores vayan a la secretaría hoy, a las 6 1|4, para formar el cuadro definitivo.

Liga Metropolitana de Deportes.—El match que se debía jugar mañana entre los clubs Santiago National con con Santiago I, en la cancha del último, a las 4 1|2 P. M., ante el referee señor Eduardo Tessada, queda suspendido por orden del directorio; en su lugar se jugará el match de la tercera división entre los clubs Carioca II con Escuela Agrícola II; hora y cancha designada al match anterior.

Se pone en conocimiento que en el transcurso de la próxima semana se dará a la publicidad el calendario complementario de la temporada, como así también el estado oficial de los matchs.

Se recomienda a los señores capitanes del Small Star y Buenos Aires pasen por el local de la secretaría; cítase también al República F. C., al Nuevo Mundo y al Iris Sporting.

Cinco por lado del Girardi Infantil F .C.—Mañana Domingo se efectuarán las partidas de la primera serie infantil, en la cancha del Polígono del Coraceros (Ñuñoa), a las 9 1|2 A. M. Se recibirán inscripciones en la misma cancha hasta las 9 para principiar el sorteo.

Hoy Sábado se recibirán inscripciones en las siguientes partes: Cigarrería A. B. C., Irarrázaval 22, y Av. Condell 1715.

Recoleta (Chelse) F. C. con Luis Flores Fernández I F. C.— Se ha concertado un amistoso entre estos dos equipos para mañana Domingo 23, a las 3 P. M., en la cancha que posee el Recoleta en la Población María (Lo Negrete).

Tricolor Royal F. C.—Acuerdos tomados en la última sesión:

1.o Dar de plazo a los socios morosos hasta el 1.o de Octubre para que se pongan al corriente de sus cuotas.

2.o De estos morosos que no cancelen sus cuotas antes de esta fecha y quieran después reincorporarse, tendrán que pagar una cuota de cinco pesos.

3.o Citar al señor Francisco Gómez a la próxima sesión.

4.o Aceptar la invitación del José Tocornal F. C. para jugar un amistoso con el 2.o equipo nuestro, el Domingo 30 del presente, en la cancha que esa institución posee en Los Leones.

5.o Avisar al Chile Unión F. C., que no podemos jugar el amistoso a que nos invitó hasta el Domingo 14 del próximo mes.

6.o Aceptar como socio activo al señor Alejandro Chaparro y la reincorporación de los señores Santiago Soto y Angel Silva.

7.o Dejar abiertos los nuevos registros a los socios que estén al corriente en sus cuotas y a los morosos que las cancelen, como también a las personas que simpaticen con esta institución. Los interesados pueden pasar por la casa del secretario, Sotomayor 928, de 5 a 7 P. M.

CITACIONES

Citan a jugar:

Tucapel F. C.— Socios y jugadores el Domingo 23, a las 3 P. M. en la cancha de la Escuela de Artes y Oficios para jugar con el Morning Star.

Unión Gráfico F. C.— Jugadores el Domingo a las 9 A. M. en la cancha de la Liga Metropolitana, para jugar con el Maissonave, por la Comercial.

Atlético Vivent, Ropert & Cía. (ex-Maissonave y Cía).— Jugadores mañana, a las 8½ A. M. en la cancha de la Avenida del Seminario, para jugar con el Unión Gráfico F. C.

Asociación Infantil Santiago.—Para mañana Domingo, a la 1½ P. M., en la cancha Magallanes, a los siguientes jugadores:

Equipo Kock.— Farías, Kock, Romero, Rojas, Madariaga, Hernán Fuenzalida, A. Valderrama, Victoriano, Pérez, Castillo y Ronda.

Reservas: E. Muñoz, Jaña, Acuña, L. Valenzuela, Chiappe, H. Díaz, Godoy y J. González.

Equipo García.— Valenzuela, Hormazábal, Riquelme, Cordero, García, López, S. Díaz, M. Díaz, Pereira, Herrera y Z. Valderrama.

Reservas: Meza, Hugo, Fuenzalida, H. Banda, E. Ramírez Letelier, M. Mermosilla, J. González.

Nota.— Los jugadores que no asistan y que no se excusen oportunamente al señor Roberto Herrera, Correo número 7, quedarán inmediatamente eliminados de los prácticos, y serán suspendidos por una partida.

—Para mañana a las 9½ A. M., en la cancha Magallanes, a los siguientes jugadores de la 2.a serie:

Equipo A.— Valenzuela, M. Labra, H. Lagos, M. Marciel, Gómez, A. Olivares, A. Herrera, M. Arancibia, L. Quinteros, G. Yáñez y Enrique Espinosa.

Equipo B.— Lisperguet, Tenorio, L. Campodónico, G. Valenzuela, Correa, Kock, Dunstant, A. Pérez, Martínez, Núñez y Morales.

—Se ruega al 1.o de Mayo lleve sus once camisetas para uniformar al equipo B.

Magallanes F. C.— (Equipo Infantil).—Para mañana Domingo a las 9 A. M. en su cancha a todos sus jugadores, para tomar parte en la partida de selección.

Britania F. C.— Jugadores del Scotland para mañana Domingo, a la 1.30 P. M. en el Parque Cousiño, cancha del B. Dávila.

Luis Flores Fernández I. F. C.—Para mañana Domingo a las 2 P. M. Cancha: del Recoleta, población María (Lo Negrete).

Citan a sesión:

Borgoño F. C.— Junta general reglamentaria, a todos los señores socios por tener que tratar asuntos internos de capital importancia y la siguiente tabla:

1.o Enfermedad de un consocio.

2.o Balance semestral.

3.o Aplicación del artículo 23.

4.o Admisión y reincorporación de socios.

5.o Organización definitiva de los sorteos quincenales.

Capitán Scott F. C.—Junta general extraordinaria para hoy Sábado, a las 8½ P. M., en Maestranza 332.

Alianza Infantil F. C.— Junta general hoy Sábado a las 7½ P. M. en la secretaría, Riquelme 830.

Sociabilidad obrera

La gran convención de los obreros ferroviarios EN VALPARAISO

LAS ULTIMAS SESIONES DE LA CONVENCION. — REFORMA DEFINITIVA DE LOS ESTATUTOS. — EL BANQUETE EN HONOR DE LAS DELEGACIONES. — DIVERSOS ACUERDOS Y TELEGRAMAS. — LA SEDE DE LA PROXIMA CONVENCION. — LA SESION DE CLAUSURA. — EMOCIONANTE DESPEDIDA DE LOS DELEGADOS.

Después de cuatro días de ardua labor, en la tarde de anteayer verificóse la sesión de clausura de la Gran Convención que los elementos obreros que componen la Federación Obrera de Chile, con ramificaciones en casi todos los pueblos de importancia del país, llevaron a efecto en Valparaíso, en los días de las fiestas patrias.

Los días acordados para efectuar esta convención, eran solamente tres; pero en vista del gran trabajo que implicaba la reforma completa de los estatutos de esta numerosa colectividad y de otra cantidad de acuerdos de no menor importancia que se debían tomar para asegurar la unidad, estabilidad y funcionamiento de la institución, hubieron de prolongarse en un día más las sesiones de la convención. De manera, pues, que por esta razón, después de las gestiones necesarias, fué acordada la idea de sesionar cuatro días consecutivos, como así, en efecto, se verificó.

El Miércoles, después de las sesiones de la mañana y tarde destinadas exclusivamente a la reforma de los estatutos, las cuales tenían lugar de 8 a 11 A. M., y de 1 a 7 P. M., los convencionales fueron invitados a un gran banquete que el Consejo Federal de Valparaíso había organizado en su honor.

Como a las 9 de la noche, se dió principio al banquete, con asistencia de todos los convencionales, algunos miembros distinguidos del Consejo de Valparaíso, varias señoritas, miembros de las familias de algunos de los presentes; y los representantes de "La Unión y "El Mercurio".

El banquete se llevó a efecto en el mismo teatro-salón de la Sociedad La Unión Sportiva de Socorros Mutuos, ubicada en el cerro del Barón, cuya administración está a cargo del señor L. Ferrán, persona que dió entusiastamente toda clase de facilidades para que en dicho local se verificara la convención.

La amplísima mesa del banquete estaba artísticamente engalanada de flores, mientras en las paredes del salón se ostentaban, también, una cantidad de adornos de muy buen gusto, sobresaliendo de entre éstos adornos, todos los estandartes de los distintos Consejos Federales que, compuestos de los tres colores de la enseña nacional, daban un magnífico aspecto de solemnidad y entusiasmo al conjunto.

La mesa tenía la forma de una gran torre, en cuya base tomó asiento la mesa directiva de la convención y el presidente de la Junta Ejecutiva de Santiago, los demás sitios fueron ocupados por los otros convencionales, las señoritas concurrentes y los miembros de la prensa. Estaba presente también el secretario de la Liga de las Sociedades Obreras, don Esteban Román.

Llegada la hora oportuna, ofreció la manifestación el presidente del Consejo de Valparaíso, señor Juan Montenegro, en un ligero pero elocuente discurso.

En seguida usaron de la palabra los siguientes señores convencionales:

Pedro Ribhas, por Ovalle; Manuel José Morales, por Temuco; José Guerra, por Ovalle; Juan B. González, por Coquimbo; Heriberto Iturriaga, por Llay-Llay; Guillermo Quiroga, por Talcahuano; Carlos A. Martínez, por Valdivia; Fernando Canteri, por Talca; Enrique Bravo, por Santiago; Pedro Herrera, por Valparaíso; Pradenas, por Talcahuano; Soto, por Valparaíso; Juan de D. Berry, por Concepción; Ajagan Maruri y José M. Pizarro, por la Prensa de Valparaíso, y E. Bunster, que cerró la manifestación.

Todos los discursos de los delegados fueron altamente encomiásticos para la obra que habían venido a realizar en Valparaíso y de hondo agradecimiento por el franco compañerismo y gentileza demostrado por los compañeros de este puerto para con todas las delegaciones concurrentes a la convención.

Fué servido el siguiente menú:

Entrée
Consomé
Poison
Vol-au-vent
Petit pois au beurre
Didon roti
Desserts assortis
Fruits
Vins-liqueurs
Champagne
Café
Cigarres

La manifestación se prolongó con un baile que duró hasta horas avanzadas de la noche.

Guía Profesional

ABOGADOS

Moisés Poblete Troncoso
ABOGADO
Casilla 375. Compañía 1238.

Arturo Alessandri
ABOGADO
Estudio y domicilio: Delicias 1158. Teléfono inglés 1414. Teléfono Nacional 183.

Cárlos Anabalón Sanderson
ABOGADO
Estudio, Morandé 412. Domicilio, Rosas 2177.

Teodoberto Alvarez
José M. Ormazabal
ABOGADOS
Apelaciones. Casaciones. Cobranzas, particiones, anticipando fondos. Morandé 356. Teléfono 1954.

Agustín Barros Jarpa
ABOGADO
PROCURADOR DEL NUMERO

Ernesto Barros Jarpa
ABOGADO
Estudio: Compañía 1238. Casilla 4014.

Enrique Burgos Varas
ABOGADO
Bandera 152. Abrió nueva oficina con D. Huberto Salgado en San Antonio (Puerto), Av. Centenario 156.

Plácido Briones
ABOGADO
Compañía 1065 (oficinas 32 y 33). Casilla 2674.

Ramón Briones Luco
ABOGADO
Trasladó su estudio Morandé 432. Domicilio: Avenida Cumming 623.

Víctor Bobillier
ABOGADO
Cochrane 615, Valparaíso.

Claro y Cía.
ABOGADOS
Luis Claro Solar
Samuel Claro Lastarria
Héctor Claro Salas
Fernando Claro Salas
Trasladaron su estudio a Morandé número 331. Teléfono 2355.

Aurelio Cruzat
ABOGADO
Valparaíso, Prat 70. Casilla 1298.

Carlos Contreras Puebla
ABOGADO
Santiago, Compañía 1238 (oficina 19). Casilla 1562.

J. Enrique Costa
y Jorge Costa
ABOGADOS
Teléfono 1076. Santo Domingo 1131.

Malaquías Concha
Luis Malaquías Concha S.
Aquiles Concha S.
Casaciones. Apelaciones. Defensas. Negocios mineros. Compañía 1065. Casilla 1088.

Rafael Correa Fuenzalida
ABOGADO
Bandera 152. Domicilio: Carreras 96.

Nazario Chacón
Ramón Romero
ABOGADOS
Morandé 466. Casillas: 3211-3058.

Alberto Durán B.
ABOGADO
Santo Domingo 1145. Casilla 2914.

Enrique Donoso Urmeneta
ABOGADO
Monjitas 754.

Fernando Errázuriz Tagle
ABOGADO
Estudio: Morandé 434. De 10 a 12.—De 2 a 6.

Jorge Errázuriz Tagle
ABOGADO
Morandé 434. Casilla 2592.

Hermán Echeverría Cazotte
ABOGADO
Huérfanos 1235. Domicilio: Carrera 172.

Nicanor Elgueta N.
ABOGADO
Estudio: Bandera 242. Oficina 19-A. Teléfono Inglés 586.

Roberto Espinoza
ABOGADO
Consultas, informes, arbitrajes. Estudio de negociaciones financieras e industriales en proyecto. Estado 91. Casilla 2440. Santiago.

Arturo Fernández Pradel
ABOGADO
Compañía 1580. Teléfono Inglés 27.

Daniel Feliú
ABOGADO
Valparaíso. Casilla 466.

Fernando Figueroa Vial y
Carlos Vicuña Fuentes
ABOGADOS
Estudio: Catedral 1355. Casilla 3694. Teléfono 950.

Martín Figueroa Anguita
ABOGADO
San Antonio 717. Teléfono 1681.

Bernardo Gotschlich
ABOGADO
Huérfanos N.o 1215. Casilla 2708.
8-f

Galvarino Gallardo Nieto
ABOGADO
Trasladó su oficina a su casa-habitación, Ahumada 168, altos.

Guillermo Greene O.
ABOGADO
Preferentemente negocios comerciales. Morandé 235 Casilla 239.

Jorge Gallardo Nieto
ABOGADO
Morandé 356. Teléfono 1956.

Manuel García Frías
Y
Alfredo Aldunate Echeverría
ABOGADOS
Atienden consultas y juicios sobre accidentes del trabajo. Morandé 239. Casilla 1949.

Manuel Gaete Fagalde
NOTARIO ABOGADO
Huérfanos 1242. Casilla 3113. Teléfono inglés 1355. Horas de oficina: de 9 A. M. a 6 1|2 P. M. Domicilio Vergara 261.

Osvaldo Hevia L.
ABOGADO
Morandé 244. Casilla 1831.

Rámón Huidobro Gutiérrez
ABOGADO
Santo Domingo 1325. Teléfono 454.

Juan Antonio Iribárren
ABOGADO
Estudio: Compañía 1324. Consultas: 1 a 4 P. M.

Ramón Segundo Jiménez
ABOGADO
Arturo Prat 287. Despacha: de 10 a 11 A. M. y de 3 a 5 P. M. Atiende apelaciones y casaciones de provincia.

Alfredo Mesa Campbell
ABOGADO
Morandé 466. Casilla 2446.

Carlos Mira B.
ABOGADO
Estudio: Bandera 152.

Gustavo Kaltwasser Díaz
ABOGADO
Estudio: Huérfanos 1153. Casilla 855.

Agustín López Salinas
ABOGADO
Huérfanos 1235, altos (oficina 7). Casilla 3443. Santiago.

Arturo Matte Larraín
Julio Garrido Matte y
Eduardo Morel Herrera
ABOGADOS
Huérfanos 1062. De 10 a 12 y de 3 a 5.

Filidor Matus
y Eduardo Grez Padilla
ABOGADOS
Morandé 466.

José Montalva Vicuña
ABOGADO
Estudio: Compañía 1065. Domicilio: Santa Rosa 279.

Lorenzo Montt
y Ambrosio Montt Wilms
ABOGADOS
Ahumada 177.

Manuel Merino E.
ABOGADO
Arturo Prat 506. Estudio: Huérfanos 1235. Casilla 2407.

Nicolás Moreno Fredes
ABOGADO
Estudio: Huérfanos 1235. Atiende de 4 a 5.

Jorge Orrego Puelma
Aurelio Barros Lastarria
ABOGADOS
Apelaciones de Provincias. Casaciones forma y fondo. Morandé 440 bajos. Teléfono Inglés 803. Casilla 121.

Joaquín Prieto C.
ABOGADO
Agustinas 1250. Teléfono 1767.

Julio Piwonka J.
ABOGADO
Estudio: Huérfanos 1235, de 2 a 4.

Guillermo Piedrabuena Bories
ABOGADO
Horas de estudio: 4 a 6. Puente 562.

Manuel A. Palacios M.
ABOGADO
Apelaciones, defensas y consultas por correspondencia, accidentes del trabajo. Brasil 68. Santiago. Casilla 3050.

Armando Quezada Acharán
Pedro Aguirre Cerda
Pedro Daza Brantes
ABOGADOS
Casilla 2861. Morandé 432.

Gustavo Rojas R.
ABOGADO
Catedral 1131. Teléfono 1711. 10 a 12 y 3 a 5. Regresó.

Luis A. Quinteros T.
ABOGADO
Estudio. Morandé 424. De 10 a 12. De 2 a 6.

Carlos A. Ruiz B.
ABOGADO
Morandé 432.

Maximiliano Roldán
ABOGADO
Agustinas 1140. Casilla 53.

J. Raimundo del Río
y J. Raimundo del Río Castillo
ABOGADOS
Santo Domingo 1894.

Carlos Salas Herrera
ABOGADO
Estudio: Catedral 1115. Casilla 2366.

Héctor Salas Ibáñez
ABOGADO
Compañía 1238.

Antonio Tavolari L.
ABOGADO
Valparaíso. Serrano 48. Casilla 665. Teléfono 168.

Enrique Tagle Moreno
ABOGADO
Estudio: Morandé 426.

Humberto Trucco
ABOGADO
Oficina Ossandón. Huérfanos 1080.

Leopoldo Urrutia
ABOGADO
Banco Hipotecario de Chile, de 11 a 12 A. M. Sta. Rosa 128, de 2 a 6 P. M.

Antonio Varas Muñoz
ABOGADO
Bandera 220. Casilla 287.

Agustín Vigorena Rivera
y Abel Célis Maturana
ABOGADOS
Apelaciones y casaciones de provincias Morandé 450. Casilla 2853. Santiago.

Belisario Videla Prieto
ABOGADO
Morandé 450. Casilla 2779. Teléfono Inglés 2315.

Jorge Varas Velásquez
ABOGADO
Huérfanos 1350. Estudio de don Miguel A. Varas H.

Luis Fidel Yáñez
ABOGADO
Defensor de Ausentes y de Obras Pías. Catedral 1878.

MEDICOS

DR. ARNELLO
Ayudante del profesor Navarro
Cirujía, venéreas, anestesia general. Rosas 1389 esq. Amunátegui, de 1 a 3 1|2. Domicilio, Hospital San Vicente Paul.

Dr. Alfredo Alcaino
GARGANTA, NARIZ Y OIDOS
Dieciocho 257 2-5.

Dr. Amaral
ESTUDIOS EN EUROPA
Partos, enfermedades señoras. Catedral 1964.

Dr. Roberto Aguirre Luco
Profesor Escuela Medicina
Santo Domingo 401 1 1|2 a 3.

Dr. A. Aguirre Sayago
MEDICINA INTERNA
Lunes, Miércoles, Viernes. Amunátegui 31. 2-4.

Dr. Leonidas Aguirre A.
Especialista enfermedades de niños y afecciones pulmonares. Consultas: 10 a 11 y 1 1|2 a 3 1|2. San Francisco 116.

Dr. Ramón Araya Echeverría
Especialista en las enfermedades nerviosas. Catedral 1867.

Dr. Luis Aguilar
CIRUGIA, SIFILIS
Consultas: 1-2. San Isidro 260.

Carlos Bolivar S.
MEDICINA GENERAL
Alameda 294. Consultas: 1-3.

Dr. Arturo Barraza Araya
VIAS URINARIAS, SIFILIS
Puente, 559. De 3 a 6.

Dr. Braga Castillo
RAYOS X
Merced 136. Teléfono 1393. Consultas, de 9 a 10 y de 1 a 4.

Dr. Bisquertt
VIAS URINARIA, SIFILIS
San Antonio 551. 3 a 6. Casilla 2563.

Dr. Amenábar Ossa
Oculista. 14 años en Europa, 3 años médico-director del Hospital de Ojos condado de Stafford (Inglaterra). Merced 516. Teléfono 602. 1 a 4. Regresó.

Dr. Julio Bustos A.
Medicina interna y enfermedades de niños. Consultas de 1 a 3. Recoleta 707.

Dr. Bustos
OCULISTA
Traladóse a Vergara 134. Consultas: 1 a 4 P. M.

Dr. I. Bórquez Silva
Estudios en Europa. Medicina interna, pulmón, corazón, estómago e intestinos. Rayos X. Consultas: 2 a 5. A. Prat 82.

Dr. Manuel Bravo B
Clínica interna y enfermedades de niños. Huérfanos 2453. 2 a 4.

Dr. Leon Chonchol
TITULADO EN PARIS
Medicina general. Piel. venéreas. Consultas: 2-5. Santo Domingo 729.

Dr. Corbalán Melgarejo
Moneda 1711. Inyecciones intra-venosas con un reciente arsenobenzol.

Dr. Leonidas Corona T.
LABORATORIO CLINICO
Delicias 868 (frente a Estado). Consultas: de 4 a 6. Teléfono 2483.

Dr. Campos Méndez
Corazón. Hígado. Sífilis. De 9 1|2 a 12. Huérfanos 2311. De 2 a 5. Bandera 64.
12-f

Dr. Cabezón Díaz
Enfermedades de niños
Ortopedia y Cirugía. Consultas: 1 a 3. Dieciocho 289.

Dr. Contreras Macaya
Medicina interna. Consultas: 10 a 12. Puente 559. Casilla 3341.

Dr. Cienfuegos
ENFERMEDADES DE NIÑOS
Consultas: 1-3. Serrano 51.

Dr. Castro Oliveira
GARGANTA, NARIZ, OIDOS
Estado 62. De 3 a 6.

Dr. Castañeda Iglesias
Ex-médico residente Hospital Niños. Catedral 1882. 1-3. Teléfono 254.

Dr. Manuel Calvo Mackenna
Médico del Pensionado de San Vicente 1 a 3. Compañía 1509. Teléfono Inglés 596.

Dr. Cárlos Doren N.
Cirugía, Enfermedades de señoras Delicias 176. Consultas: 2-4.

CIRUGIA DE NIÑOS Y ORTOPEDIA
Dr. Eugenio Díaz Lira
Agustinas 1270. Teléfono 2285.

Dr. José Ducci
Monjitas 877. De 2-5.

Dr. Paulino Díaz
Agustinas 1732. Teléfono 1178. Consultas: 2-4.

Dr. Ricardo Donoso
ESTUDIOS EN EUROPA
Medicina interna, especialmente pulmón, corazón. Agustinas 619. 1 1|2 a 3 1|2.

Dr. Eduardo de Ramón
Cirugía, Enfermedades de Señoras
Consultas: 1 a 3. Maestranza 340.

Dr. ESPINA
RAYOS X
Estudios en Europa. Delicias 1228, esquina Gálvez. Teléfono Inglés 2102. Consultas: 1 1|2 a 3 1|2.

Dr. Julio Eastman
Catedral 2673. Consultas de 1 1|2 a 3 1|2. Teléfono 2637. Casilla 1571.

Dr. Francisco Edwards
VIAS URINARIAS
Consultas de 2 a 4. Teatinos 14.

Dr. Arturo Fritz
Medicina general. Jefe Policlínica. Piel y Sífilis. 3-5. Huérfanos 1353.

Dr. Ferrada Alexándre
PIEL-SIFILIS-URINARIAS
Se trasladó a Compañía 1470. Casilla 2868. Consultas de 2 a 5.
2-5.

Dr. Fierro Beytía
MEDICO-CIRUJANO
Ginecología. Partos. San Isidro 357.

Dr. Fuenzalida Bravo
Profesor enfermedades niños
Merced 560. Teléf. 1721. 1 1|2-3 1|2.

Dr. A. Fuentes Maturana
CIRUGIA GENERAL Y DE SEÑORAS
Nataniel 230.

Dr. Enrique González H.
ESTUDIOS EN EUROPA
Medicina Interna, Estómago, Intestinos, Hígado. 2 a 4. Estudio y domicilio: Cochrane 104.

Dr. Arístides González C.
Prof. Extraordinario de Obstetricia
Partos y enfermedades de señoras. Consultas: 1 a 3 P. M. Casilla 1551. Teléfono inglés 2789. Huérfanos 628.

Dr. García Collao
Ojos, nariz, garganta, oídos. Estudios Europa. 1 a 4. Agustinas 1128.

Dr. García Guerrero
Bandera 575. Consultas: 3 a 4. Teléfono 6149.

Dr. Ernesto Greene O.
ESTUDIOS EN EUROPA
Cirugía, ginecología. Lira 254. Consultas: 2 a 4. Teléfono 2860.

Dr. Luis Godoy H.
CIRUGIA Y ANESTESIA GENERAL
Consultas: 1-3. Delicias 1367. Teléfono 2541.

Dra. Julia Gutiérrez
Partos, enfermedades, señoras, niños San Antonio 128. De 8 a 10 y 1 a 4.

Dr. Herrera Roger
Médico Hospital de Niños
1 a 3. Delicias 2558. Teléfono 198.

Dr. Alejandro Infante
Enfermedades de niños. Médico del Hospital de Niños San Luis. Consultas 1 a 4. Delicias 253.

Dr. Ibarra Loring
ESTUDIOS EN EUROPA
Vías urinarias. Especialmente enfermedades riñón, vejiga, próstata. Consultas: 1-4. Nataniel 64.

Dr. Carlos Ibar
Médico de Estado en Alemania
Medicina interna, adultos y niños, enfermedades de la piel y sifilíticas. Rayos X. Catedral 1367. Consultas: 2-4.

Dr. Andres Kœnig
Hidroterapia científica, sistema Kneipp. Claras 549. 2-3 1|2.

Dr. Lea-Plaza
ENFERMEDADES DEL SISTEMA NERVIOSO
Monjitas 303. 1-3.

Dr. F. Landa Z.
Médico de ciudad de Santiago
Rosas 1050. Teléfono 1663. Piel. Partos. Enfermedades señoras. 1 a 4.

Dr. Guillermo Lermanda M
MEDICO-CIRUJANO
Consultas: 10-12 y 1-2. San Diego 1133.

Dr. Armando Larraguibel
Merced 439, de 3 1|2 a 5.

Dr. Armando León I.
MEDICO CIRUJANO
Catedral 1642. Consultas: 1 a 3.

Profesor Luco
Enfermedades Nerviosas y Mentales. Santo Domingo 606. Consultas: 12 1|2 a 2 1|2.

Dr. Italo Martini Z.
Ojos, oídos, nariz y garganta. Delicias 221. Consultas 2-4.

Doctor C. Mandiola
MEDICINA INTERNA
Consultas: 1 a 3 Catedral 2515.

Dr. L. Molinare Reyes
MEDICINA INTERNA
Consultorio: Moneda 1640, 3 a 5. Teléfono 1029. Domicilio: Lira 59. Teléfono 1484.

Dr. Juan Montenegro
ENFERMEDADES DE NIÑOS
Compañía 1770. Teléfono 2120.

Dr. Meza Olva
ESTUDIOS EN EUROPA
Medicina interna. Especialmente pulmón, corazón, riñones, sífilis. Laboratorio clínico. Consultas: 3-4. Dieciocho 268.

Dr. Montero
PROFESOR EN DERMATOLOGIA SIFILOGRAFIA
Piel, sífilis, génito urinarias. Prat 309.

Dr. R. Marchant E.
Cirugía. Enfermedades señoras. Merced 294. 1 a 3.

Dr. Moraga Fuenzalida
MEDICINA Y CIRUGIA DE NIÑOS
Cochrane 118. Teléfono 28.

Prof. Eduardo Moore
ENFERMEDADES GENITO - URINARIAS Y CUTANEAS
Amunátegui 305. De 2 a 6.

Dr. Muñoz Labbé
Médico legista de ciudad. Lira 78. Teléfono 2051. Medicina Interna para adultos y niños. Venéreas. Sifilíticas. Consultas de 1 1|2 a 3 1|2 P. M.

Profesor Mujica
OCULISTA
Recoleta 868. Consultas: 10-12, 1-2.

Dr. Teodoro Muhm
Se trasladó a Compañía 1556. Garganta, nariz y oídos. De 3-6.

Dr. Mouat S.
GINECOLOGIA-PARTOS
Ex-jefe de Clínica Ginecológica Dr. Korner. Nataniel 176. Consultas: 1-4.

Doctor Navarro
Traslado su oficina a Bandera 575. Consultas: 2-4.

Profesor Pardo
Cirugía y enfermedades de señoras. Consultas: de 2 a 4. Ejército 149.

Doctor Paredes
Especialmente enfermedades de señoras
MEDICINA, CIRUGIA
Amunátegui 33. 2-5.

Dr. F. Puga Borne
Delicias 1039. Consultas: de 2 a 5.

Dr. Prunés
ESTUDIOS EN EUROPA
Jefe de clínica. Dermatología. Simografía. Merced 490. Casilla 2894.

Dr. Ricardo Peralta G.
Cirugía general, especialmente de niños. Monjitas 540.

Dr. Aureliano Oyarzún
Medicina general
Consultas 1-3. Santo Domingo 1254.

Dr. Otto Philippi
ENFERMEDADES NIÑOS
Santo Domingo 820 esq. San Antonio. Consultas: 1-3. Teléfono 2415.

Dr. Luis Quinteros Encina
MEDICO-LEGISTA
Cirugía. Partos 1-3. Alameda 239.

Dr. F. Rayo Riquelme
CIRUGIA, GINECOLOGIA, SIFILIS
Lira 268. 1-3.

Dr. Aquiles Riveros
ESTUDIOS COMPLETOS EN EUROPA (7 AÑOS)
Medicina general. Especialmente enfermedades de señora y partos. San Diego 354. 1 a 4.

Dr. Joel Rodríguez P.
ESTUDIOS EN EUROPA
Medicina interna, especialmente estómago, intestinos. Rayos X. Consultas: 2-4. Claras 431.

Dr. Fernando Romero Aguirre
Partos. Enfermedades señoras. Cirugía. Catedral 2429.

Dr. José S. Salas M.
SIFILIS Y VIAS URINARIAS
Atiende de 5-8 P. M. en su Policlínica Privada. Lira 21.

Policlínica para Sífilis y Enfermedades Venéreas
LIRA 21
Servicio de 10 1|2 a 12 1|2, atendido por el doctor José S. Salas, destinado para obreros y empleados de moderada renta.

Dr. Osvaldo Salas C
GARCIA REYES 656
Medicina de adultos y niños. Sífilis. Consultas: 10 a 12.

Dr. Santander
Medicina interna, estómago, intestinos, rayos X. Laboratorio: Moneda 821.

Dr. E. Solovera
MEDICO-CIRUJANO
De 1 a 3. Santa Rosa 539. Teléfono 979.

Dr. Ramón Silva León
Partos y enfermedades de señoras. Catedral 1611.

Dr Cárlos A. Sommers
Consultas: 1 a 3. Agustinas 1876.

Dr. Stuardo
Regresó
ESTUDIOS EN EUROPA
Enfermedades de niños. Consultas: 1-4. Agustinas 1684.

Dr. Torres Torres
Jefe clínica Prof. Korner
Enfermedades señora cirugía. Catedral 1249. 3 1|2 a 5.

Dr. Manuel A. Tornero
MEDICINA INTERNA SEÑORAS Y NIÑOS. MASAJES
1— 2 1|2. Maturana 439.

Dr. Carlos Ugarte J.
MEDICINA INTERNA, RAYOS X
Se trasladó. Santo Domingo 518, de 1 1|2 a 3.

Dr. Arturo Valenzuela R.
Estudios en Europa. Tratamiento sin drogas. Cultura física. Medicación natural. Santo Domingo 848. Consultas: 2-4.

Dr. P. Valenzuela Larraín
MEDICO-CIRUJANO
Consultas: Martes, Jueves y Sábado: 1 a 3. Catedral 2092.

Dr. Germán Valenzuela B.
ESTUDIOS EN EUROPA
Riquelme 47.

Dr. Vargas Salcedo
CIRUJANO
Se trasladó Teatinos 354. Teléfono 1060.

RAYOS X
Instituto Sueco de Masaje y Gimnástica Médica. Claras 549.

Dr. G. E. Vidal S.
Consultas: 4 a 6. Delicias 2646

Dr. Villalón
OCULISTA
Estudios en Europa. Consultorio 21 de Mayo 578. 1 1|2 a 3 1|2. Domicilio. Huérfanos 2233.

Dr. Volney Quiroga
Molina 132
Consultas de 1 a 2 1.2.

Dr. Víctor Wiren
OIDOS, NARIZ, GARGANTA
Monjitas 540. 3-6. Policlínica. Monjitas 376 8-10.

Dr. Winkelman
Recién llegado. Vías urinarias. Curación garantida en pocos días de la gonorrea antigua. Nuevo sistema sueco. Agustinas 1232.

Dr. Zúñiga C.
Partos enfermedades señoras. Jefe Clínica obstétrica. Av. España 472. 1-3. Teléfono 111. Parque.

Enfermos asmáticos
Bronco-pulmonares. Nuevo tratamiento, según Prof. Spiess. Alameda 1234. Dr. Ferrer.

OCULISTA
Dr. SALAS BORQUES
Diariamente desde las 3. Moneda 1355, bajos.

DENTISTAS

Dentista Azócar
Regresó. Galería Alessandri. Agustinas 1159. ascensor.

Victorino Alonso
DENTISTA
Moneda 1164. Casilla 3139.

Guillermo Ahumada
DENTISTA
Cármen 319.

Dr. Bahamonde Izunza
DENTISTA
Ex-ayudante clínica Escuela Dental. Instalóse nuevamente en Santiago. Huérfanos 1353.

Dr. Ciriaco Chacón
DENTISTA
Extracciones sin dolor. Se trasladó a Rosas 1066, entre Puente y Bandera.

Clodomiro Contreras
DENTISTA
Ayudante de Clínica Operatoria de la Escuela Dental. Maestranza 340. Consultas de 1 a 6.

Ernesto Carvallo Castellon
DENTISTA
Puente 640.

F. Castro C.
DENTISTA
Ex-ayudante Escuela Dental. Estado 250.

J. Camargo Sanginés
DENTISTA
Consultas: 1 a 4. Delicias 405.

José Luis Cabrera M.
DENTISTA
Teatinos 549, entre Catedral y Santo Domingo.

J. A. Castro Oliveira
DENTISTA
Estado 62.

Salvador Castillo U.
DENTISTA
Jefe de la Clínica de Protesis de la Escuela Dental. Moneda 1588.

Jorge Cánepa P.
DENTISTA.—MONJITAS 788
Graduado en Philadelphia. Puentes. Coronas. Porcelanas. Extracciones.

Hernán Fleischmann
DENTISTA
Ortodoncia. Coronas y Puentes. Dieciocho 52.

José Garay Fernández
DENTISTA
Consultas: 8 a 12 y 1 1|2 a 6. Regresó. Teatinos 18.

Manuel Guzman A.
DENTISTA
Ausente en Europa. Sus clientes han quedado recomendados al dentista Bolton. Moneda 859.

Eduardo Hollstein
DENTISTA
Catedral 1787.

Guillermo Kurth
DENTISTA
Se trasladó a Cueto 249.

A. Leng H.
DENTISTA
Ayudante de operatoria Escuela Dental. Catedral 1275.

Luis Lagos Zúñiga
DENTISTA
de las Universidades de Chile y Pensylvania. Especialidad porcelana y extracciones. Moneda 1812.

Rita Lafertte
DENTISTA
Agustinas 2290. De 8 a 11 1|2 y de 1 a 5 1|2.

Armando Mora Pinochet
DENTISTA
Ayudante Operatoria Escuela Dental. Moneda 1164.

Enrique Moreno
Félix Sanfuentes Smith
Guillermo Valenzuela
DENTISTAS
Policlínicas y Laboratorio. Puente 637.

Gonzalo Marin
DENTISTA
Regresó. Claras 491.

Muñoz Lobos Hnos.
DENTISTAS
Extracciones sin dolor, somnoforme, puentes, honorarios módicos. San Diego 307-448.

Pedro A. Méndez
Estudios en Estados Unidos y Europa. San Antonio 451.

Bernardino Ossa Nebel
Ayudante Clínica Quirúrgica Prof. Valenzuela Basterrica. Claras 491.

Dr. César Pardo Correa
DENTISTA
Calle Nataniel 81. 9-11 y 2-5.

Luis Pellissa
DENTISTA
Puentes, planchas, coronas. Se trasladó Moneda 723, bajos.

Poisson y Saenz
DENTISTAS
Horas de oficina, 2 a 7. Av. Rosario 1096, cerca Independencia.

Dra. Elvira Rosas S.
DENTISTA
Trasladóse Bandera 76.

Roco Vergara
DENTISTA
Operaciones indoloras, trabajos rápidos y seguros. Ahumada 56.

Dr. José María Saavedra
Especialidad Ortodoncia. Compañía 1458. Teléfono 1518.

C. O. Saavedra de la Barrera
DENTISTA
Mastranza 848. Atiende también empleados de 7 1|2 a 9 de la noche.

B. Toro Guzman
DENTISTA
Especialidad elaboración dentaduras. Rosas 1018 esquina Puente.

Vassi & Emilfork
DENTISTAS
Regresaron Delicias 868.

Jorge Villaseca M.
DENTISTA.—MONJITAS 786
Graduado en Philadelphia. Puentes, Coronas. Porcelanas. Extracciones.

Dr. J. Ugarte Donoso
DENTISTA
Trasladóse a Compañía 1470.

C Valenola Courbis
DENTISTA
Consultas, menos los Sábados: Santo Domingo 969.

INGENIEROS

OFICINA TECNICA
LORENZO CLARO LASTARRIA
Ingeniero civil
Morandé 235. Teléfono 1963. Casilla 4491.

Santiago Cruz Guzmán
INGENIERO CIVIL Y ARQUITECTO
Construcciones económicas de fierro y concreto armado contra incendio y terremotos. Mensuras, tasaciones, ferrocarriles, etc. Moneda número 1554.

Enrique García Frías
INGENIERO CIVIL
Galería Alessandri 25. 4.o piso.

Ricardo González Cortes
ARQUITECTO
Huérfanos 1492. Casilla 2426.

Alberto Larenas F
INGENIERO
Bandera 633. Casilla 120. Santiago.

Domingo Matte Larrain
INGENIERO CIVIL
Agustinas 1319.

Luis Elías Montalva C.
INGENIERO AGRONOMO
Huérfanos 1223. Casilla 1422.

Oscar A. Navarro R.
INGENIERO CIVIL
Sotomayor 20. Casilla 2922.

Federico Quillot
INGENIERO DE MINAS
Estudios en Europa. Planos, informes, mensuras. Avenida República 631.

Rodolfo Reichert
INGENIERO
Larga práctica
Estudios de canales y ferrocarriles. Planos de fundos y poblaciones. Nivelaciones. Concepción. Casilla 298.

Eduardo Tasso
Construcciones económicas en concretos impermeables. Edificio para ventas. Agustinas 1260.

Bolsa de Comercio

CORREDORES

Florencio Villamil y Cía.
ACCIONES Y BONOS
1120-Agustinas-1120. 2664-Teléfono Inglés-2664. Casilla 878.

Luis Ramírez Sanz
y Augusto Ovalle Castillo
1166-Huérfanos-1166. 2511-Teléfono Inglés-2511.

Roberto Eyzaguirre
Compra-venta acciones y bonos, contratación de préstamos y conversiones de deuda, seguros contra incendios. 227-Oficina Morandé-227. Teléfono Inglés 1682. Casilla 476.

J. Nicolás Orrego S.
ACCIONES Y BONOS
229-Morandé-229. Teléfono Inglés 348. Nacional 316.

Carlos Romero A.
170-Bandera-170. Casilla 2878. Acciones y bonos.

Jorge Valdés Mendeville
128-Bandera-128. Teléfono Inglés número 6. Casilla 240. Acciones y bonos. Propiedades.

Osvaldo Bernstein S.
224-Bandera-224. Compra-venta de acciones y bonos por cuenta ajena.

Gustavo A. Gana
202-Bandera-202. Compra-venta de acciones y bonos; contratación de préstamos y conversiones de deuda. Teléfono Inglés 866. Casilla 3456.

Ernesto Onfray R.
ACCIONES Y BONOS
Bandera 224. Casilla 3342. Teléfono Inglés 2242.

MATRONAS

Celmira Arias C.
MATRONA
Llamados a toda hora. Cosultas gratis, 2-4. Molina 221.

Luz A. de Buchloh
MATRONA
Se trasladó de Molina 148 a Manuel Montt 2555.

Celia Castillo
MATRONA GINECOLOGISTA
Atiendo llamados fuera de Santiago. Unión Americana 32.

Clínica Privada de Obstetricia
Señora Reyes. Matrona Ginecologista. Dormitorios higiénicos. Establecimiento montado según últimos adelantos. Atendido por dos cirujanos especialistas. Recibo enfermas todas partes del país. Curaciones internas, partos indoloros, absoluta seguridad. Precios módicos.

Mme. E. Fragnaud
MATRONA FRANCESA
Consultas: 1 a 4. Maestranza 461.

Amelia Gutiérrez
MATRONA
Curaciones internas, operaciones. Recibo pensionistas. Santa Rosa 366.

Julia Moreno
Clínica, Pensionistas. Partos indoloros. Curaciones internas. Coquimbo 1179.
Consultas grátis. Esmeralda 636.

Laura Ríos de N
MATRONA
Curaciones internas, masajes. Recibo pensionistas. García Reyes 736.

Aurora R. de Marqués
MATRONA
Estudios en Europa. Olivares 1410, esquina Lord Cochrane.

Mercedes Rojas
MATRONA
San Diego 932. Recibo enfermas cualquier tiempo. Curaciones internas, precios módicos.

Carmela Toro G.
MATRONA
Recibe pensionistas. Chacabuco 662.

Fidela Uribe
MATRONA
Ex-jefa Maternidad
Enfermedades internas de señoras, recibo pensionistas. Alameda 24-A. Consultas: 1-4.

Ana G. Vargas Barrera
CLINICA
Partos enfermedades señoras. Recibo pensionistas. Cochrane 985.

VARIOS

Ruperto Tapia Miranda
1150 Agustinas 1150
Corredor en Propiedades y Comisiones en general. Teléfono 1491.

Luis Ayala C.
Compra-Venta de Propiedades. Préstamos Hipotecarios. Comisiones en general. Catedral 1131, ofic. 4.

Profesor Contrucci
Canto, piano. Domicilio, Salvador 965. Estudio: Agustinas 2050. Casilla 519.

Mercedes Neumann
Titulada en el Conservatorio Nacional. Santa Victoria 358.

Antigua Tintorería Francesa
AGUSTIN CHANCOGNE
Se tiñe y se limpia toda clase de ropa en negro y colores, no tiene sucursales. Moneda 2002.

MODAS
TRAJES SASTRE Y VESTIDOS ULTIMA CREACION
Especialidad en bordados, se confeccionan. Esmeralda 878.

Instituto Electro-Terápico
San Diego 906
Electricidad en general, aplicaciones medicamentosas por corriente especial. Nuevo procedimiento privilegiado. Curaciones internas.

CONSULTORIO MEDICO PARA SEÑORAS
Vello. Extracción segura por señoritas competentes bajo vigilancia médico. Masaje, gimnasia, hidroterapia, electricidad, etc. Tratamiento niños mal desarrollados, anemia, estitiquez, reumatismo, obesidad, enfermedades respiratorias, digestivas, defectos pecho, columna vertebral o cara, cutis seco o grasoso, espinillas, lunares, cicatrices. Masaje de belleza manual y eléctrico. Santo Domingo 848 entre 21 de Mayo y San Antonio.

Profesor Díaz Gascogne
MASAGISTA FACULTADO POR EL GOBIERNO
Notables resultados. Ahumada 47.

MASAJE
S. N. HAYASHI
Médico masajista. Estudios en Japón. Especialidad enfermedades. Rumatismo, Estitiquez, Articulares, Musculares, Parálisis. Consultas: 2 a 4. Claras esquina de Monjitas.

M. Marín J.
QUIROPEDISTA Y MASAGISTA
Establecido en 1898. Cura toda enfermedad a los pies. Compañía 1010. Teléf. Inglés 1871. Consultas: de 3 a 5 P. M. A domicilio: de 7 a 11 A. M.

Jules Bondallaz
MASAJISTA SUIZO
Masaje, gimnástica médica. A Prat 346. Consultas: 2-5.

Instituto de Belleza
Elva S. de Tagle
(Regresó). Especialista estética femenina. Agustinas 1620.



.Dr. P. ORTEGO F.
Cirujano-Pedicuro (callista).—Estudios en Europa
168 SAN ANTONIO 168.—(FRENTE AL TEATRO MUNICIPAL)
En este consultorio que cuenta con los aparatos e instrumental más modernos, se extirpan las durezas, callos, ojos de gallo o de perdiz, se perfeccionan las uñas mal conformadas y se sanan en poco tiempo los uñeros o uñas encarnadas sin necesidad de arrancar la uña.
Horas de consulta: de 8 a 12 M. y de 2 a 6 P. M. Días festivos, de 8 a 12 M.

MEMORANDUM

TURNO MEDICO DESDE EL 16 AL 23 DE SEPTIEMBRE DE 1917

Servicio médico nocturno permanente

Doctor Guillermo Besoaín, Lira 80.
Doctor Domingo Rojas M., Arturo Prat 841.

Boticas turno permanente

Botica Alemana, Catedral 1398. Hasta las 12 de la noche.
Farmacia Moderna, San Diego 255. Hasta las 12 P. M.
Botica Española, Ahumada 318. Hasta las 12 P. M.

Boticas turno semanal

1.a Comisaría, Botica La Humanitaria, Ahumada 264.
2.a Comisaría, Botica Caupolicán, Carmen 617.
4.a Comisaría, Botica Tirmenmann, San Diego 1337.
5.a Comisaría, Botica Chile, Delicias 2693.
7.a Comisaría, Botica Alemana, Catedral 2802.
11.a Comisaría, Botica Unión, Delicias 3998.

Dispensario Municipal de Ojos

21 de Mayo 532. Atendido por el Dr. García C. Funciona los Martes, Jueves y Sábados, de 4 a 5 P. M.

Turno Judicial

Juez del Crimen de Turno, el del 2.o Juzgado, don Fernando Soro Barriga, Huérfanos 1755.
Promotor Fiscal, don Julio Plaza F., Santo Domingo 1861.

Abogado del cuerpo

Don Ernesto Larraín, Morandé 316, Atiende al personal, diariamente de 8 a 11 A. M. y de 4 a 7 P. M.

Médico del Cuerpo

Don Carlos Molina, Chiloé 1835.

Médicos de ciudad

Don Francisco Landa Z., Rosas 1050.
Don Pedro N. Barros Ovalle, Santo Domingo 1248.

Médicos legistas

Don Sabino Muñoz Labbé, Lira 78.
Don Luis Quinteros Encina, Carmen 79.
Don Germán Greve, Agustinas 1954.

Domicilio de altos funcionarios

Ministro del Interior, don Ismael Tocornal, Huérfanos 1207.
De Relaciones, don Arturo Besa, Delicias 2013.
De Justicia e Instrucción, don Angel Guarello, Hotel Oddó, Anexo A.
De Hacienda, don Armando Quezada, Santo Domingo, 2156.
De Guerra y Marina, don Pedro N. Montenegro, Catedral 2285.
De Industria y Obras Públicas, don Alberto González E., Delicias 1111.
Intendente, don Pablo A. Urzúa, Agustinas 1972.
Secretario, don Francisco Subercaseaux A., Agustinas 721.
Prefecto, don Rafael Toledo Tagle, Santa Lucía 152.
Sub-Prefecto suplente de Seguridad, don Carlos R. Dinator, Avenida Penitenciaría 1560.
Sub-prefecto del orden, don Julio Bustamante, Dieciocho 171.
Secretario, don Oscar Honorato Cienfuegos, Rosas 1340.
Capellán, presbítero don Julio Valderrama, Bulnes 332.

Registro Civil

1.a Inspección, Bulnes 350.
2.a Inspección, Alameda 1205.
1.a Circunscripción, Alameda 1211.
2.a Circunscripción, Alameda 1211.
3.a Circunscripción, Alameda 1216.
Comuna de Providencia, Rancagua 4.

Diversos acuerdos

Anteayer continuó la convención, conforme al acuerdo de sesionar cuatro días consecutivos.

Después de haber dado remate a la reforma de los estatutos, se tomaron diversos acuerdos, entre los que figuran los siguientes:

"Se declara que la Federación Obrera de Chile no es solamente un cuerpo compuesto de trabajadores ferroviarios sino también de todos los gremios obreros que de ella quieran formar parte.

Se acuerda suprimir la expresión Gran Federación, por Federación Obrera de Chile, solamente.

La Federación Obrera de Chile, por resolución de la convención de Valparaíso, acuerda adherir al próximo Congreso Obrero Latino Americano y a su celebración el 25 de Diciembre del presente año, siempre que para esa fecha estén debidamente representados en él, la mayoría de las colectividades obreras del país.

El presidente de la Junta Ejecutiva de Santiago, promete enviar a todos los Consejos Federales del país, una copia de la contestación que, por escrito, ha solicitado del abogado defensor de la Federación y presidente honorario, don Pablo Marín Pinuer, sobre la reclamación del 15 por ciento.

Se acuerda que los estatutos reformados empezarán a regir después de su publicación en el periódico oficial de la Federación.

Finalmente, se acuerda fijar como sede de la próxima convención la ciudad de Concepción, dejando a la Junta Ejecutiva de Santiago, de acuerdo con los distintos consejos federales, la resolución de la fecha en que debe verificarse dicha convención.

Telegrama al señor Ministro de la Guerra

Además la convención, después de oir a los delegados por Talcahuano sobre la destitución del presidente, vice y secretario del Consejo Federal de Talcahuano, de los puestos que ocupaban en los Arsenales de Marina, acordó enviar el siguiente telegrama al señor Ministro de la Guerra:

"Señor Ministro de la Guerra.—Santiago.—La Federación Obrera de Chile, reunida en convención, compuesta por delegados de Vallenar, Coquimbo, Calera, Llay-Llay, San Fernando, Valparaíso, Santiago, Concepción, Talcahuano, Valdivia, Temuco, San Rosendo, Los Andes, Ovalle, Pelequén, Curicó, Talca, Chillán, acordaron dirigirse a su señoría para manifestarle que la convención acordó protestar contra la actitud asumida por las autoridades del Apostadero Naval de Talcahuano, que han iniciado una serie de venganzas y persecuciones contra los obreros que forman la junta administrativa de ese Consejo.

Se han separado injustamente al presidente, vice y secretario de la junta; por lo tanto, rogamos a su señoría, se sirva ordenar a los jefes del Apostadero, cesen en sus persecuciones.

Igualmente acuerda solidarizarse y apoyar eficaz y enérgicamente las reclamaciones de los obreros del Dique con respecto a los salarios y reposición en su trabajo del vice-presidente del Consejo Federal de Talcahuano, ciudadano Chamorro. — Morales, presidente; Pradenas Muñoz, secretario".

La sesión de clausura

En la tarde de anteayer efectuóse la sesión de clausura de la convención, y por consiguiente la despedida de las diferentes delegaciones.

Esta sesión principió como las anteriores, a la 1, y fué presidida por don Pedro Herrera, vice-presidente de la convención.

Después de ser tratados algunos puntos importantes que precisaban una resolución imprescindible, llegó el instante en que debía ser clausurada la convención, pues, debían partir en el expreso de las 6 algunas delegaciones a sus respectivas localidades; otras debían hacerlo en el ordinario de las 12 de la noche y otras en la mañana de hoy.

Este instante fué verdaderamente conmovedor, y en los rostros de todos los delegados se demostraba visiblemente el estado de emoción interna que embargaba sus corazones.

El presidente señor Herrera se puso de pie y dijo poco más o menos:

"Señores convencionales:

"Ha llegado el momento en que pongamos punto final a las arduas labores en que hemos estado empeñados en esta convención. Cualquiera que haya sido nuestro criterio para apreciar los diferentes puntos tratados, cualquiera que haya sido el tono de nuestra voz, un poco airada algunas veces por el calor del debate, ello no ha significado nada para respetar las decisiones de la mayoría, junto con despedirnos todos con el sentimiento del más fraternal afecto. Tengo la completa seguridad que lleváis a vuestros respectivos consejos locales la más profunda convicción de la bondad de los trabajos realizados en esta convención y que os separaréis con el corazón apenado, de vuestros demás compañeros, que parten hacia otras regiones del país, impregnados también de los mismos sentimientos que vosotros.

"Declaro, pues, solemnemente, clausurada la presente convención".

Zapateros, Hormeros y Curtidores.—Esta institución cita a junta general, continuación de la anterior, para el Domingo 23 del presente, a las 10 A. M.

Se encarece la asistencia por haber asuntos pendientes muy importantes.

Comerciantes Ambulantes y de Punto Fijo.—Esta institución llevará a efecto el Domingo 23 del presente una gran velada a beneficio de sus fondos sociales, en el Teatro de la Federación de Zapateros, calle de Arturo Prat esquina de Copiapó, y conforme al interesante programa confeccionado para el efecto y que ya hemos publicado.

CENTROS FILARMONICOS

Academia de Baile La Santiago.—Un grandioso éxito han tenido las reuniones que esta academia preparó con motivo del aniversario patrio.

El elegante y cómodo salón de reuniones se vió constantemente visitado por un sinnúmero de amantes del baile, dando así un atrayente aspecto como un inusitado entusiasmo.

El anuncio del debut de la aplaudida tonadillera Juanita Dumas, congregó un numeroso público que tributó sonoros aplausos.

Hoy ofrecerá esta institución una hermosa reunión con la que terminarán las fiestas que anteriormente detallamos.

Mañana habrá gran matinée a las 3 P. M.

Academia de Baile Luis A. Acevedo.—Esta noche se efectuará una magnífica velada en honor a las socias de esta institución, por la cual se invita a las familias del barrio Recoleta e Independencia.

Durante el baile se efectuará una rifa con números obsequiados a las señoritas asistentes.

Mañana Domingo, como de costumbre, se efectuará una matinée con orquesta. Habrán dulces y flores obsequiados a las señoritas. En la noche, principiará el baile a las 9 P. M., con sorteo de un anillo oro, obsequiado por el entusiasta socio señor Juan Verdugo.

Centro Familiar Luz y Progreso.—En la última sesión de directorio de esta institución se tomaron los siguientes acuerdos:

1.o Nombrar una comisión de fiestas compuesta por los señores León, Escobar, Perwitz y Jabbaz para que preparen el programa de la fiesta que se hará con motivo de la entrega de los diplomas a las sociedades amigas.

2.o Aceptar la renuncia que presentó de su cargo de secretario el señor Isidoro Sánchez; nombrar al vice-presidente señor Escobar para que desempeñe provisoriamente el cargo de secretario.

3.o Citar a los presidente de las siguientes sociedades a una reunión que se efectuará el Martes 2 de Octubre, señor Manuel Sanhueza, de la Academia de Baile Luis Acevedo; presidente del centro El Ideal y el vice-presidente del Centro Familiar de la Gran Federación señor Juan B. González. En esta reunión se tomarán acuerdos relacionados con una sociedad que no marcha de acuerdo con los reglamentos de las demás sociedades; y

4.o No permitir la entrada a nuestro salón a los socios que no hayan cancelado sus cuotas.

Durante los días de las fiestas patrias nuestro elegante y cómodo salón se vió desbordante de una distinguida concurrencia, muy especialmente del bello sexo, motivo por el cual reinó durante los bailes una franca alegría acompañada de la cultura que siempre ha sido costumbre entre los socios de nuestro centro y las visitas de las sociedades amigas.

El próximo Domingo se efectuará una gran matinée.

Local social, Independencia esquina de Artesanos (altos).

Crónica policial

Estadística policial.— Durante los días de fiestas patrias el juzgado del crimen de turno, el que es atendido por el juez don Fernando Soro Barriga, ha tenido un inusitado movimiento que sobrepasa con exceso al ocurrido en todos los años anteriores.

Viendo la estadística policial, los datos que presenta son verdaderamente alarmantes, pues, solamente en los días 17, 18, 19 y 20, han desfilado por el local de ese juzgado un número de personas superior a 3,500. De éstas, 700 son reos del delito de ebriedad y más de 400 por vagancia.

La policía ha pasado 401 partes en los que se informa de otros muchos delitos, y 387 partes con reos declarados.

Los sumarios iniciados alcanzan a 75, correspondiendo 25 a hurtos y robos y 10 a homicidios perpetrados durante esos días. Los demás son por escándalos, agresiones, atropellamientos, etc.

Es fácil comprender la intensidad de trabajo que ha tenido el juez señor Fernando Soro Barriga.

Intento de suicidio.—A la Asistencia Pública fué enviada la niña Luisa López Ríos, en grave estado, a consecuencia de haber intentado poner fin a sus días, ingiriendo una fuerte dosis de sublimado corrosivo.

Esta niña se negó a manifestar los móviles que la indujeron a tomar tal determinación.

Escándalo.— Juan Meza, Manuel Valenzuela y Antonio Escobillana, vendedores ambulantes, fueron detenidos por promover un gran escándalo en el Parque Cousiño y haber apedreado a los guardianes que los aprehendieron.

A la Morgue.— A este establecimiento fué enviado el cadáver de Luis Zúñiga, individuo de 55 años de edad.

Zúñiga vivía en la pieza número 3 del conventillo número 380 de la calle Salas, y se encontraba atacado de tuberculosis.

Como su habitación permaneciera cerrada desde el 17 y no se le veía, se procedió a forzar la cerradura, en vista también de que del interior se desprendía un mal olor.

El cadáver de Zúñiga fué hallado en la cama y en estado de descomposición.

Atropellamiento.— El tranvía número 598 de la línea 33, atropelló en la calle Blanco Encalada esquina de Benavente, a Aníbal Serrano Ferrari, fracturándole el pie derecho.

El motorista, Pedro Vergara fué detenido.

Reos.— La policía aprehendió el día 19 en las diversas secciones, 41 individuos por el delito de vagancia, 14 por robo y 24 por lesiones y golpes.

Los procesos.—Salvador Zamorano.—El expediente de este proceso fué enviado ayer al Promotor Fiscal don Adolfo Calderón Silva, funcionario que deberá dictaminar respecto a las peticiones de excarcelación bajo fianza y provisoria, formuladas por los reos Avila y Morgado, Carmen Contreras y Martina Núñez.

El juez sumariante, don Fernando Soro Barriga, envió un oficio al Promotor Fiscal, solicitando despache a la mayor brevedad posible el expediente; una vez que el juez expida su dictamen, el juez sumariante dará un activo movimiento a este proceso.

Corina Rojas y otros.— En la semana entrante será puesto, posiblemente, en la tabla de la Corte el proceso instruído en el tercer juzgado contra Corina Rojas y las demás personas complicadas en el crimen de la calle Lord Cochrane. Falta para esto que los abogados de la Rojas y la Cisternas formulen la expresión de agravio.

El reo Jorge Sangtz ha nombrado al señor Blas Maira como su procurador.

El robo al señor Manuel Ugarte.— El proceso que se sigue a Arturo Valdivia por robo de dinero y especies cometido en el Hotel Oddó al señor Manuel Ugarte, está ya por cerrarse. Como hemos informado, el juzgado ha entregado ya al señor Ugarte todo el dinero y las alhajas encontradas en poder de Valdivia. Las mercaderías serán rematadas próximamente en provecho del señor Ugarte.

Este proceso se cerrará y será enviado al Promotor Fiscal, una vez que los juzgados del crimen de Valparaíso evacue una diligencia que se les ha encomendado.

La estafa al Banco de Chile.—Don Fernando Soro Barriga, juez que instruye este sumario, ordenó ayer, suspender, nuevamente la incomunicación en que se encontraban los reos Mansilla y Hodar.

Ciertas diligencias practicadas han comprobado en forma terminante que Mansilla recibió como parte de la estafa una suma de dinero bastante superior a los 5 mil pesos que él dice haber percibido. Créese que esta cantidad sea la de $ 30,000 que Hodar ha mantenido en su declaración. Mansilla niega este hecho y manifiesta que sólo recibió los $ 5,000.

También se presume que a Hodar le correspondió una suma muy superior también a la cantidad que él expresa haber recibido.

Infractores a la Ley de Alcoholes.— Además de su juzgado respectivo, el juez don Fernando Soro Barriga atendió el de turno.

Dedicó cerca de dos horas al conocimiento y sentencia de los denuncios por infracción a la Ley de Alcoholes.

El juez condenó a más de 150 infractores.

Informaciones Comerciales

Septiembre 21

CAMBIO

El Banco de Chile ha fijado ayer los

d/v	Londres	París
90	15 3/8 1 £ $ 15.60.98	1.75 1/2 1 fr. $ 0.56.98
60	15 5/16 1 £ $ 15.67.35	1.74 3/4 1 fr. $ 0.57.22
30	15 1/4 1 £ $ 15.73.77	1.74 1 fr. $ 0.57.47
3	15 3/16 1 £ $ 15.80.25	1.73 1/4 1 fr. $ 0.57.72

N. York.—1 Dólar, $ 3.32 1/4
1 Nacional argentino, $ 1.45 1/4

El Banco Español de Chile fijó ayer los siguientes cambios sobre las plazas que se indican

Plazas	90 d/v.	v.
Londres..	15 17/32	15 11/32
París......	176 1/2	174 1/4
Madrid...	134 1/4	133
New York		328 1/2

Una peseta al cambio de 134 1/4 vale $0. 74.48 y al cambio de 133 vale 0.75.18

REVISTA BURSATIL

Acciones de Bancos, Sociedades Mineras, Salitreras, Ganaderas y Agrícolas, Petrolíferas, Industriales, Compañías de Seguros, Bonos, Valor de metales, Ferias, Matadero, etc.

SITUACION GENERAL DEL MERCADO

El día fué de una marcada paralización, especialmente en las ventas de acciones, que sólo alcanzaron a $ 756,000; en cambio, hubo cierta animación en las operaciones de bonos, que sumaron $ 285,500.

En los títulos de sociedades con ligeras excepciones se concretó todo el movimiento a algunos valores de especulación vendiéndose 3.900 acciones de Gatico, 1.600 Caylloma, 1.000 Llallagua, y 2.300 Antofagasta.

Tendencia.—Hubo mucha pesadez en los porotos, siendo bastante superior el número de los que experimentaron baja; en bonos ocurrió algo parecido, pues los que tuvieron modificaciones en sus precios bajaron.

Acciones que bajaron.—Bancos: Chile de 192 a 191 1/4, Nacional de 47 a 46 3/4, Garantizador de 152 a 151.

Mineras: Oploca de 69 3/4 a 68 1/2, Gatico de 31 1/4 a 30 1/4, Lota y Coronel de 630 a 600, Caylloma de 11 1/4 a 10 1/4.

Salitreras: Loa de 48 3/4 a 48 1/4, Boquete de 70 a 67.

Industriales: Tejidos de 550 a 548, Cervecerías Unidas de 265 a 256 1/2, Vapores de 890 a 856.

Acciones que subieron.— Ganaderas Juego de 78 1/2 a 79 1/2.

Mineras Llallagua, de 155 a 156 1/2, Oruro de 19 3/4 a 20 1/4.

Salitreras Antofagasta de 161 1/2 a 163.

Industriales Viña de 73 3/4 a 75 1/2.

TRANSACCIONES, OFERTAS Y DEMANDAS

Bancos

Chile.—Se vendieron 5 a 193, 100 a 192, 185 a 191 y 115 a 191 1/2, quedó oferta de venta al último precio y demanda a 191.

Nacional. — Bajaron. Ofrecieron vender 100 y 100 a 46 3/4, quedando un pedido por 60 a 46.

Santiago. — Propusieron vender 15 a 136 y pidieron 100 a 134.

Hipotecario. — Vendedor de 4 acciones a 550 y comprador de 1 a 535.

Garantizador. — Hubo interés por vender 50 a 151.

República. — Vendedor de 10 y 29 a 40.

Unión Comercial. — Transacción en Valparaíso a 8.

Sociedades mineras

Llallagua. — Subieron. Estuvieron propiamente sostenidas; pero presentaron escasas novedades en las ruedas, vendiéndose 520 a 158, 100 a 157 1/4 y 400 a 157 para Octubre 11, quedaron vendedores a 157 1/4 y pedidas a 157.

A última hora se hicieron ventas a 157 3/4 para Octubre 11, quedando vendedores así y compradores a 157 1/2.

Gatico. — Bajaron. Junto con abrir el mercado, sufrieron una marcada desmejoría, terminando el movimiento de rueda con propuestas de venta a 30 1/2 y 30 1/4 y demanda a 30 1/4 y 30 para Octubre 11 y Septiembre 27, respectivamente.

En varios lotes se colocaron 100 a 31 1/2 al contado; 1,000 a 30 3/4, 700 a 30 1/2, 500 a 30 1/4 Septiembre 27; 100 a 30 3/4, 500 a 30 3/8 y 1,000 a 30 1/4 Octubre 11.

Cerró el mercado con ventas a 30 3/8 para Octubre 11, quedando pedidos a 30 1/4 y vendedor a 30 1/2.

Caylloma. — Bajaron. Después de abrir el mercado con ventas a 12 3/4 Octubre 11, aflojaron rápidamente, quedando al terminar la segunda rueda vendedores a 10 3/4 y compradores a 10 1/2 para la fecha citada. Se vendieron 200 a 12 3/4, 600 a 12 1/2, 400 a 11 y 400 a 10 1/4 para Octubre 11. A última hora se vendieron a 10 1/2 para la última fecha, quedando compradores a 10 1/4.

Colquiri. — Solicitaron comprar a 3, y ofrecieron vender a 3 3/4.

Oro. — Subieron. — Propusieron comprar a 20 para Octubre 11, efectuándose ventas en Valparaíso a 20 1/2 para Septiembre 27.

Oploca. Bajaron. Hubo interesado en vender 100 a 68 3/4 Septiembre 27.

Curanilahue — Vendedor por 200 a 121.

Antequera — Ofrecieron vender a 1.90.

San José de Oruro. — Comprador a 0.90.

Lota y Coronel. — Bajaron. Transacciones en Valparaíso a 600.

Sociedades salitreras

Antofagasta. — Subieron. Después de venderse en rueda 100 a 163 contado; 1,000 a 164 Septiembre 27, y 1,200 a 165 para Octubre 11, quedó vendedor para las últimas fechas a 164 y 165.

Momentos antes de cerrar el mercado subieron a 164 1/2 Septiembre 27, para bajar a última hora a 164 precio al que hubo vendedores.

Loa. — Comprador por 50 a 47; en Valparaíso hubo operaciones a 48 1/2 para Octubre 11.

Lastenia. — Vendedor por 500 acciones a 24 1/2.

Boquete. — Bajaron. Colocaron en Valparaíso a 67.

Sociedades ganaderas

Fuego. — Subieron. Hubo pedidos en rueda a 79 para el 27 y a 79 1/2 para Octubre 11 y vendedor a 80 al contado; en Valparaíso se efectuaron ventas a 79 1/2.

Chile y Argentina.—Ofrecieron vender 113 y 500 a 8 3/4.

Sociedades petrolíferas

Patagonia. — Comprador a 4.

Sud-Americana. — Solicitaron comprar a 0.95.

Sociedades industriales

Gas.—Después de venderse 55 a 103, hubo vendedores así y compradores a 102 3/4.

Austral.—Propusieron vender a 1,95.

Laboratorio Chile.—Vendedor por 6 acciones a 105.

Electricidad Industrial.— Oferta de venta de 14 a 120.

Cervecerías Unidas.—Bajaron. Pidieron 100 acciones a 202, efectuándose ventas en Valparaíso a 256 1/2.

Viña. —Subieron. Quedó en rueda, demanda a 75 1/2 para Octubre 27.

Penco. — Oferta de venta de 50 acciones a 121.

Tejidos.—Bajaron. Vendedor de 5 acciones a 548.

Vapores.—Bajaron. Ventas en Valparaíso a 856.

Compañía de Seguros

La Alianza Chilena. — Comprador por 25 acciones a 40.

La Unión Chilena.—Ofrecieron vender 6 a 600 y pidieron 94 y 6 a 580.

Bonos

Caja 8-1o|o. — Bajaron. Se colocaron 30,500 a 96 1/2, y 89,000 a 96 1/4, quedaron pedidos al último precio y vendedores a 96 3/8.

Caja 7-1o|o. — Comprador a 90.

Caja 7o|o. — Hubo interesado en vender 1,000 a 91.

Hipotecario 8-1o|o. — Transacciones de 130,000 a 98 1/4, quedaron pedidos así y a 98 1/2 en bonos del año 1912.

Hipotecario 7-1o|o. — Propusieron vender 1,000 del año 1904 a 100.

Garantizador 7-1o|o. — Bajaron. Ventas de 5,000 a 91 y 4,000 a 90 3/4, quedaron vendedores a 91.

Telegrama oficial de la Bolsa de Corredores de Valparaíso recibido hoy en esta Bolsa de Comercio a las 11 48 A. M.

100 Oruro a 20 1/2, Sept. 27.
200 Gatico a 32, Oct. 11.
200 Gatico a 31 3/4, Oct. 11.
1500 Gatico a 31, Sept. 27.
100 Gatico 31 1/4, Oct. 11.
600 Gatico 31, Sbre. 27.
1500 Gatico 31 1/8, Oct. 11.
300 Caylloma 12 3/4, Oct. 11.
200 Caylloma 12 1/4, Sbre. 27.
100 Caylloma 12, Oct. 11.
100 Caylloma 11 7/8, Sbre. 27.
600 Caylloma 11 3/4, Sbre. 27.
300 Caylloma 11 3/4, Sbre. 27.
200 Caylloma 11, Sbre. 27.
100 Caylloma 11, Oct. 11.
1700 Caylloma 10 3/4, Oct. 11.
100 Viña 75, Oct. 11.
1000 Caylloma 10 7/8, Oct. 11.
300 Caylloma 10 7/8, Sbre. 27.
700 Gatico 30 1/2, Sbre. 27.
500 Gatico 30 5/8, Oct. 11.
600 Loa 48, Sbre. 27.
100 Viña 75, Sbre. 27.
Oro: Vend. 50, comp. 50.
Letras: Vend. 15 19/32, Comp. 15 19/32.

Telegrama oficial de la Bolsa de Corredores de Valparaíso recibido hoy en esta Bolsa de Comercio a las 3 P. M.

150 Fuegos, 80.
800 Fuegos, 79 1/2.
600 Antof 165, Oct. 11.
700 Antof. 165 1/2, Oct. 11.
500 Caylloma 10 1/2, Oct. 11.
200 Antof 165 1/2, Oct. 11.
100 Gatico 30 1/2, Oct. 11.
200 Loa 48 1/2, Oct. 11.
200 Gatico 30 1/4, Sbre. 27.
60 Totoral 8 1/4, P. S.
19 Cerv. Unidas 256, P. S.
20 Castilla 10, P. S.
50 Caylloma 12, P. S.
50 Boquete 67, P. S.
15 Fuegos 79 3/4, P. S.
5 Viña 77, P. S.
12 Penco 120, P. S.
29 Lota y Coronel 600, P. S.
13 Antof. 163 1/2, P. S.
4 Globo 51, P. S.
60 Totoral 8 1/4, P. S.
6 Gas Valp. 93, P. S.
1 Cerv. Unidas 243, P. S.
20 Vapores 845, P. S.
10 Vapores 856, P. S.
100 Cerv. Unidas 256 1/2, P. S.
10 Banco U. Comercial 8, P. S.
Oro: Vend. 52, Comp. 51.
Letras: Vend. a 15 7/16, Comp. a 15 15/32.

Acciones y Bonos

COTIZACIONES DE ULTIMA HORA

ACCIONES DE BANCOS

	Valor pagado	Precio actual
Banco de Chile..............	$ 100	$ 191 1/4
Banco Español de Chile...	100	150
Banco Nacional..............	40	46 3/4
Banco Santiago..............	100	136
Banco Popular...............	100	130
Banco Unión Comercial...	20	8
Bco. Hipot. de Chile........	200	535
Banco Chileno Garantizador de Valores.........	100	151
Banco de la República....	100	39
Banco Italiano...............	20	3
Banco Curicó................		132

SOCIEDADES GANADERAS

Tierra del Fuego............	£	1	79 1/2
Chile Argentina..............		1	8 3/4
Nuble y Rupanco............	$	20	36
Gente Grande................	£	1	82
Laguna Blanca...............		1	88
Agrícola de Vallenar......	$	20	49
Aysen.............................	£	1	55

SOCIEDADES MINERAS

Llallagua.........................	£	1	156 1/2
Oploca............................		1	68 1/2
Totoral............................	$	10	8 1/4
Gatico............................	£	1	30
Oruro..............................	$	20	20 1/4
Curanilahue....................		100	120
Lota y Coronel................		100	600
Monte Blanco.................	£	1	3 1/4
Colquiri...........................	$	5	3 1/2
S. José de Oruro serie A.	£	1	0.90
S. José de Oruro serie B.		1	0.80
Caylloma.........................	$	5	10 1/4
Las Vacas.......................		5	10
Pintados.........................		38	6 1/4
Victoria de Lebu.............		10	9
San Bartolo....................		20	14
Antequera.......................		4	1.85
Poderosa de Collahuasi...	£	1	45
Carbonífera Máfil............			93
Disputada.......................			15 1/2

SOCIEDADES SALITRERAS

Antofagasta.....................	$	25	163
Loa..................................	£	1	48 1/4
El Boquete......................		5	67
Agua Santa.....................		10	195
Lastenia..........................		1	24 1/2
La Unión.........................	$	20	10
Castilla............................		20	15
Perseverancia.................		20	25

SOCIEDADES INDUSTRIALES

Cons. de Gas de San.......	$	50	103
Gas de Valparaíso..........		50	94
Soc. Austral de Maderas..	£	1	2
Laboratorio Chile...........	$	25	110
Electricidad Industrial....		20	118
Ref. Az. de V. del Mar....	£	1	75 1/2
Azucarera de Penco........		1	120
Gas Acetileno.................	$	50	10
Fábrica de Tejidos..........		100	548
Maderas Malvoa..............		20	16
Chilena de Tabacos.........		20	46 1/2
Cervecerías Unidas.........		100	256 1/2
Buques y Maderas..........		50	48
Molinera el Globo..........		100	55
Cemento el Melón...........	£	1	75
Fábricas Unidas Catres...			80
Transportes Unidos........			50
Mercado de la Vega........		100	100

COMPAÑIAS DE SEGUROS

La Germania....................	$	25	27
La Nacional.....................		25	620
La America......................		25	55
La Americana..................		50	112
La Comercial...................		50	120
La Española....................		10	175
La Unión Chilena............		50	600
La Italia..........................		100	215
La Internacional..............		25	85
La Central.......................		25	40
La Francesa....................		50	125
La Nueva España............		75	100
La Alemana.....................		75	200
La Chilena Consolidada...		25	47
La Alianza Chilena..........		25	40
La Franco Chilena...........		20	25
La Santiago.....................		50	197
La Mapocho.....................		50	100
La Araucanía...................		25	27
La Iberia..........................		57 1/2	65

SOCIEDADES PETROLIFERAS

Petróleos del Pacífico......	10	0.50
Sud-Americ. de Petróleos	2	0. 0
Pacífico Liberadas...........		2
Patagonia Consolidada....		4 1/2

SOCIEDADES DIVERSAS

Bolsa de Comercio..........	1.250	70 500
Club Hípico.....................	500	8 600
Hipódromo Chile.............	500	950
C. S. A. de Vapores.........	100	856
F. C. E. San Bernardo......	100	116 1/2
Telégrafo Comercial........	25	32
Telégrafo Nacional..........	10	13
Tattersall........................	100	140

BONOS

Caja 6-1 (30 ab. y 31 octubre)	87
Caja 6-2 (30 en. y 31 octubre)	92
Caja 7-1 (30 en. y 31 junio)	90
Caja 7-2 (15 en. y 15 junio)	91
Caja 8-1 (30 ju. y 31 diciem.)	96 1/4
Caja 8-2 (30 ju. y 31 diciem.)	96 1/2
Garant. 6 (30 ju. y 31 diciem.)	92
Garant. 7 (30 ju. y 31 diciem.)	85 1/4
Grant. 8 (30 ju. y 31 diciem.)	90 1/2
Hip. 6 (31 mar. y 30 sept.)	95
Hip. 7-1 (30 m. y 30 sept.)	95
Hip. 7-2 ma. y 30 sept.	95 1/4
Hip. 8-2 ma. y 31 sept.)	98 1/4
Hip. 8-1 (31 m. y 31 sept).	98 1/4
Hip. V. 8 (30 ju. y 31 diciem.)	92
Municipalidad 8 (Privilegia.) Abril.	92
Municipalidad 8 (Privilegia.)	95
Caja £ 5%	92

Cotizaciones de metales

La Bolsa de Comercio recibió dos cablegramas dando precios de metales.

Lunes 17. — Estaño £ 246,05, contado £ 244 plazo.

Cobre, £ 120 contado, £ 119.10 plazo.

Miércoles 19. — Estaño £ 243,10 contado, £ 240,15 plazo.

Cobre, £ 120 contado, £ 119,10 plazo.

Los precios anteriores fueron los siguientes:

Estaño £ 244, 05 contado y £ 243,10 habiendo por consiguiente baja de 15 chelines al contado y £ 2,15 a plazo.

El cobre standard no sufrió modificación.

Cía. Estañífera de Llallagua

Telegrama recibido de la administración general en las minas de fecha 17 de Setiembre de 1917:

Productos hasta el día Domingo 16, 10.706 qqs.

Despachado de las minas, 10. 376 qqs.

Existencia en Bodega en Catavi, 4,370 qqs.

Altura del agua en el muro del Tranque, 34,85 metros.

Salitre

Ordinario, inmediato, 15-3 nominal.
Refinado, inmediato, 15-6 nominal.

TATTERSALL

Precios corrientes de la última feria:

Terneros de pie, de $ 80 a 115.
Id. de un año, de $ 120 a 150.
Id. de 1 1/2 año, de $ 155 a 190.
Novillos de 2 años, gordos, de $ 275 a 310.
Id. de 2 años, a media gordura, de $ 240 a 270.
Id. de 2 años, flacos, de $ 190 a 230.
Id. de 3 años, gordos, mestizos, de $ 380 a 468.
Id. de 3 años, gordos, del país, de $ 340 a 390.
Id. de 3 años, a media gordura, de $ 300 a 350.
Id. de 3 años, flacos mestizos, de $ 260 a 300.
Id. de 3 años, flacos del país, de $ 240 a 270.
Bueyes gordos, mestizos, de $ 450 a 585.
Id. gordos del país, de $ 420 a 520.
Id. a media gordura, de $ 350 a 400.
Id. flacos mestizos, de $ 280 a 340.
Id. flacos del país, de $ 220 a 270.
Torunos gordos, de $ 350 a 540.
Torunos a media gordura, de $ 220 a 340.
Toros, de $ 240 a 520.
Vaquillas de 1 1/2 año, de $ 130 a 180.
Id. de 2 años, de $ 180 a 220.
Id. de 3 años, de $ 240 a 2.5.
Vacas gordas, mestizas, de $ 330 a 390.
Id. gordas del país, de $ 320 a 350.
Id. a media gordura, de $ 280 a 320.
Id. flacas, mestizas, de $ 230 a 260.
Id. flacas, del país, de $ 195 a 220.
Id. paridas, de lechería, mestizas de $ 350 a 410.
Id. paridas, a media gordura, de $ 270 a 340.
Id. paridas flacas, de $ 180 a 250.
Ventas al peso, al martillo y en privado:
Novillos, de $ 0.78 a 0.85 el kilo.
Bueyes, de $ 0.77 a 0.84 el kilo.
Torunos, de $ 0.70 a 0.74 el kilo.
Vacas, de $ 0.78 a 0.84 1/2 el kilo.

Por Sociedad El Tattersall,
PEDRO DONOSO U.

FERIA DEL MATADERO.— PLACER 960, ESTACION SAN DIEGO SANTIAGO

Remates los Jueves, a las 2 P. M., y en privado los demás días de la semana.

Ventas al peso en la feria del Jueves 20 de Septiembre de 1917:

7 bueyes, con 4,820 k., a $ 0.83 1/2.
5 id., con 3 410, a 0.82 3/4.
8 id., con 5,070, a 0.80 3/4.
2 id., con 1,380, a 0.80 1/2.
5 id., con 4,000, a 0.80 1/4.
5 id., con 3,440, a 0.79 3/4.
5 id., con 3,100, a 0.79 1/2.
16 id., con 11,700, a 0.79.
1 id., con 500, a 0.79.
6 id., con 3,630, a 0.79.
1 id., con 540, a 0.75 1/2.
2 id., con 1,340, a 0.75.
1 vaca, con 570, a 0.86.
1 id., con 440, a 0.84 1/2.
9 id., con 3,740, a 0.83 3/4.
1 id., con 450, a 0.83.
8 id., con 4,140, a 0.82.
1 id., con 340, a 0.82.
1 id., con 340, a 0.80 1/2.
1 id., con 505, a 0.79.
1 id., con 275, a 0.76 1/2.
1 id., con 415, a 0.75.
9 novillos, con 4,840, a 0.86 1/4.
26 id., con 20,890, a 0.84.
19 id., con 10,430, a 0.82 1/2.
9 id., con 4,430, a 0.82.
9 id., con 4,220, a 0.80.
18 id., con 8,710, a 0.80.
20 id., con 10,175, a 0.78 1/2.
7 id., con 3,670, a 0.78.
4 torunos, con 2,690, a 0.79 1/2.
4 id., con 2,500, a 0.70.
2 id., con 1,290, a 0.64.
22 cerdos, con 2,358, a 1.03.
6 id., con 921, a 1.03.
64 id., con 5,208, a 1.
7 id., con 1,012, a 1.
16 id., con 1,221, a 0.97.
17 id., con 1,266, a 0.95.
7 id., con 846, a 0.95.
30 id., con 2,694, a 0.92.
10 id., con 1,054, a 0.91.
12 id., con 945, a 0.87.
3 id., con 264, a 0.86.
13 id., con 1,469, a 0.82.
12 id., con 848, a 0.80.
9 id., con 782, a 0.73.

Los animales deben remitirse a Feria del Matadero, Estación San Diego, y la correspondencia a Placer 960.

EL GERENTE.

MATADERO PUBLICO

Septiembre 22 de 1917

Encierra para hoy:

	Vacunos	Ovejunos	Cerdos
Entrados.	86	786	148
En vara...	19	0	
Suma.......	305	786	148
Retirados vivos....	0	0	0
Total beneficiados	305	786	148

Terneros 22.

PRECIOS DE LA CARNE DE AYER

Septiembre 21

			kil
Carne. buey	1.ª clase. $	1.20 a	1.22
Id.	2.ª	1.19	1.18
Id.	3.ª	70	1.10
Carne. novillo	1.ª clase.	1.18	1.20
Id.	2.ª	1.12	1.16
Id.	3.ª	70	1.10
Carne. vaca	1.ª clase.	1.20	1.20
Id.	2.ª	114	1.18
Id.	3.ª	70	1.10
Carne. cordero	1.ª clase.		1.80
Id.	2.ª	1.60	1.70
Id.	3.ª	120	1.40
Carne. cerdo	1.ª clase.	1.20	1.30
Id.	2.ª	1.05	1.15
Id.	3.ª	90	1.00
Grasa en rama..........		1.00	
Sebo de ovejuno.........		50	60
Cuero de vacuno macho de más de 40 kilos................			1.30
id id id de menos de 40 kilos...............			1.40
Cuero de vacuno hembra...			1.60
Cuero ovejuno de $ 25 a 60 docena			

TRIBUNALES

Movimiento del 21 de Septiembre de 1917.—Corte Suprema.—Tribunal Pleno.

3 D. Bustos con Junta de Reconstrucción del Almendral en acuerdo; 4 A. Maturana con sucesión A. Montt, en tramitación; 5 suspendida; 7 J. Bertrand con J. Lecanneier, en acuerdo.

Alegaron don Carlos A. Barrie por el recurso en la 3 y don Pedro Avalos por el recurso en la 7.

Corte de Apelaciones:

1a. Sala.—1 Expediente sobre formación de las listas de mayores contribuyentes de Peñaflor, confirmada; 2 C. Garaix y E. del Canto con Fisco y The Tarapacá Nitrate Co. Ld., en acuerdo.

Alegaron: don Exequias Allende Z. en la 1 y don Carlos Aldunate E., don Antonio Varas y don Juan E. Montero en la 2. Agregada, contra J. D. Ortiz y otros, revocada.

2a. Sala.—2 contra M. Paniahue, 3 contra F. Frist, 4 contra L. Lambelet, 5 contra L. Ruitort, 6 contra J. Donoso, 7 contra M. Vega, 8 contra P. Domínguez, 9 contra A. Retamales, 10 contra B. Carvallo, 11 contra C. Rebolledo, 13 A. Olmos contra P. Campos y otros, y 15 contra E. Carrera y otros, confirmadas; 16 contra L. Pérez, en acuerdo. Las causas 12 y 14 fueron suspendidas. Agregada, contra F. Lepe, aprobada.

Alegaron don Eduardo Gallo, por la revocatoria, en la 15, don Luis M. Concha, por la revocatoria, en la 16 y don Franklin Otero, por la aprobación, en la agregada.

3a. Sala.—Agregada, Expediente sobre formación de listas de mayores contribuyentes de Santiago, pendiente.

Don Héctor Arancibia Lazo y don José D. Gajardo alegarán en esta causa.

No se vió ninguna causa de la tabla.

4a. Sala.—1 Expediente sobre listas de mayores contribuyentes de San Felipe, Santa María y Las Juntas, en acuerdo. Fueron aprobadas las sentencias dictadas en los procesos No. 2 a 18, denominados incendio de un galpón de A. Correa, incendio de una bodega de la sociedad de Minas de Naltagua, muerte de J. D. González, muerte de C. Alvarez, muerte de P. Frías, muerte de M. Zamora, muerte de P. A. Santos, muerte de J. Pasten, muerte de F. Jerez, lesiones a D. Valenzuela, lesiones a E. Romero, rapto de M. Uribe, robo a Pino, contra J. Ureta y otro, contra M. Aravena, contra A. Guerrero, y contra A. Tapia.

Alegaron don Héctor Claro y don Nicanor Zuloaga en 1.

Agregada contra L. Hormazábal, aprobada.

SOLICITAN OCUPACION

SECCION GRATUITA

ECONOMICOS

AVISOS NUEVOS

TARIFA DE AVISOS

Nuestra tarifa de avisos es de cinco centavos por palabra. Los avisos ordenados por más de cuatro días tienen los siguientes descuentos:

De 5 hasta 10 días 5%
De 11 hasta 20 días 10%
De 21 hasta 30 días 15%

COMERCIO

INSTRUCCION

MEDICINA

COMPRA-VENTAS

BACIJA DE RAULI, PIPAS DE 10 @ y barriles de 50, 60, 100 y 120 litros ofrezco por grandes y pequeñas partidas.—Eulogio Toledo M., Temuco. 17-j

POR CAMBIO DE LOCAL. VENDO muy barato: leñas por carga, álamo y monte. Leñas en saco de todas clases, cebada, carbón blanco, sal y muchos artículos, Castro 365. Teléfono 98, Parque.

VARIOS

GRATIFICARE A LA PERSONA que devuelva a Catedral 2286 un prendedor de brillante perdido el 13 de Septiembre entre las calles Cuming y San Antonio por Compañía.

CAÑERIAS DE FIERRO FUNDIDO. —La Empresa de Agua Potable de Santiago pide propuestas públicas para la compra de setecientas toneladas de cañerías de fierro fundido. Se abrirán en la Empresa el 29 del actual, a las 3 P. M. Especificaciones en la Sección Técnica de la Empresa.—El secretario. 23-1

DIRECCION DE OBRAS PUBLICAS. —Pídense propuestas públicas para la construcción de una cuadra en el cuartel del batallón de Telégrafos en "El Bosque". Las propuestas se abrirán el Sábado 22 de Septiembre, a las 3 P. M., en la Inspección General de Arquitectura, donde los interesados pueden consultar los antecedentes.—Santiago, 7 de Septiembre de 1917.—El Secretario General. 22-1

PLOMO.—LA EMPRESA DE AGUA Potable de Santiago pide propuestas públicas para la compra de 10 toneladas de plomo. Se abrirán en la Empresa el 29 del presente a las 2 P. M. Especificaciones en la Sección Técnica de la Empresa.—El secretario. 23-1

PROPUESTAS. — PIDENSE PROpuestas públicas para la adquisición de artículos de escritorio, dibujo, reproducción de planos y fotografía destinados a la Dirección de Obras Públicas. Las propuestas se abrirán el 26 de Septiembre, a las 3 P. M., en la Oficina de Provisión de Artículos de Escritorio (Quinta Normal). Bases y antecedentes en el Almacén de Utiles de la Dirección de Obras Públicas.—El Jefe de la Oficina de Provisión. 22-y

Aumento de capital

-Y-

REFORMAS DE LOS ESTATUTOS DEL BANCO NACIONAL

En Santiago de Chile, a treinta de Agosto de mil novecientos diecisiete, ante mí, Abraham del Río, notario público y testigos cuyos nombres al final se consignan, compareció don Ventura Blanco Viel, presidente del Consejo de Administración del Banco Nacional, según se comprobará, de este domicilio, mayor de edad, a quien conozco y expuso: Que en junta general extraordinaria de accionistas del Banco Nacional se le había autorizado para reducir a escritura pública el acta de dicha junta en orden a la reforma de algunos artículos de los estatutos de dicho Banco, acta que según el libro respectivo que he tenido a la vista es del tenor siguiente: "Junta general extraordinaria de accionistas del Banco Nacional, en veintisiete de Agosto de mil novecientos diecisiete. Se abrió la sesión a las cuatro de la tarde, presidida por el presidente del Consejo de administración don Ventura Blanco Viel, con asistencia de los consejeros señores: Emilio Bello Codesido, Pedro García de la Huerta, Carlos Peña Otaegui, Santiago Pérez Eastman, Nicolás Vicuña, Guillermo Wilms, el secretario y los accionistas señores: José Luis Alcalde, Joaquín Díaz Besoain, Luis Edwards, Ricardo Edwards, Moisés Errázuriz, José Agustín Gándara, Juan Ramón Garín, Emeterio Gallo, José Francisco Gómez, Marcelo Gorichón, Ricardo Gormaz, Amadeo Heiremans, Alfredo Herrera F., Antonio Hidalgo, Adolfo Hirth, José Ignacio Huidobro, Alfredo Johnson Gana, Juan Ignacio León, Elías Lillo, Carlos Martínez Ugarte, Isidoro Mesa, Santiago Mundt, Luis Navone, Nicomedes 2.o Ossa, Víctor Penjeam, Guillermo Pérez Valdivieso, Luis Aurelio Pinochet, Ricardo Piwonka, Julio Poisson, José Manuel Puerta de Vera, Emilio Reyes Echaurren, Carlos Rogers B. Valeriano Santelices, Julio Silva S., Luis Claudio Troncoso, Nahun D. Vásquez, Carlos Valdés, Samuel Villalobos ,César Vicuña, Eleazar Vega, Arturo Walker y Luis Zañartu, que personalmente o por representación hacían valer doscientas treinta y cuatro mil doscientas nueve acciones o votos, en la forma siguiente: don Ventura Blanco ,Viel, por sí, dos mil, y por poder: de don J. Santiago Riesco, cuatro mil; de don Carlos Tocornal, mil quinientas; de don Galvarino Gallardo, mil quinientas; de doña Trinidad Ochagavía de Salas, quinientas; de don Manuel Cañas B., trescientas; de doña Carmela Salas O., ciento cincuenta; y de don J. Bernardino Quijada, cincuenta; don Emilio Bello Codesido, por sí, quinientas; y por poder: de don Marco A. de la Fuente, tres mil ochocientas; de don J. Miguel Orellana, mil quinientas; de don José Arditi, setecientas veinte; de doña Marta Eguiguren de Pereira, doscientas cincuenta; de don J. Edwin Espic, ciento setenta; de doña Clemencia Errázuriz, ciento sesenta; de doña Enriqueta Pérez Valdivieso, cien; de don Javier Palacios H., cien; de doña Hortensia Lynch de Peña, setecientas; de doña Elvira Ossa de Cruchaga, trescientas; y de doña Concepción Errázuriz de Eguigúren, doscientas: don Pedro García de la Huerta, por sí, trescientas; y por poder del Banco Español de Chile, cuatro mil quinientas quince; de don Arturo Irarrázaval, tres mil cien; de doña Manuela Bascuñán, ciento veinte; de doña Celia Bascuñán V., noventa y siete; de don Santiago Lyon Pérez, ochenta y ocho; de don Luis Bascuñán Valdés, setenta; y de don Juan H. Purcell, veinticinco; don Carlos Peña Otaegui, por sí, trescientas veinte; y por poder: de don Daniel Oliva, seis mil setecientas; de doña Lastenia Andrade de A., cuatrocientas; de do Casiano Alcalde, quinientas; de n David Villaseca, ochocientas; de don Rosario Triana, cien; don Santiago Pérez Eastman, por sí, mil; y por poder: del Banco Hispano Americano de Madrid, dos mil seiscientas; del Banco Hispano de Barcelona, mil ciento cincuenta y nueve; de don Luis A. Echavarría, mil doscientas tres, de doña María Teresa Dueñas, ciento cincuenta; de don Ignacio Rojas, cien; de doña Josefina Eguigúren de Cerda, ochocientas; de doña Dorotea Alcalde I., doscientas; de don Alberto Decombe E., ochocientas; de don Enrique Olea, cien; de doña Jesús Larraín de Errázuriz, cien; de doña Adela Roger de Montiel, trescientas; y de don Juan Ignacio Alcalde, quinientas; don Nicolás Vicuña, por sí, once mil ochocientas; don Guillermo Wilms, por sí, mil seiscientas; y por poder: de don Alfredo Prieto Z., quinientas sesenta; de doña Elvira Balmaceda Z., quinientas; de don Patricio Ossa Vicuña, mil; de don Hermógenes de la Cerda, trescientas veinte; de don José Jorge Vicuña, veinte; de la sucesión Félix del Solar, seiscientas; de doña Emilia Rubio de F., quinientas treinta y siete; de doña María Isabel Pérez de Errázuriz, doscientas dos; de don Oscar Rojas A., ciento noventa y dos; y de doña Elvira Dufour, ochenta; de don José Luis Alcalde, por sí, dos mil; don Joaquín Díaz Besoaín, por sí, mil cuarenta; y por poder: de don Rafael Sotomayor, siete mil; don Luis Edwards, por sí, trescientas; don Ricardo Edwards, por sí, mil; don Moisés Errázuriz, por sí, setecientas; y por poder: de doña Ana Luisa Ortúzar de Valdés, tres mil; de don Carlos Irarrázaval, mil; de doña Rita G. Huidobro de G. Huidobro, mil cien; de don Antonio Gellona, cuatrocientas; de doña Soledad Vera, quinientas; de don Darío Roldán, setecientas; de don Raul Valdés Alfonso, ciento cincuenta; de doña Enriqueta Acgurra, ciento cincuenta; de doña Elvira Ortúzar Montt, quinientas veintiuna; y de doña María Morandé de Rogers, cuatrocientas noventa; don José Agustín Gándara, por sí, doscientas setenta; don Juan Ramón Garín, por sí, mil doscientas; y por poder: de los menores Bascuñán Pérez, dos mil; de don Luis Dumas, mil; de doña Alice Stoltzing de Meyer, mil; de don Luis Varas Mena, trescientas; de don Luis Peña O., trescientas; de doña Inés Vial Correa, cien; de don Rafael Vial Correa, cien; de don Francisco Peña O., doscientas cincuenta; de doña Victoria Salas de Claro, trescientas; de don Santiago Toro Herrera, mil; de doña Elena Silva de Izquierdo, cien; de don Servando Arteaga, cien; y de doña Delia Salas Ochagavía, ciento cincuenta; don Emeterio Gallo, por sí, cien; don José Francisco Gómez, por sí, mil trescientas; y por poder: de don Federico Brieba, tres mil; de la Compañía de Seguros La Santiago, mil doscientas; de don Juan de Dios Ortúzar, mil; de don Luis Vicuña Correa, cuatrocientas; de don Enrique Hopfendeatt, cuatrocientas; de don Guillermo Amunátegui, mil seiscientas; de doña Sofía Linares de Walker, cien; y de don Alcibíades Roldán, doscientas; don Marcelo Gorichón, por sí, mil; don Ricardo Gormaz, por sí, mil quinientas; don Amadeo Heiremans, por sí, cuatro mil; y por poder: de doña Paulina K. viuda de Brockmann, trescientas; de don Jorge Astaburuaga, dos mil; de don Marcial Martínez, mil doscientas; de don Manuel Calvo Mackenna, mil seiscientas; de doña Natalia García de la Huerta de Urrejola, mil ocho; de don Blas Troncoso, doscientas; de don Rubén Troncoso, seiscientas; de don Exequiel Arrau, trescientas; de don Rodolfo Belgiri, doscientas; de doña Rosa Valera, doscientas cuarenta y nueve; de doña Hortensia Varela, doscientas cuarenta y nueve; de don Dionisio Scheggia, doscientas; de doña María Luisa Fierro, cien; y de don Dirch Koyck, cien; don Alfredo Herrera F., por sí, mil una; don Antonio Hidalgo, por sí, ocho mil; don Adolfo Hirt, por sí, cuatro mil; y por poder: de don Eduardo Vicuña C., seiscientas veinticinco; de doña María O. Vicuña C., quinientas cuarenta; de don Alfredo Irarrázaval Zañartu, dos mil ochocientas noventa y nueve; de don Víctor Fernández Sara, mil; de don Gustavo Valdés O., seiscientas; de don Ignacio Silva Ureta, doscientas cuarenta; de la sucesión M. Rubio de Morris, setecientas sesenta; y de doña Brígida Albornoz, cincuenta; don José Ignacio Huidobro, por sí, cuatrocientas; don Alfredo Johnson Gana, por sí, trescientas; y por poder: de don Alfredo Riesco, cuatro mil; de don Eleodoro Fontecilla, mil; de don Manuel Hurtado L., trescientas; de don Alberto Mozó R., trescientas; de don Franz Wiegers, doscientas; de don Emilio Piazza, doscientas; de don Alejandro del Río, quinientas; de doña R. Molinare de Reyes, doscientas cincuenta; de don Luis González Edwards, mil cincuenta; y de don Juan de Dios Plaza, doscientas; don Juan Ignacio León, por sí ,diecisiete; y por poder: de don Juan Estéban Errázuriz, tres mil; de don Francisco Descat, mil seiscientas cuarenta; de don Santiago C. Severín, seiscientas; de doña Gala Evar de Etephan, doscientas; de don Froilán Avendaño, doscientas diez; de don Mauricio Chiché, ciento cincuenta; de doña Inés Pérez Valdivieso, cien; de don Alamiro Montes Mackenna, trescientas; de don Arturo Peña Otaegui, doscientas noventa y dos; de doña Raquel Rozas A., ciento noventa y tres; de doña Eugenia Errázuriz de Montes, cien; de don Julio Molinare G., ciento veinte; y de doña Magdalena Pérez de Bascuñán, mil; don Elías Lillo, por sí, cuatrocientas; don Carlos Martínez Ugarte, por sí, doscientas; y por poder: de don Angel Custodio Vicuña, siete mil sesenta; de don Ismael Piedrabuena, cien; de doña Delia Vial Correa, cien; de don Alfredo Santa María, cien; de don Federico Montes, cien; de don José Faletto, cien; de doña Elena Vial Correa, cien; de don Silvestre Alvarez, ciento cincuenta; y de don Carlos Wargny, ciento cincuenta; don Isidoro Mesa, por sí, doscientas cincuenta; don Santiago Mundt, por sí, cuatrocientas; don Luis Navone, por sí, ciento sesenta; don Nicomedes 2.o Ossa, por sí, cien; y por poder: de doña Celia Lastra Luco, mil quinientas; de don Luis Felipe Puelma, mil; de don Roberto Humeres, mil; de doña Carolina Lastra Luco, ochocientas; de don Martín Figueroa Anguita; seiscientas; de don Abraham Oyarzún, ochocientas; de don Dositeo Oyarzún, trescientas; de don Roberto Maas, cuatrocientas; de doña Zelaida Vergara de Vicuña, cuatrocientas cincuenta; de don Carlos Estévez, doscientas cincuenta; de doña Berta Morandé Dávila, doscientas cuarenta; de doña Josefina E. Donoso, doscientas veinte; de doña Rosario Gallo, doscientas; y de don Hipólito González, ciento veinticinco; don Víctor Penjean, por sí, dos mil ochocientas cincuenta; y por poder: de don Rómulo Soruco, cuatro mil seiscientas; de doña María Balmaceda de Ibáñez, mil doscientas (sesenta y dos) cincuenta y dos; de don Armando Chiché, ciento cincuenta; de don Jacinto Chiché, novecientas; de don Arturo Valenzuela, quinientas; de doña Elena Elguero, ciento cuarenta y cinco; de don Porfirio Azócar, cien; de don Ignacio Irarrázaval, cien; de don Marcos Latham, cien; de los menores Vega López, veintinueve; y de doña Mercedes López de Vega, quince; don Guillermo Pérez Valdivieso, por sí, cien; y por poder: de don Carlos Sánchez Fontecilla, tres mil; de don Juan Francisco Rivas, dos mil; de doña Luisa Pardo de Orrego, mil quinientas; de don Emilio Orrego Pardo, quinientas; de doña Filomena Valdés de Undurraga, cuatrocientas; de don Manuel García de la Huerta, doscientas; de don Jorge Valdés Ortúzar, doscientas; de don Luis Zanelli, cien; y de don Enrique Eguigúren, cien; don Luis Aurelio Pinochet, por sí, tres mil cuatrocientas; y por poder: de don Carlos A. Franzani Meza, seiscientas noventa y nueve; don Ricardo Piwonka, por sí, cuatro mil; don Julio Poisson, por sí, mil seiscientas; y por poder: de doña Susana Ramírez de Poisson, novecientas treinta; don José Manuel Puerta de Vera, por sí, quinientas; y por poder: de don Ramón Bascuñán Varas, dos mil cuatrocientas; de don Santiago García Huidobro, dos mil cien; de don Jorge Prieto Echaurren, mil; de don David Echeverría Valdés, mil cien; de doña Isabel Bascuñán V., cuatrocientas; de don Moisés Herrera B., doscientas cincuenta; de doña Griselda D'Alencon, doscientas cincuenta; de don Rafael González M., trescientas; de don Manuel Guzmán A., cien; y de don Carlos Herrera M., cien; don Emilio Reyes Echaurren, por sí, mil; y por poder: de don Agustín Eguigúren Campino, dos mil ochocientas noventa y siete; de don Ignacio del Solar, mil setecientas cincuenta; de don Gustavo Valledor, mil setecientas; de don Alberto Lathman, quinientas cincuenta y dos; de don Florencio Ocampo, doscientas veintinueve; de doña Enriqueta Ariztía de Rozas, setenta y dos; de don Diego Pérez de Arce, doscientas; de doña María T. Plaza, cien; de doña Luisa Valdivieso de Kilpatrik, doscientas ochenta y cinco; y de don Clodomiro Valdivia, doscientas veinticinco; don Carlos Robers B., por sí, doscientas; don Valeriano Santelices, por sí, trescientas; don Julio Silva Somarriva, por sí, dos mil doscientas; don Luis Claudio Troncoso, por sí, quinientas; don Nahum D. Vásquez, por sí, doscientas cuarenta y cinco; don Carlos Valdés Morel, por sí, doscientas; don Samuel Villalobos, por sí, cien; don César Vicuña Correa, por sí novecientas; don Eleazar Vega, por sí, setenta y cinco; y por poder: de doña Adela Valdés de Infante, ciento cincuenta; y de don Alejandro B. Varela, nueve mil ochocientas sesenta y ocho; don Arturo Walker Valdivieso, por sí, cuatrocientas; y por poder: de doña Margarita Irarrázaval de Cuevas, dos mil; y de don José María Valdés, ocho mil quinientas; y don Luis Zañartu, por sí, setecientas.

Se leyó y fué aprobada el acta de la sesión anterior.

Instalada legalmente la Junta, se dió lectura al proyecto para reformar los artículos cuarto y cuarenta y dos de los Estatutos, así como igualmente el proyecto para elevar de cuarenta millones de pesos a cincuenta millones de pesos el capital del Banco, en conformidad con el artículo octavo de los mismos estatutos, mediante la emisión de cien mil nuevas acciones de cien pesos cada una, todo conforme a las siguientes bases:

1.o Modificar los números siete, nueve y diez del artículo cuarto en la forma siguiente: Séptimo. Comprar y vender especies metálicas, efectos públicos y de comercio y acciones de otras sociedades. Cuando estas últimas no sean percibidas en pago de créditos adeudados al Banco, se necesitará acuerdo del Consejo de Administración para adquirirlos: Noveno. Desempeñar comisiones, agencias, mandatos de administración de bienes y cualesquiera gestiones de naturaleza bancaria, compatibles con los objetos de la sociedad; y Décimo. Emitir obligaciones, vales o pagarées comerciales, a la vista o a plazo, con o sin intereses, con garantía hipotecaria o prendaria y en la forma que las leyes autoricen, siempre que lo acuerde el Consejo de Administración por mayoría de los dos tercios de sus vocales.

2.o El artículo octavo se redactará como sigue: Artículo octavo. El capital del Banco es de cincuenta millones de pesos, representado por quinientas mil acciones de cien pesos cada una.

3.o El artículo cuarenta y dos se modificará como sigue: Artículo cuarenta y dos. Los accionistas tendrán un voto por cada acción que posean o que representen; pero ningún accionista podrá votar sino por el máximum de dieciseis mil acciones, tomando en cuenta conjuntamente las propias y las que represente.

Terminada la lectura, el señor presidente puso en discusión los proyectos leídos, declarando que si no merecían observaciones, se darían por aprobados; y como no hubiera quién hiciera objeción alguna, fueron aprobados en todas sus partes por unanimidad.

En vista de haber sido acordada la elevación del capital del Banco en conformidad con el artículo octavo de los Estatutos, el señor presidente sometió a la consideración de la Junta las siguientes proposiciones:

1.o Las nuevas acciones serán ofrecidas a los accionistas a razón de una por cada cuatro que posean registradas el quince de Octubre próximo, cerrándose para este efecto el Registro de Transferencia con cinco días de anticipación.

2.o Se integrará por las nuevas acciones el cuarenta por ciento de su valor nominal, debiendo pagarse el resto conforme a los Estatutos en los mismos términos que las antiguas.

3.o Se fija en cinco pesos por acción el premio con que las recibirán los accionistas, destinado por entero a incrementar el fondo de reserva del Banco.

4.o El pago se verificará el quince de Octubre próximo. Los accionistas que lo deseen podrán pagar sólo la mitad de lo adeudado en la fecha indicada, reservando la otra mitad para el quince de Abril próximo. Se entenderá caducada la aceptación del accionista que no pague la segunda mitad el día de su vencimiento. En los casos del primero y segundo inciso de este artículo, habrá derecho a los dividendos proporcionales correspondientes.

5.o Las acciones que por cualquier motivo no estén subscriptas el quince de Octubre próximo se venderán de conformidad con lo que acuerde el Consejo de Administración. En la misma forma se venderán las acciones caducadas. Resarcido el Banco de lo adeudado con intereses del doce por ciento anual, devolverá el resto, si lo hubiere, al subscriptor primitivo.

Estas proposiciones también fueron aprobadas por unanimidad después de una ligera discusión promovida por un señor accionista, que opinó porque las nuevas acciones debían ofrecerse a los accionistas al precio de cuarenta pesos.

Finalmente se facultó al presidente señor don Ventura Blanco Viel para reducir a escritura pública la presente acta, y al Director-Gerente don Abel Gómez para recabar la aprobación del Supremo Gobierno a la reforma de los Estatutos expresada y llenar los trámites legales, debiendo llevarse todo a efecto sin esperar la aprobación del acta.—**V. Blanco,** presidente.—**Abel Gómez,** secretario.

Conforme. La personería del señor Blanco Viel, consta de lo siguiente:

"Sesión del Consejo de Administración del Banco, en diez de Junio de mil novecientos doce. — Asistieron los señores Blanco Viel, que presidió, Barros Borgoño, Escobar, Guerrero, Ortúzar, Peña Warnes, Pérez Eastman, Riesco y el secretario. Se procedió al nombramiento de presidente del Consejo de Administración, siendo designado para este alto cargo el señor Ventura Blanco Viel."

Conforme. En comprobante firma con los testigos don Manuel Romo V. y don Juan B. Guerrero. Se dió copia pagándose en ella diez mil pesos por contribución.—Doy fé.— **V. Blanco,** presidente.—**M. Romo V.—J. B. Guerrero.**—Ante mí, **Abraham del Río,** notario.—Entre paréntesis "sesenta y dos" no vale.

Santiago, 10 de Septiembre de 1917.—Hoy se decretó lo que sigue:

Núm. 1,930.—Vista la solicitud que precede, de don Abel Gómez, por la Sociedad Anónima denominada "Banco Nacional", en la que pide se aprueben las reformas introducidas en los Estatutos de dicha Sociedad, que constan de la escritura pública que se acompaña, otorgada en Santiago el 30 de Agosto último, ante el notario don Abraham del Río, y que consisten en elevar de cuarenta millones de pesos ($ 40.000,000) a cincuenta millones de pesos el capital social mediante la emisión de cien mil acciones de cien pesos cada una; modificar el artículo 4.o de los Estatutos para incluir en el objeto social el giro de comprar y vender especies metálicas, efectos públicos o de comercio y acciones de otras sociedades; desempeñar comisiones, agencias, mandatos y administración de bienes y cualesquiera gestiones de naturaleza bancaria compatibles con los objetos de la Sociedad; emitir obligaciones, vales o pagarées comerciales, en conformidad a la ley y con acuerdo del Consejo de Administración; elevar de ocho a diez y seis mil el número de acciones que por sí o por representación puede hacer valer un accionista en la Junta General;

Teniendo presente lo informado por el Consejo de Defensa Fiscal y visto lo dispuesto en el artículo 427 del Código de Comercio,

Decreto:

1.o Apruébase las reformas introducidas en los Estatutos de la Sociedad Anónima denominada "Banco Nacional", que constan de la escritura pública que se acompaña, otorgada en Santiago el 30 de Agosto último, ante el notario don Abraham del Río.

2.o Dése cumplimiento a lo prescripto en el art. 440 del Código de Comercio.

Tómese razón, comuníquese, publíquese e insértese en el Boletín de las Leyes y Decretos del Gobierno. — **Sanfuentes.—Armando Quezada A.**

Lo transcribo a Ud. para su conocimiento.—Dios guarde a UD.—(Firmado).—**Gustavo Ibáñez.**— Al señor don Abel Gómez, Director-Gerente del Banco Nacional. 26-1

JUDICIALES

REMATE VOLUNTARIO. — EL 28 DEL presente, a las 3 1|2 P. M., y en el 3.er Juzgado Civil de este departamento, se rematará la propiedad ubicada en la calle de Franklin N.o 835 de esta ciudad, perteneciente a la sucesión de doña Rosa Amelia Riquelme Arenas, por el mínimum de $ 18,880. El precio se pagará la mitad de contado y la mitad a seis meses plazo, con hipoteca de la propiedad para responder al precio insoluto. Bases y antecedentes, Secretaría del Tercer Juzgado Civil, expediente Rosa Amelia Riquelme, Autorización para Enajenar.— Santiago, 20 de Septiembre de 1917. — El secretario. 1548-24-y

REMATE.—EL 3 DE OCTUBRE, A LAS 4 P. M., ante el árbitro don Carlos Salas Herrera, Catedral 1115, tendrá lugar el remate del sitio de la sucesión de doña Luz Ruz v. de Alcaide, ubicado en Cartagena, Población Bella Vista, Playa Grande, por el mínimum de 1,600 pesos. Antecedentes en el estudio indicado. 4535-23-y

A DOÑA JULIA BENAVIDES VIUDA de Salvo, y a sus hijos Aquiles, Gladston, don Ulises Wellington, doña Julia Guacolda y don Telémaco Salvo Benavides, se les ha concedido la posesión efectiva de los bienes quedados al fallecimiento de don José de la Cruz Salvo, por decreto del señor Juez Letrado don Ricardo Dueñas, de fecha 10 del actual. 4536-26-y

POR DECRETO DEL TERCER JUZGAdo de Letras en lo Civil de Santiago, de fecha 21 de Septiembre, se ha designado el día 7 de Octubre próximo a las 2 de la tarde, para proceder a la formación del inventario solemne de los bienes quedados por fallecimiento de la señora María Correa de Herboso.

Se da este aviso en conformidad a la ley. — El secretario. 4537-5-j

EDICTO. — JOAQUIN SANTA CRUZ Ossa, Auditor de Guerra del Juzgado de la Comandancia General de Armas de Santiago, por este primer edicto, cito y emplazo al reo ausente Alberto Maturana Díaz, ex-teniente del Cuerpo de Carabineros, para que en el plazo de treinta días, contados desde la publicación de este edicto, se presente ante este Juzgado o se entregue preso en la Cárcel Pública de esta ciudad para hacer valer los derechos que tuviere, bajo los apercibimientos que señala la ley, si así no lo hiciere. Así lo tengo ordenado por decreto de fecha de hoy, expedido en la querella entablada por doña Teresa Barros de Cerveró y otros en contra del expresado Maturana Díaz, por diversos delitos. — Santiago, quince de Septiembre de mil novecientos diecisiete.—(Firmados). J. Santa Cruz Ossa. — Manuel Gaete Fagalde, Notario y Escribano de Guerra. 4545-22-y

HABILITACION DE EDAD. — POR DEcreto del señor Juez del 5.o Juzgado Civil, fecha 20 de Agosto último, se ha designado el 24 del presente a la 1 P. M. para que tenga lugar el comparendo de habilitación de edad que solicita el menor don Carlos Wuaita. — El secretario. 24-y

REMATE JUDICIAL. — POR RESOLUción del 4.o Juzgado Civil de esta ciudad, se rematará el 26 del presente, a las 3 P. M., los sitios 5 y 6 de la manzana 22, Campos de Batalla de Maipú. Mínimum $ 2,720. Antecedentes: Juicio Manríquez con Garrigó. — El secretario. 4543-22-y

INVENTARIO SOLEMNE. — POR REsolución del señor juez del 4.o Juzgado Civil de esta ciudad, el 29 del presente, a las 4 P. M., en Libertad número 53, procederé a la facción de inventario solemne de los bienes dejados al fallecimiento de don Francisco Küffer. Cítase a los interesados. — Santiago, diecisiete de Septiembre de 1917. — Alberto García Vidaurre. 4546-27-y

REMATE VOLUNTARIO.—POR ACUERdo de los interesados en la partición de bienes de don Fermín Sánchez M., el 27 del presente, a las 3 1|2 P. M., se sacarán a remate ante el compromisario señor Agustín Correa Avila y en la oficina del actuario — Secretaría del Tercer Juzgado Civil — las siguientes propiedades ubicadas en la comuna de Quilicura: Quinta Avenida Almirante Latorre número 132, mínimum $ 12,570, y quinta de la misma Avenida números 155 y 157, mínimum $ 10,815. Bases y antecedentes, en el estudio del compromisario, Bandera 537. — Eudoro Guzmán, actuario. 1547-24-y

CONCURSO ENRIQUE ROSENTHAL.— El 22 de los corrientes, a la 1 P. M., tendrá lugar en el 5.o Juzgado la primera junta de acreedores, por decreto del señor Juez don Filidor Rodríguez.—El secretario. 22-y

ANTE EL COMPROMISARIO SEÑOR Evaristo Novoa, y en su estudio Compañía No. 1091, se encuentra abierta la sucesión en los bienes de don Pantaleón González. 4524-25-i

REMATE. — EN LA EJECUCION QUE sigue don José Pedro Alessandri contra don Francisco Rivas Vicuña ante el Ministro de la Corte de Apelaciones de esta ciudad, don Abel Maldonado, se ha ordenado sacar a remate la propiedad que posee el ejecutado en la Gran Avenida Macul (Ñuñoa) No. 1701 por el mínimun de $ 75,000. El remate se ejecutará en el local de la primera sala de ese Tribunal el 28 del presente mes, a las tres P. M. Bases y antecedentes en la secretaría Alcalde, expediente Alessandri con Rivas.—El secretario.

REMATE. — EL 11 DE OCTUBRE próximo, a las 3 P. M. ante el 4.o Juzgado Civil de esta ciudad, tendrá lugar el remate de la propiedad No. 174 de la calle de Germán Riesco de esta ciudad, por el mínimun de $ 5,146.70 que corresponde a los dos tercios de la tasación judicial. Bases y demás antecedentes en la secretaría de dicho Juzgado, juicio Caja de Ahorros de Santiago con Célia Rosa Miranda, o en Agustinas 1190. 25-i

REMATE.—EL 5 DEL ENTRANTE, A las 3 P. M., saldrá a remate ante el Primer Juzgado Civil la propiedad número 3570, de la calle Cinco de Abril, por el mínimum de $ 15,000 y demás condiciones de los autos caratulados Villalobos Lizandro con Pérez Manuel. Antecedentes: en la secretaría del juzgado.—M. J. Lira.

INVENTARIO SOLEMNE.—POR RESOlución del señor juez del 2.o Juzgado Civil de esta ciudad, el 26 del presente, a las 4 P. M., en mi oficina, Huérfanos número 1242, procederé a la facción de inventario solemne de los bienes quedados al fallecimiento de don Juan Gronow García. Cítase a los interesados.—Santiago, 11 de Septiembre de 1917.—M. Gaete Fagalde, notario. 25-i

CONCURSO ENRIQUE ROSENTHAL.— El 22 de los corriente, a la 1 P. M., tendrá lugar en el 5.o juzgado la primera junta de acreedores, por decreto del señor juez don Filidor Rodríguez.—El secretario. 22y

REMATE. —POR ACUERDO DE LOS herederos de don Zoilo Gutiérrez, el día 28 de Septiembre actual, a las 4 de la tarde, en el estudio del compromisario don Washington Bannen, calle Catedral número 1115, se rematará la casa y sitio ubicado en Renca, calle Angamos número 70, por el mínimum de tres mil pesos ($ 3,000) pagaderos al contado. La propiedad se vende como cuerpo cierto y libre de gravámenes. Bases y antecedentes en el estudio indicado.—M. J. Lira, actuario. 27-1

REMATE. — EL 4 DE OCTUBRE, a las 3 P. M. se rematará por decreto del 4.o Juzgado Civil, de esta ciudad, una casa-quinta, Mapocho 4455. Mínimun $ 5,500. Bases, antecedentes, secretaría del Juzgado. Expediente Cubillos con sucesión Riquelme. 22-y

DECLARACION DE QUIEBRA. — POR resolución del señor Juez Letrado del Tercer Juzgado Civil, don Moisés Lazo de la Vega, de fecha 28 del presente, se ha declarado en quiebra a la sucesión del comerciante de esta plaza don Boleslao Wierzbizeki; se nombró síndico provisional a don Pedro Aguirre Cerda; y se fijó el veinticuatro de Septiembre próximo, a las tres y media P. M., para la primera junta de acreedores.—Santiago, 29 de Agosto de 1917.—E. Guzmán, secretario. 4413-28-1

Del Dr. don Arturo Guzmán.

Del Congreso de Beneficencia

CREACION DE HOSPITALES.— HOSPITALES REGIONALES Y DEPARTAMENTALES.

(Continuación)

Art. IV Párrafo 57.— Cobranza al pauperrimo que tenía propiedad.— Si en cualquiera época sucediese que alguna persona que había sido asistida por la ciudad o comuna o recibido soporte material de ella, tenía propiedad personal; o si tal persona muriese, dejando tales propiedades, debe empezarse una acción en cualquier juzgado competente, por la autoridad, para hacerse reembolsar el dinero gastado en la atención del falso indigente. Si tal descubrimiento de falsa indigencia se hiciese en otro estado, el juicio debe establecerse en contra de tal estado, si él se hubiera hecho cargo del haber del falso indigente.

El Dispensario debe cobrar de 0.50 a 2 por consulta, y sólo atender gratuitamente a los que demuestren ser pobres de solemnidad o contribuyan con una cuota anual al mantenimiento del hospital.

Construcción de un hospital en provincias

En unestra República,— que tiene por delante un porvenir extraordinario,— porque posee inmensidad de materia prima que se necesitará para la reconstrucción de Europa,— debe considerarse varios factores cuando se desee construir un hospital.

Hay que pensar no sólo en la población actual de un pueblo, sino que en la del futuro. Si se considera que una ciudad ha alcanzado el máximo de su desarrollo puede construirse de una vez un hospital apropiado a la población local y de los alrededores. Pero, si la ciudad está colocada en un medio que progresa día a día, como puertos en que terminan líneas férreas que atraviesan por regiones en que hay elementos industriales o agrícolas, o como ciudades situadas en la interferencia de líneas férreas, etc., en tales casos decimos, se debe construir una unidad de hospital, que sirva de base para un futuro desarrollo, sin perjuicio para su homogeneidad, para la economía y para la capacidad para el trabajo.

En seguida hay que pensar en la probabilidad de que el hospital pueda hacerse popular en los alrededores, lo que traería mayores pensionistas y entradas. Esta consideración se debe basar en la capacidad y fama de los médicos de la ciudad en que se fundará el hospital.

En tercer término, hay que considerar las facilidades de transporte de los pequeños pueblos a la ciudad en que se proyecta el hospital. Si tales medios son fáciles, el hospital debe hacerse de mayor capacidad.

En cuarto término, y para saber a qué sección debe darse mayor desarrollo, hay que saber qué trabajos predominan en la ciudad y sus alrededores y qué epidemiología existe. Así se sabrá distribuir la capacidad hospitalaria en correctas proporciones para cirugía o medicina, etc.

Por fin, hay que tomar en consideración qué clase de gente habita el pueblo; si esa gente está contenta de vivir en él, o si está ansiosa de reunir algunos medios de fortuna y alejarse de él.

Conociendo todos estos datos y correlacionándolos, es posible hacer planos del edificio y sus dependencias, que no sufrirán modificaciones. Esto constituye en sí una gran economía. Conviene que el edificio sea contra incendio: fierro y concreto. Los entretechos deben ser del mismo material, y los pisos deben estar recubiertos de terreno, o de asfalto, o de corcho, o de linoleum. Debe evitarse en lo posible los pisos de madera, en cuyos intersticios se acumula polvo difícil de extraer. Los marcos de ventanas y puertas deben ser de acero, que son más rígidos, durables y limpios que los de madera. Las puertas deben forrarse con asbestos.

Respecto a la distribución del edificio, expondremos como se ha distribuído en el New-Bethany Hospital de Kansas City, el que ha empezado a funcionar a mediados de 1916.

Está en la parte más alta de la ciudad. La forma es de T. hecho así para evitar las ondulaciones del terreno. Largo: 55 metros; ancho: 27 metros, 6 pisos. Murallas de ladrillos, revestidas de terracota.

El primer piso contiene las oficinas de administración; laboratorio de Rayos X, otro de fisioterapia, laboratorio de química biológica y bacteriología, pequeña capilla y biblioteca.

El 2.o piso contiene salas médicas y quirúrgicas para hombres y mujeres. En el mismo piso hay 4 piezas para pensionistas; una galería con sala y baño; dos salas de recepción, expuestas al sol y con jardines, para los convalescientes y visitas; dos cocinas para dieta; baño y W. C. al lado de cada una de las salas de hombres y mujeres.

Todas las piezas además de la calefacción, tienen un servicio de aire caliente, para calentar utensilios, chatas, ropa, etc.

Tercero y cuarto piso contienen una galería con sala de recepción y de baño; sala para cuatro enfermos, otra para tres, diez piezas privadas sin baño; cocina para dietas; tres baños y W. C., y otros accesorios.

En quinto piso está el departamento quirúrgico únicamente. Así se evita toda contaminación por la vecindad de las salas de enfermos y por el tránsito de toda clase de personas. Consiste este departamento de cinco salas de operaciones; otra de esterilización; otra de anestesia; otra para el trabajo de las enfermeras (arreglos de gasas, algodones, vendas, limpieza de instrumental), y por fin, piezas en que los cirujanos se cambian el traje de la calle por el de trabajo hospitalario; y otra para lavarse. Piso en este departamento es de mosaico y las paredes son esmaltadas. Por último, el techo con jardines, ventiladores muy altos, etc.

En cuanto al subterráneo, por él se reciben todas las provisiones, las que se pesan, se marcan, y se guardan cerca de la cocina principal, que está también en el subterráneo. La cocina está unida con las salas por ascensor, para transportar fácilmente las comidas.

En el subterráneo están además las maquinarias que suplen fuerza eléctrica, los calentadores de aire y agua, y la lavandería. Todos los pisos están unidos por dos ascensores. Las piezas de los médicos están en los distintos pisos.

Costó: 250,000 dólares, capacidad 150 camas, las que pueden aumentarse a 200. Valor medio por camas: $ 1,666 (americanos).

Construcción e instalación y terreno

Este sería el tipo de hospital para ciudades como Valdivia, Concepción, Antofagasta e Iquique, pueblos en que hay bastante comercio y que no sería difícil reunir lentamente $ 1.000,000.

Veamos, ahora, lo que es un hospital modelo para una ciudad de 8,000 habitantes. Nos referimos al Robert Packer Hospital de la ciudad de Sayre.

El piso es plano en el frente del edificio, y tiene declive hacia atrás. En estas partes en que hay diferencia de nivel, existen rampias con muy suave inclinación. Está compuesto de un subterráneo y dos pisos unidos por ascensores y escaleras, rodeadas de material incombustible.

La cocina, calefacción, lavandería, instalación de luz eléctrica están en el subterráneo. En el primer piso está la administración, piezas para nurses, salón, biblioteca, 12 piezas privadas; y dos salas de cuatro camas cada una. Además, cuatro baños y W. C. y cocina pequeña para dietas.

En el segundo piso, ocho salas de cuatro camas cada una; 6 piezas privadas, dos pabellones de operación; sala de esterilización; dos piezas con baño para los médicos internos; salas de rayos X y otra de laboratorio.

Ventanas con doble cortinas; luces embutidas en las paredes, de manera que dan una iluminación homogénea, difusa, que permite leer y escribir sin esfuerzo. En la noche se apagan las luces de la parte alta de las murallas y se dejan encendidas sólo las de la parte baja, así que las salas quedan en penumbra que no perturba el sueño.

Los médicos de este hospital son: un cirujano jefe, un ayudante; un médico internista, un hace-autopsias, un ront-genologista y un oculista. Los dos primeros residen en el hospital.

Distribución del trabajo de un hospital

El doctor Robert Valentine ha resumido en la siguiente forma esquemática la manera de administrar y trabajar en un hospital. Este cuadro ha sido modificado por el que esto escribe:

Comité que reune fondos, los guarda y supervigila las finanzas.

El paciente, el público y el Comité citado, representado por el Administrador.

Función Administrativa

Función social.

Trabajo verificado para beneficio del paciente por:

Doctores y Enfermeras

Administración.

Sociedades de Beneficencia

Sociedades educacionales.

Función médica.

Verificada por

Doctores

Enfermeras

Beneficiando:

Al paciente

A la educación médica.

Al conocimiento científico

A la Enfermera.

(Continuará).